PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.884 — Montevideo, Miércoles 22 de Abril de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado . . .	$ 1.90
" seis meses " . . .	" 5.50
" un año " . . .	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado . . .	$ 10.00
Semestre " . . .	" 5.50
Trimestre " . . .	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado . . .	$ 18.00
Semestre " . . .	" 8.50
Trimestre " . . .	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	. . .	Dirección
"	. . .	Administración
"La Uruguaya" N.o 480	.	Dirección
" N.o 323	.	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran compañía española de operetas y zarzuelas "Ciudad de Buenos Aires"—Hoy, miércoles 22, á las 9 p. m.: EL LEGO DE SAN PABLO.

Precio de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Luneta de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, $ 1.00.

URQUIZA

Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.

Hoy miércoles 22, á las 8.45: TOSCA.

Precios de las localidades—Palcos avant scena sin entrado, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6,00; Palco de cazuela id id 3.00; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.20; Entrada a palco, 0.80; Delantera de cazuela con trada, $ 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso 0.40.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy miércoles 22, á las 9.15: Audición sinfónica.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 22, á las 8.45: 1.a sección, AIRE DE AFUERA; 2.a, 3.a y 4.a, MANGACHA.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

LONDRES, Argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 19.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10.15 p. m.

CAP FINISTERRE, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 23. Recomendada, hasta las 14 del día 23.

ANDES, inglés, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 24.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 23. Recomendada, hasta las 21 del día 23.

RODA, alemán, para Punta Arenas, Corral, coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 29.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 29. Recomendada, hasta las 14 del día 29.

"RHAKOTIS", alemán, para Las Palmas y Hamburgo, sale el 24.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 23. Recomendada, hasta las 21 del día 23.

"HUBERT", inglés, para Pernambuco, Ceará, Pará y Manacs, sale el 23.

La corerspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 23. Recomendada, hasta las 14 del día 23.

RE VITTORIO, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 24. Recomendada, hasta las 14 del día 24.

FRISIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE HA EXTRAVIADO una libreta del Banco Español y Río de la Plata á nombre de José Filgueira, y que vence el 2 de Mayo próximo: al que la devuelva se gratificará.—Camino al Cerro N.o 11, Panadería Belvedere. 1922Ab24.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

VENDO dos lindos solares en el Camino Mendoza, con frente al macadam, á precio de coste. Razón: Victoria 1437. 1927-ab-24.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automáticos, motobatidores, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1114. 1841-my-16.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

SE ALQUILAN 2 casas de altos, Timbó Constituyente y Charrúa, comodidades.—L. G. Vazquez. Ituzaingó 1344. 1909.

EN PROPIA ciudad Minas, frente Avenida Flores. Urgente, vendo 13 hec. lo mejor para fraccionar. Parte contado, resto 30 años. Datos, 25 Mayo 668. 1906Ab23.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. h-n-o.

VIAJERO EUROPEO liquida á precios bajísimos confecciones señoras y niños, Sacos, Tapados, Vestidos, Blusas, etc. Calle 33 N.o 1321. 1907Ab27.

EN POCITOS—Vendo hermoso y moderno chalet, frente Mirador, un paso Avenida Brasil. Facilidades de pago. Cerrito 738. ab-22.

HACENDADOS, AGRICULTORES — Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Bebederos, Comederos, etc. Costa y Cía. Iglesias 32. ab-22.

SE DESEA comprar nicho, segundo cuerpo Cementerio Central. Primera ó segunda fila de abajo. Avenida Garibaldi 407.—"Villa Gualconda", de 10 á 12. 1881Ab22.

ALQUILASE en casa de familia italiana pieza amueblada y se dá pensión. 25 de Mayo 257. 1885Ab22.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero a bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1884Ab25.

REGISTREROS, Almaceneros, Ferreteros, Importadores, Especuladores. Ojo en la Gran Finca de Gran Area que rematará Maeso el 22. Paysandú cerca Convención. 188Ab22.

DINERO EN HIPOTECA. Tengo disponible cualquier cantidad hasta 70.000 pesos. Interés corriente. Jentschik. Escritorio: Yi 1619. 1860-Ab.29.

POR CAUSA del mal tiempo Maeso suspendió para miércoles 22 el remate de la propiedad, Paysandú entre Convención y Arapey. 1842ab22.

ALQUILASE casa de negocio, con comodidad para familia en la calle Yaguarón 1269, frente al Mercado de la Abundancia. 1817My1.o.

VICENTE L. GALAZZO—Pide le escriba su primo Antonio, residente en Montevideo. Dirigirse Río Bamba 251. Dolores (F. C. S.) Rep. Argentina. 1778-ab.22.

GRAN OCASION—Vendo en la principal calle del centro, café espléndidamente instalado. Tratar Rincón 461. 1749-ab.22.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 3371-h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1491 é Ituzaingó 1326. 1652-My.10.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 756-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412.pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1365. 1794pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntes comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 6776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3319-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 185. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guayabo y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 529

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2067.pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 390-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 662.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 327-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. CARLOS BUTLER. Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 81), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 293. Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

VARIOS

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "3.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C. en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la Isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

LICITACIONES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

Segundo y último llamado á licitación

Llámase por segunda vez á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas que se necesitarán para el servicio de la Repartición, en el ejercicio 1914-1915, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 y las 14 á las 17. Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, el día 24 del corriente á las 15, en el Despacho de la Dirección General, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente ó por medio de apoderado en forma. Esta licitación comprende los artículos de los lotes B y C, que no obtuvieron el número suficiente de licitantes. La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptarla á las propuestas que considere más convenientes ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Abril de 1914. 1887Ab24.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 30 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.

Hora: de 10 á 11.—Montevideo, Abril 18 de 1914.—El Tesorero. 1892Ab27.

Banco Comercial

Se invita á los Señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 111.o Semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1914. 1840ab24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 17 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Juan M. Blanes entre las de Tacuarí y Cebollatí, frente al Este y al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1869-Ab.22.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público en general que á partir del día 1.o del próximo mes de Mayo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1914.

C. W. BAYNE,
1620—Mayo 1 Administrador General.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 22 de 1914

DOMICILIO POLÍTICO

UNA TORMENTA EN UN VASO DE AGUA

Los diputados Miranda y Buero presentaron, hace algún tiempo, á la Cámara, un proyecto sobre domicilio político de los ciudadanos. Por el artículo primero de dicho proyecto se establecía que la habitualidad de la residencia exigida para que ésta importe domicilio á los efectos de la ley de Registro Cívico, debía durar por lo menos seis meses. El artículo segundo agregaba que nadie podría ser tachado por cambio de domicilio político sino después de transcurrido el plazo de ciento ochenta días desde que dejó la morada que figura en su inscripción en el Registro Cívico. El tercero contenía una disposición transitoria que si bien daba vigor á las disposiciones referidas en el actual período de inscripción contemplaba la situación de los inscriptos del presente año determinando que los ciento veinte días se contarían para ellos, desde el primer día de residencia hasta el último día del período de inscripción.

Este proyecto, discutido serenamente, podía motivar objeciones de detalle, pero en el fondo tenía que ser aceptado por todos. Eso, sin contar, naturalmente, con el espíritu agresivo que inspira siempre al Presidente de la República. Movido por tal espíritu, recomendó el proyecto, en su diario, como una defensa contra pretendidos fraudes nacionalistas, y esta manifestación injuriosa hizo desagradable la discusión surgida en torno de aquél. Es, á la verdad, un tino especial el de ese hombre, para echar á perder las cosas mejores y complicar las más sencillas con sus intemperancias y sus intransigencias.

Felizmente, la Cámara no le lleva en eso el apunte. Ni la mayoría ni la minoría plantean las cuestiones como lo hace el Presidente-periodista. Los debates se desarrollan en un ambiente sereno y elevado, sin que la disidencia radical de opiniones suprima el respeto recíproco por las ideas opuestas. En la Comisión de Legislación figura un nacionalista, el doctor Martín C. Martínez. Conferenció con sus colegas, formuló algunas observaciones al proyecto; fueron aceptadas; él, por su parte, aceptó la idea fundamental del mismo, y todos, tirios y troyanos, firmaron el proyecto sustitutivo así como el informe que lo explica, pudiéndose asegurar que aquél pasará sin mayor debate.

La Comisión ha precisado con acierto el objeto principal, indiscutiblemente legítimo, del proyecto. No hay ninguna razón, dice, para que los elementos jurídicos, los extremos necesarios para integrar la figura del domicilio, sean distintos según se trate de relaciones de derecho público ó de relaciones de derecho privado. Por el contrario, á las razones de orden teórico que igualan esos dos institutos, en su naturaleza jurídica se unen,—con relación al domicilio político,—razones de orden práctico. Precisar bien esos dos elementos dentro del domicilio político; establecer la prueba acabada de que á la residencia, al hecho, se une la intención, la idea; cerciorarse de la habitualidad por hechos inequívocos, que en su repetición continuada, excluyen toda sorpresa, es, afirma el informe, proteger la división circunscripcional del país, único medio como pueden hacerse posibles las leyes electorales que son,—al decir de un autor,—la aplicación práctica de la Constitución del Estado. Sin embargo, no extrema el proyecto de la Comisión las exigencias en cuanto á la duración de la residencia para que ésta valga domicilio. El proyecto primitivo fijaba seis meses; el sustitutivo lo reduce á ciento veinte días, entendiendo que para «llenar el objeto que se persigue de evitar la posibilidad del fraude basta fijar un período de tiempo algo mayor que el de la inscripción, y que no conviene exagerarlo, sin motivo, porque puede implicar, negar el ejercicio de sus derechos cívicos á muchos ciudadanos.»

Las disidencias entre el representante de la minoría y los de la mayoría en el seno de la Comisión empezaban en el artículo 2.o del proyecto Buero-Miranda. La minoría consideraba que la exigencia de la prueba de la no residencia durante ciento ochenta días para que un inscripto perdiera su domicilio primitivo hacía poco menos que imposible la eliminación de gran número de fraudes, y la mayoría, encontrando fundada la observación, suprimió dicho artículo, sustituyéndolo por otro, así concebido: es causa de tacha la falta de habitualidad en la forma establecida en el artículo anterior. Vuestra Comisión, dice con acierto recomendable el informe, considera que es el caso de que los principios jurídicos estrictamente establecidos, cedan en su inflexibilidad ante razones decisivas de medio ambiente y de facilitación práctica. El artículo 2.o del proyecto de los doctores Miranda y Buero podría producir, á juicio de esta Comisión, un mal grave, un mal mucho mayor y más temible que el que pueda resultar de una falta de lógica jurídica y de la privación momentánea de sus derechos á ciudadanos que las circunstancias de la vida han hecho cambiar su domicilio. Podría llevarnos á hacer ilusoria la tacha por la gran dificultad de la prueba; por el inconveniente de poder establecer, con precisión, que un ciudadano no falta ciento veinte días del domicilio político de su primitiva inscripción departamental. Y á la verdad, concluye el informe, que sería doloroso, que sería lamentable, que sería perjudicial para los altos intereses del país, dejar la puerta abierta á todos los fraudes, á toda la mentira electoral so pretexto de corregir uno solo. Esa no ha sido la mente de los autores, y por eso han manifestado su conformidad con esta Comisión al sólo anuncio de la dificultad apuntada.

El proyecto era bueno en lo fundamental, pero contenía disposiciones inconvenientes. En lugar de arrojarse los platos á la cabeza, los miembros de la Comisión de Legislación resolvieron suprimir lo último y mantener lo primero, unificando así las opiniones en favor del proyecto sustitutivo que dejamos someramente comentado. En tal espíritu de moderación y de transigencia está inspirado el informe, que demuestra en esa forma, una vez más, algo perfectamente comprobado por los hechos; que en la prensa, en el parlamento, en el gobierno, en el país, para decirlo todo en una palabra, no hay mas elemento perturbador que el Presidente de la República, cuya ciega intolerancia servida por una procacidad soez que no reconoce límites, hace imposible toda discusión serena, todo avenimiento, toda solución amistosa entre mayoría y minoría, entre gobernantes y gobernados. Donde él no está, todo se facilita, todo se allana. En cuanto él asoma, no hay términos hábiles para una labor tranquila y serena, fundada en el respeto mútuo, en el reconocimiento de la sinceridad del adversario, en las concesiones recíprocas, dictadas por la razón y la equidad, para reunir en torno de las soluciones que se adopten el mayor número de voluntades.

EN LA CÁMARA

LA SESION DE AYER

Cuando desde la barra, echamos una ojeada ayer, al recinto del Senado, en que celebra accidentalmente sus sesiones la Cámara de Representantes, se producía un conato de incidente entre los doctores Martínez y Ramírez que ocupaban asientos contiguos.

El doctor Martínez pidió á Farragut hiciera marchar un ventilador; el doctor Ramírez apoyó su indicación, pero agregó:

«Si quiere agua Vd. se la pido ó la vá á buscar, y si necesita la mesita, lo mismo. Conmigo no cuente.»

Felizmente, las cosas no pasaron á mayores, pues el doctor Rodríguez Larreta llevó á otra parte la atención de los protagonistas, protestando contra el ventilador.

«Pueden hacerlo andar si desean, pero conste que me dá dolor de cabeza.

—Qué no se diga doctor! ¿Qué dirá don Duvimioso?

—Dirá lo que se le antoje, pero repito que el aire me dá dolor de cabeza. No vé? Ya lo estoy sintiendo.

La verdad es que no se veía nada, pero bastaba la palabra del reclamante, y, por unanimidad, quedó resuelta la supresión del ventilador.

Antes de reanudarse el debate sobre ferrocarriles se trató el presupuesto de la Comisión de Cuentas. Aprobado en general, en la discusión particular se votaron una por una las diferentes partidas.

Un contador. 3600 pesos.
Los señores por la afirmativa en pié...
Se pararon diez diputados.
Afirmativa, dijo el Presidente.
Un oficial 1.o, tanto...
Los señores por la afirmativa en pié.
Se pararon cinco.
Afirmativa, dijo el Presidente.
Alquiler de casa, tanto...
Se pararon los señores Bruno y Rossi.
Afirmativa, dijo aquel.
Gastos de oficina, cuanto...
No se paró nadie.
Afirmativa, vuelve á decir el de la mesa, con el tono de la más profunda convicción.

El doctor Buero si no exclamó, tuvo ganas de exclamar:

«Ubinam gentium sumus? Quam republicam habemus?»

Y á buen seguro que si lo dijera, su amigo y colega el doctor Héctor Miranda, menos versado en lenguas muertas, apelando á los latines que pusieron en la exposición de motivos del proyecto sobre domicilio político, le retrucara:

«Constitutio rerum suarum ac fortunarum».

O bien:

«Semper agit, vendit, emit, contrahit».

O cualquier otra frase del surtido.

Bueno, es el caso que el presupuesto quedó aprobado, y tomó la palabra el doctor Martínez.

En su discurso, que publicamos íntegro, pulverizó, es posible decirlo sin hipérbole, todo cuanto se había dicho en favor del proyecto. Demostró hasta la evidencia los inconvenientes del paralelismo de las líneas, apoyándose en sólidas razones robustecidas por la autoridad del ex-ministro argentino Ramos Mejía, y del ex-ministro francés Picard. Hizo notar que le parecía demasiado cara al precio de tres millones de pesos, la llave famosa de los ferrocarriles cantada por el ministro, cuando era posible obtenerla mucho más barata por un acuerdo con el Central é invertir esos tres millones en otra línea. Evidenció los inconvenientes insuperables de la falta de licitación, destruyendo con una frase todo el edificio ministerial, fundado en el peligro de que la licitación la ganara el Central.

Con excluir el Central de la licitación, se acabó la historia, dijo el doctor Martínez.

Y efectivamente se acabó.

Debió acabarse en absoluto, cuando el doctor Martínez terminó su magistral discurso; acabarse conjuntamente con el proyecto, más no fué así. Tomó la palabra el ministro para replicar, y la verdad es que no estuvo á la altura de su inteligencia ni de su investidura. Como si fiara más en votos que razones, hizo caso omiso de la vigorosa argumentación del doctor Martínez, limitándose á observarle varios detalles de su peroración. La discusión quedó, puede decirse, inconclusa, si no es más exacto decir que la cerró en tal forma el doctor Martínez que S. E. no encontró llave capaz de reabrirla.

Eso sí, al votarse el proyecto, fué otra cosa:

El doctor Martínez quedó abrumado por una mayoría contraria formidable, y todos, Cámara y barra, nos fuimos á nuestras casas con la satisfacción del deber cumplido.

Alemania, Estados Unidos y Sud América

"La Nación" bonaerense ha publicado el interesante artículo que transcribimos en seguida sobre la propaganda de la prensa francesa y alemana respecto de estos países. Dice así:

"Estamos siendo objeto de especial atención por parte de la prensa francesa y alemana. Usando un modismo periodístico se expresa más significativamente el caso; estamos, con los demás países de esta región meridional americana, de gran actualidad en la prensa europea; y ahora no ya por razones de moda, de interés más ó menos pintoresco, como ha sucedido otras veces, cuando París comentaba ora la gruesa ostentación del "rastacuerismo", ora la conquista de la Europa por el tango.

Esa atención que nos consagran algunos diarios de París y Berlín tiene origen y proyecciones de un interés más fundamental, y en consecuencia no dejarnos indiferentes ni simplemente complacidos. Se trata nada menos que de nuestra conquista de la Europa por el tango.

Esa atención que nos consagran algunos diarios de París y Berlín tiene origen y proyecciones de un interés más fundamental, y en consecuencia no dejarnos indiferentes ni simplemente complacidos. Se trata nada menos que de nuestra conquista comercial por Alemania ó por los Estados Unidos.

Enunciamos aquí el caso en sus términos reales. Pero, desde luego, no es así como lo considera, al menos desde cierto punto de vista, "Le Temps", el diario francés que con motivo de la reciente visita á estos países del príncipe Enrique de Prusia, ha formulado algunas observaciones provocando ecos de réplica en la prensa alemana.

"Le Temps" desliza en sus consideraciones sobre los propósitos de expansión económica que atribuye al viaje del príncipe, la idea de imperialismo y relacionando esa visita del magnate alemán con la que hizo á los mismos países de esta parte meridional de la América del Sur el ex presidente Roosevelt, señala en tales propósitos un peligro, sino para la independencia, al menos para la soberanía de las jóvenes repúblicas, cuya constitución aparece todavía poco estable por mal consolidada. Como consecuencia de tales previsiones, el diario francés aconseja paternalmente á los estados sudamericanos preferir á estos presuntos "socios" la amistad desinteresada de Francia é Inglaterra.

Parece ya muy evidente que en el campo internacional de las relaciones económicas no hay amistades desinteresadas; pero, de todos modos, el interés que puede inspirar en el caso propuesto la acción de los Estados Unidos y de Alemania, no es, para nosotros al menos, mucho más peligroso que el desinterés atribuido por "Le Temps" á los países de la "entente cordiale", ya que esa preocupación de imperialismo es un simple efecto de información deficiente ó por demás generalizada sobre la América actual. En cuanto se refiere á estos países de la región meridional (y á ellos se refiere puesto que son los que han visitado el principe alemán y el ex presidente norteamericano), parece que podemos confiar en que esos mismos visitantes serán los más convencidos de que la acción imperialista, ó sea de expansión dominadora económico-política, no es cosa viable en ellos.

Pero no por esto debe preocuparnos menos, aunque desde otro punto de vista, el hecho que ha determinado las manifestaciones periodísticas que venimos comentando; ó más propiamente, las proyecciones de ese hecho.

País nuevo, rico, en pleno desarrollo de riqueza y sobre todo gran fecundador de capitales, el nuestro, por lo pronto está destinado á ser el gran campo de las batallas económicas que prepara esa política de expansión comercial y financiera señalada por "Le Temps" como un peligro, y que en realidad solo puede ofrecernos ventajas á poco que una razonable previsión rija nuestra actitud ante los competidores.

"Muenchener Neueste Nachrichten", el diario alemán que replica á "Le Temps", sostiene que el viaje del príncipe Enrique no ha tenido otra determinante que el deseo de volver á ver los países que conoció hace 35 años. Objetivo personal y casi íntimo.

Así será. Pero aunque esa visita del príncipe no haya tenido otro objetivo, como debemos creerlo, puesto que aquél fué el único declarado por el mismo viajero, no por eso es menos cierto que la conocida política de expansión comercial alemana tiene naturalmente que buscar mercados para su mayor desenvolvimiento, y que en la Argentina ha desplegado ya amplias y enérgicas actividades la labor germánica. No es indispensable don de profecía para anticiparse el convencimiento de que esa acción seguirá intensificándose y ampliándose bajo el estímulo de los buenos resultados y de las favorables perspectivas que al capital y al esfuerzo ofrece nuestro país. Y por las mismas razones de lógica económica, fácil es prever que otros países, entre ellos Francia también, que tiene que ganar el tiempo perdido durante una época de relativo abandono ó descuido de sus intereses comerciales y financieros en la América del Sur, concurrirán con Alemania, como Alemania ha concurrido con Inglaterra, á esa lucha de capitales é industriales.

Por nuestra parte, nada tenemos que oponer á tales perspectivas. Nuestra constitución, que llama á todos los hombres de buena voluntad, nos da la norma general de la actitud á observarse, y las circunstancias y condiciones de nuestro desenvolvimiento confirman la sabia previsión de los constituyentes.

Solo debemos aportar, además de esa libertad y el propicio espíritu de cordialidad inherente, la necesaria suma de previsión. Pero esto no es poco ni es simple. Es una política á regir una situación siempre delicada, como lo es el libre concierto y equilibrada actividad de intereses generalmente antagónicos entre sí, y que además pueden encontrarse también siquiera por accidente, en conflicto con los fundamentales y propios del país ó del estado.

En un campo de batalla no es el dueño del campo el que menos quehacer tiene. Y aunque aquí se trata de luchas por fortuna incruentas, no importa menos fijar con ley uniforme la actitud y el criterio que ha de organizarlas en su relación con los intereses nacionales.

Hay, pues, que ir pensando en esto; no siempre es lo más fácil dejarlo desenvolverse al azar de las circunstancias, que pueden crear dificultades de sorpresa. El hecho previsto exige una política orgánica que lo rija, plan de previsión, espíritu uniforme en sus vistas, y esta política está todavía por proyectarse."

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

TAREA DE LA COMISION

Se continúa trabajando en la preparación de todos los detalles referentes á la solución del problema de las basuras domiciliarias en el interés de que en la entrante semana pueda solucionarse tan importante asunto, decidiéndose la Municipalidad y la Comisión Especial respectiva por algunos de los sistemas en discusión.

Hasta ayer habían enviado por escrito su voto y fundamento del mismo los siguientes miembros de la Comisión y de la Junta: ingenieros, Juan Monteverde, Leopoldo Peluffo, Octavio C. Hansen, profesor Vicente Curci, arquitecto Juan M. Aubriot, señor Rafael Tabarez.

Hoy lo harán el doctor Francisco Ghigliani y probablemente el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene.

Se espera para mañana ó pasado la opinión escrita que sobre el particular debe dar el ingeniero Carlos María Morales, actualmente radicado en Buenos Aires.

Nomenclatura de la ciudad

La fijación de chapas

La Dirección de Obras Municipales dará mañana al contratista de la nomenclatura, señor Bellozo la relación de las calles que no han cambiado de nombre pertenecientes á la vieja y nueva ciudad, con el fin de que proceda inmediatamente á la fijación de las chapas rotularias respectivas, cumpliéndose así el contrato celebrado al efecto.

En la entrante semana el vocal de la Junta, doctor Aguirre González, informará á ésta respecto de la gestión promovida por el propio señor Bellozo sobre aumento en el cobro de la cuota que se ha fijado por la colocación de las chapas numéricas fuera del Camino Propios.

Como se sabe, el contratista alega que el transporte de sus empleados á largas distancias para cumplir la ley resulta más caro que el mismo valor de la chapa, y es por eso que ha pedido á la Municipalidad por razones de equidad se le permita cobrar 50 centésimos en vez de 20 cada vez que establezca números en las casas ubicadas en las zonas rurales.

EL DEBATE SOBRE FERROCARRILES

SU TERMINACION

Concluye el Dr. Martinez

VUELVE Á HABLAR EL MINISTRO

APROBACION DEL PROYECTO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes, asuntos entrados:

La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes: Juana Elizalde de Urán, señoritas de Estomba, Luisa O. de Aramburú, Felipa Burgueño de Rodríguez, Angela M. de Barens, señorita Sara Guarch, Luisa C. Gallesi de Alemán y María Rivero de Ordóñez. — (Repártase).

—Los señores Rómulo F. Rossi y Rafael Maggio solicitan cómputo de servicios. — (A informe de la Caja de Jubilaciones).

—Varios Receptores de la Dirección General de Impuestos, los Tenedores de Libros de la Alcaidía de Aduana, los señores Horacio Gomez, Rodolfo Catalá Moyano, el personal de talleres del «Diario Oficial», y Enrique Alliot solicitan aumento de sueldo. — (A la Comisión de Presupuesto).

—Las señoras Adela Michy de Warnes, Catalina O Duayer de Astudillo, señoritas Julia y Celia Reyes y Jacinta Acuña de Hormiga, solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—Las señoras Angela Queirolo de Sodré y Cirila Rodríguez Sánchez solicitan despacho de sus petitorios anteriores. — (A la misma Comisión).

—El señor representante doctor Luis Alberto de Herrera presenta un proyecto de ley estableciendo que, en lo sucesivo las tasaciones sobre intereses agropecuarios del Estado se confiarán á agrónomos titulados.—A la Comisión de Legislación.

Cuestiones previas

A pedido del doctor **Alburquerque**, se resuelve acto continuo, tratar en la sesión del sábado próximo, en ambas discusiones, los proyectos sobre domicilio político y adquisición de los terrenos de La Teja.

El doctor **Mora Magariños** recuerda que oportunamente presentó un proyecto tan importante como el del domicilio político, sobre enmiendas á la ley de Registro de Estado Civil y á la Ley de Elecciones y pide á la mesa recomiende á la Comisión de Legislación el pronto despacho de este asunto.

Las obras del doctor Carlos María Ramirez

El señor **Bruno** manifiesta que en la Biblioteca de la Cámara se encontraban ya los cincuenta ejemplares de la obra del doctor Carlos María Ramírez, cuya adquisición se resolvió en una de las sesiones anteriores por moción del doctor Gallinal.

La Comisión de Biblioteca entiende que algunos ejemplares bastan para llenar cumplidamente las exigencias de los lectores de la Cámara y cree que la manera más eficaz y práctica de darle destino á las otras sería distribuirlas entre las bibliotecas de los liceos departamentales de enseñanza secundaria.

Hecha una moción en tal sentido, la Cámara autoriza á la mesa para efectuar la distribución en la forma referida.

Solicitudes á informe

Atendiendo á una indicación del señor **Abellá y Escobar**, la mesa resuelve pasar á informe de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, dos solicitudes que se encuentran á dictamen de la Comisión de Peticiones.

Presupuesto de la Comisión de Cuentas

A pedido del doctor **Aragón y Etchart**, fundado en la urgencia y sencillez del asunto se trata sobre tablas, el proyecto de presupuesto de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Este proyecto quedó sancionado en igual forma que lo hizo el Senado, sin discusión alguna.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Continúa la sesión con la discusión del proyecto que autoriza la construcción de ferrocarriles por el Estado.

Entra en este momento á sala el ministro de Obras Públicas, doctor **Blanco.**

Concedida la palabra al doctor **Martín C. Martínez**, este legislador reanuda su anterior discurso, expresando lo que sigue:

DISCURSO DEL DOCTOR MARTIN C. MARTINEZ

Señor Martínez (don Martín C.)—Como sabe el señor Presidente, yo soy bastante transador, acuerdista y componendero, como se dice ahora despectivamente, y tengo, como disculpa de haber adquirido ese mal, que la enfermedad me atacó en una época en que estaba bastante extendida en el país y contagiaba aún á personas que ahora se presentan absolutamente inmunizadas. Un poco de ese virus se me subía el otro día hasta la garganta cuando llegaba la hora reglamentaria, y me tentaba á la incoherencia de proponerle al señor Ministro una idea transaccional.

Yo creo que, una vez pactada la servidumbre de líneas á favor de las del Estado, no puede ser temible, de parte de la Empresa del ferrocarril, ninguna hostilidad pequeña para hacer incómodo el uso de esa servidumbre. No he oído que eso pase respecto de las cargas del Midland y de los ferrocarriles del Norte que vienen hasta la Estación del Ferrocarril Central.

Es posible que, habiendo dos líneas, se gozara de un poco más de comodidad, pero una comodidad que se adquiriría al precio de los tres millones por lo bajo, que costaría la construcción de una línea nueva, y para tener dos líneas apareadas y, por consiguiente, condenadas á escaso rendimiento, una comodidad así vale la pena detenerse un poco antes de comprarla.

Sr. Mora Magariños—Apoyado.

Sr. Martínez (don Martín C.)—Bueno, pues. Creía yo que de la misma manera que cuando las líneas del Este encuentran el ramal de Olmos á San Carlos, á nadie se le ocurre proponer la construcción de un ramal paralelo, lo mismo debía hacerse cuando nos encontramos con la línea á Florida, y que lo indicado es pactar esta servidumbre de vías en condiciones convenientes.

Una idea transaccional

Pero, á manera que uno adelanta en años, se vuelve un poco desconfiado de sus propias convicciones.

Podría suceder que esta servidumbre de líneas tuviese esas dificultades que se enuncian un poco enigmáticamente, diciendo que es preciso tener la llave, esta llave de oro, esta llave tan cara que vale millones el adquirirla. Y entonces, se me ocurría que bien podríamos ensayar. ¿Qué inconveniente podría haber en pactar, por el momento, la servidumbre de línea, que la empresa del Central tiene el deber de concederla por la ley general de ferrocarriles á que está sujeta y cuyo ofrecimiento empieza ella por iniciar? No habría sinó ventajas en hacer la experiencia.

Entre tanto, se construirían las líneas del Estado al Este y al Oeste y tendría, el gobierno elementos con que robustecer la línea tronco.

Si la paz perpétua no se puede hacer con la empresa del Central, si esto resultara un simple armisticio, sería como otros que ha solido hacer el gobierno. Durante el intervalo, el único riesgo que correría, sería el armarse, el de fortificarse, el de tender líneas, y ya no le podría suceder esta contingencia, hasta un poco ridícula, de tener el tronco, y no tener nada que unir á él.

Contingencias durante la construcción

Porque todo puede suceder en esta materia. Al fin la construcción de las líneas nuevas no está fundada en el crédito de este sindicato Farquhar: está fundada en el crédito de la nación.

Si la plaza de París no soporta la emisión de nueva deuda, probablemente el sindicato plantará,—podemos decirlo, porque ya tenemos esa experiencia. La empresa constructora del Puerto de Montevideo estaba obligada á recibir los títulos de deuda pública á un tipo en relación con la deuda consolidada y, sin embargo, yo he oído en el seno de la Comisión de Hacienda,—á la que entonces pertenecía,—la confidencia del señor Ministro de Hacienda de que era indispensable hacerle el pago á oro, porque de lo contrario se interrumpiría la continuación de las obras del puerto.

Lo mismo puede suceder, pues, durante las faces porque debe atravesar la construcción de los ferrocarriles: son posibles acontecimientos internos y acontecimientos internacionales que dificulten la colocación de los títulos y, por consiguiente la construcción de las líneas.

Es más: creo que esta es otra omisión de los contratos que vale la pena hacer notar á la Cámara: creo que ha debido fijarse un mínimum abajo del cual no fuera permitido lanzar los títulos de deuda pública. No puede nuestro país exponerse á la contingencia—que según los diarios de última data—ha sufrido otro país mucho más importante que el nuestro, por su gran extensión geográfica y por su población: nuestro vecino del norte.

El Brasil ha tenido, parece que, intervenir ó impedir que se sigan arrojando títulos para construcción de ferrocarriles en momentos en que el tipo de la deuda pública brasilera era depreciado por los acontecimientos políticos y financieros que han perjudicado á todas las Bolsas del mundo.

Si un gran descenso se produce sería necesario que el gobierno estuviera autorizado para rehusarse á la emisión de títulos, y esto debería decirse, porque los concesionarios podrían no tener inconveniente en proseguir emitiendo desde que al fin ellos reciben los títulos á la cotización corriente en el mes en que el certificado de obras viene al pago ante el Ministerio de Obras Públicas.

La prisa por la llave

Bien: contingencias así podrían paralizar la obra y por eso extraña este singular apresuramiento del dueño de casa, que de todos modos lo que quiere antes que nada es tener la llave,—esa llave de oro y de brillantes, porque cuesta 3.000.000 de pesos por lo bajo,—antes de tener la casa y cuando es él muy dueño, como dueño, de mandarse hacer todas las llaves que quiera, pues el pacto de la servidumbre con el Ferrocarril Central no le impediría más adelante renunciarlo y hacer el tronco á Florida si la experiencia revela que es absolutamente indispensable.

Sería una transacción parecida á esta que está por hacerse ahora en materia mucho más grave en Inglaterra, en el asunto del Ustler. Ahora hay un gobierno liberal en Inglaterra cuya manera de proceder dista bastante de aquella que le conocíamos á Gladstone, pues aquél es mucho más avanzado y decidido; pero sin embargo, cuando ha visto que la sangre inglesa podía correr, se ha detenido y ha buscado componendas, como se dice por aquí. La componenda que les ofrece á los habitantes del Ustler es esta: Vamos á establecer un plazo de seis años: van á ver ustedes funcionar el «Home Rule»; van á ver que el parlamento de Dublín no es eso que ustedes se imaginan; que no será un gobierno papista, atrasado, dispuesto á ponerles clérigos católicos en las escuelas, á cerrar los templos protestantes y á tomar la revancha en sus bienes de lo que ustedes hicieron, hace siglos, en tiempos de Isabel y de Cronwel.

Yo encuentro esto tan llano que á pesar de la reputación que le confirmaba el señor miembro informante al señor Presidente de la República, con sus palabras familiares de que no aflojaba nada, creería que éste es un caso en que realmente podría hacer una de esas aflojadas, en que no se corre más peligro que obtenerlo todo. La práctica demostraría que los inconvenientes que se temen del regimen de la servidumbre no existen; y si, por el contrario, resultasen ciertos esos inconvenientes, entonces tiempo tenemos siempre para decretar la línea nueva de Montevideo á Florida.

Sr. Rodríguez Larreta—¿Me permite una pequeña interrupción?

Sr. Martínez (don M. C.)—Sí, señor.

Sr. Rodríguez Larreta—El que no va á aflojar si eso se intenta es el Ferrocarril Central, porque para el Ferrocarril Central este ramal de Montevideo á la Florida tiene muy poca importancia. La importancia de estas líneas es el tráfico de todo el norte de Río Negro que se va á quitar...

(Apoyados).

—Eso es lo importante, eso es lo que le preocupa. Todo el comercio de Río Negro en lugar de venir por el Paso de los Toros va á venir por Algorta, Trinidad y Florida á Montevideo. Esa es la preocupación del Ferrocarril Central y no este ramal ridículo de Montevideo á la Florida.

Sr. Ramírez—Es una preocupación relativa, porque la empresa puede arreglarse más tarde con el Ferrocarril Central y puede dejar al gobierno mirando...

Sr. Rodríguez Larreta—Crea esto que le digo y permítaseme manifestar una duda de la afirmación que hizo el otro día el señor Ministro de Obras Públicas de que el Ferrocarril Central haya propuesto un arreglo sobre la base...

Sr. Ministro—Yo no hice esa afirmación.

Sr. Rodríguez Larreta—Creo que no debe haberla hecho el señor Ministro, porque en el seno de la Comisión nos dijo que no había hecho manifestaciones de ninguna especie á ese respecto.

Sr. Ministro—Y esa es la verdad: no hice ninguna manifestación ni en el seno de la Comisión ni en la Cámara.

Sr. Rodríguez Larreta—En la Comisión hizo á la inversa.

Sr. Ministro—Precisamente, que el Ferrocarril no me había dicho nada.

Sr. Martínez—Con interrupciones semejantes, es muy difícil adelantar.

Sr. Presidente—El señor diputado por Cerro Largo pide que se le ampare en el uso de la palabra.

Sr. Rodríguez Larreta—Como yo había renunciado al derecho de hablar último...

Sr. Martínez (don M. C.)—Yo creía que el señor diputado, con su manera cáustica de apreciar las cosas me iba á decir eso de que el Ferrocarril Central no pactaría la servidumbre, porque con ponerlo á prueba, está todo concluído.

A la compañía puede convenirle hacer desaparecer esta amenaza demostrando que la convivencia de las dos empresas no tiene ningún inconveniente práctico.

La concurrencia en materia ferroviaria

Yo creía que el señor diputado me iba á decir que quien no había de aceptar esta transacción era el señor Ministro de Obras Públicas, tan tolerante como él sea, porque como el señor Ministro sostuvo que es una ventaja el tener líneas paralelas y apareadas, como él nos ha hablado de los estímulos de la concurrencia, de que eso abarataría los fletes, aumentaría la rapidez y el confort, es claro que debe optar por hacer líneas paralelas.

Yo he oído esto con un poco de sorpresa, porque precisamente el argumento fundamental que se hace por los estatistas para sostener que los ferrocarriles deben pertenecer al Estado, es que en materia de ferrocarriles no hay competencia sino en contadas excepciones.

Que cuando yo andaba por la Universidad, hace bastantes años, se hubiera loado la competencia ferroviaria, me lo explicaría, porque entonces creíamos que la libertad política y la libertad económica lo sanaban todo. Sin embargo, en materia de ferrocarriles ya entonces se dudaba bastante porque el axioma de que la concurrencia no existe entre los que pueden fácilmente entenderse, es precisamente de Stephenson, el inventor de la locomotora, que parece que sabía tanto de la parte económica como de la parte mecánica del gran invento con que ha revolucionado al mundo.

Es asunto casi tan antiguo como los ferrocarriles el saber que no es posible esperar en esta materia una competencia sino accidental y que en seguida las dos líneas concurrentes concluyen por entenderse. Si una línea baja, por poco que sea la tarifa, como las dos recorren los mismos puntos, el tráfico iría todo sobre esa línea. La otra no tiene, pues, más que imitarla y bajar la tarifa, y después de cierto tiempo se establecen tarifas iguales. Si así no fuese y la lucha prosiguiera, una de las líneas concluiría por absorver á la otra.

Este es un asunto conocido y que yo no esperaba tener que dilucidarlo alguna vez ante la H. Cámara.

Es el ejemplo de los ferrocarriles ingleses y de los ferrocarriles de los Estados Unidos: en las dos partes el tráfico ha empezado un poco por aprovechar la competencia de las líneas, pero después ha venido la fusión ó la quiebra de una de ellas ó la inteligencia, las tarifas combinadas, el trust, y por consiguiente la ausencia de toda competencia.

Y entonces, cuando toda competencia desaparece, queda el problema. Hay que servir los dos capitales que se han empleado en las dos líneas cuando pudo no haberse hecho más que una; hay que pagar un doble personal; hay que hacer doble gasto de conservación, y como lo que se disputan las dos líneas es un mismo tráfico dentro de proporciones reducidas, cuando se trata de grandes recorridos, y salvo que las líneas unan á grandes ciudades, lo que sucede es que las tarifas, cuando la lucha momentánea cesa, son más altas que lo que hubieran sido construídas las líneas bajo el sistema del privilegio de zona.

De aquí que sea una verdad muy poco discutida ésta de que la solución en la materia para la defensa del público, no puede estar sinó en el monopolio del Estado ó en la reglamentación del Estado.

Que sea eso una industria libre solo se creyó por un momento y en nuestro país parece que no se creyó sinó por breves instantes. Tuvimos la suerte de que los que se ocuparon de legislación ferroviaria se inspiraran en la legislación francesa y no en las prácticas de los Estados Unidos é Inglaterra, y por eso desde 1884 sancionamos un trazado sabio de ferrocarriles, y no permitimos á nadie que construya líneas sinó sujetándose á ese trazado que impedía la construcción de vías apareadas, implícitamente. Es un honor merecido recordar al principal autor de la ley; es uno de los nuestros, el ingeniero don **Juan Alberto Capurro.**

El señor Ministro citó, sin embargo, para demostrar que no preocupaba este asunto de las vías paralelas en ninguna parte, lo que sucedía con algunos ferrocarriles argentinos y nos mostró su trazado en el mapa.

Efectivamente: hay dos líneas apareadas por ejemplo que son las que van de Buenos Aires al Rosario, el ferrocarril Central Argentino y el ferrocarril Norte.

Pero lo que he dicho de la experiencia norteamericana é inglesa, y podría agregar de alguna otra, se reprodujo allí también: existió la lucha un poco de tiempo, pero en seguida una de las empresas dominó á la otra. Hoy tienen la misma administración las dos líneas, tienen las mismas tarifas, no hay competencia de ninguna clase y el país debe remunerar los dos capitales invertidos. Es un obstáculo para que el gobierno argentino obtenga, respecto de esas líneas, una reducción en las tarifas.

La opinión del gobierno argentino sobre el apareamiento

Pero de lo que yo no sé si el señor Ministro conoce, él tan preocupado de estas cosas, es que los argentinos ocultan este hecho como un delito, porque se sabe que ellos son muy cuidadosos en su propaganda en el extranjero, y allá muestran horror á las líneas paralelas.

De creerles, jamás se permitiría semejante cosa en la República Argentina.

El señor Ministro nos invitaba el otro día á ver lo que pasa por las vecindades, á salir del terruño y de estas ideas un poco pacatas que nosotros tenemos, y yo no fuí tan lejos como él, hasta las selvas paraguayas, pero á la vecindad, sí me asomé, y pude encontrar un documento, que es como una profesión de fé del gobierno argentino en materia ferroviaria.

Señor Presidente: es muy desigual esta contienda entre un diputado y el miembro informante de la Comisión de Fomento que, sin disidencias, prestigia este proyecto, y el señor Ministro, con todos los prestigios del poder.

De modo que se me ha de dispensar que cuando yo pueda encontrar un personero, por un momento descanse y haga hacer la defensa de mi causa por él.

Voy á leer ese documento á que me refería, y no se tema que esta lectura sea tan molesta como aquella que, con razón, me quería evitar el señor Ministro, de varias concesiones ferroviarias, que yo recorrí para demostrar que existía la cuestión del paralelismo, y que tan existía, que había concesiones en que esa contingencia se preveía, y se tomaban disposiciones para evitarla. No: aquí se trata de un discurso que pronunció el Ministro de Obras Públicas señor Ramos Mejía, al pasar por Londres, con motivo de una gran demostración que le hicieron todas las compañías inglesas que tienen capitales radicados en la República Argentina.

Pido perdón por la cita, y voy á poner las opiniones del Ministro frente á las opiniones del otro Ministro.

Un discurso del doctor Ramos Mejía

Decía el doctor Ramos Mejía que: «Los pueblos europeos han capitalizado los esfuerzos de centenares, de generaciones que hoy aprovechan sin sacrificio. Nosotros por el contrario, hemos recibido como patrimonio un territorio despoblado, donde todo estaba por hacerse y se está haciendo, y vosotros sabeis bien el efecto del capital y del trabajo sobre el progreso material de un país nuevo. Hay que esperarlos del extranjero, puesto que nosotros no los tenemos suficientes. Necesitamos mayores recursos adicionales para cubrir los gastos de primera instalación—si puedo decirlo así — requeridos por una imposición diaria del progreso que constantemente apura al gobierno.

Necesitamos más y más recursos para construir ferrocarriles del Estado»—(esta frase se encontrará auspiciosa; pero no tanto lo que va á seguir)—«en zonas donde las compañías particulares no encontrarían un rendimiento razonable, para construir nuevos puertos, para dragar nuestros ríos, para construir represas y canales de irrigación, para construir puentes y caminos, para hacerlo todo, como veis, y sería absurdo, en tales circunstancias poner mala cara á aquellos á quienes por el contrario debemos abrir nuestros brazos. Con una política de deslealtad y sospecha hacia el capital extranjero, no habríamos obtenido doscientos veinticuatro millones de libras esterlinas invertidas en ferrocarriles argentinos y otros doscientos millones en varias industrias.

«Lo que es verdad en la vida privada lo es también en la Administración Pública: ninguna política podría dar mejores resultados que el respeto de los derechos agenos, que la corrección en los procederes cuotidianos».

Hasta ahí puede encontrarse que son estas declaraciones generales. Vienen ahora las declaraciones que me pareció conveniente hacer conocer de la Cámara, ya que con razón se nos ha dicho que debemos darnos cuenta de lo que piensan los vecinos. Por lo pronto hemos visto lo que piensan sobre la cara que debe ponerse á los capitales extranjeros, y la conveniencia de seguirlos atrayendo para redimir y estimular el progresos de estos países jóvenes.

«Ese mismo respeto de los compromisos públicos, prosigue el doctor Ramos Mejía, ha traído por consecuencia el sistema actual argentino de legislación ferroviaria que creo es una de las más sanas de las que se hayan dictado hasta el presente, pues concilia hábilmente las conveniencias públicas y privadas, evitando posibles abusos de las compañías contra los productores, y asegurándoles un rendimiento razonable sobre el capital empleado. La ley que establece tal contrapeso seguro entre intereses tan importantes, es otra característica notable de nuestra administración, que recordamos con justicia con el nombre de su autor, señor Emilio Mitre, el estadista que muchos de vosotros habeis conocido y admirado».

Y aquí viene la declaración que particularmente nos interesa: «Es también con esa tendencia á armonizar los intereses generales que siempre hemos tratado de evitar una competencia destructora entre las compañías ferroviarias, negando las concesiones que podrían amenazar á las líneas existentes con la aplicación de un capital doble donde uno solo sería suficiente para un tráfico dado», me parece que es bastante terminante) y haciéndolo así, hemos aprendido con la experiencia de otros países, en que la competencia dió por resultado desastres innumerables. En un libro reciente sobre la jurisdicción de las concesiones ferroviarias, he recordado un viejo aforismo inglés, perfectamente aplicable al caso: «Los tontos sólo aprenden con la experiencia propia; los sabios aprenden con la experiencia de los demás».

Estos porteños tienen excelentes cualidades, pero son un poco jactanciosos: porque no hacen líneas paralelas se creen sabios!

Señor Rodríguez Larreta—Las hacen también...

Señor Martínez (Don M. C.)—Sí: por excepción y ocultándolo.

Señor Rodríguez Larreta—... ahí está el ferrocarril al Rosario.

Señor Martínez (Don M. C.) — Decía yo: porqué no hacen líneas apareadas se creen sabios; y todavía creen que el hacer líneas apareadas es una tontería!

Por mi parte no repito semejantes palabras y las dejo por cuenta de su autor, el doctor Ramos Mejía.

Señor Rodríguez Larreta—Y se las pasa al señor Ministro.—(Hilaridad).

Señor Martínez (Don M. C.)—No: al señor diputado y á la Cámara, para que aprendan con la experiencia agena.—(Hilaridad).

Señor Ministro—Está muy lejos el doctor Ramos Mejía.

La excomunión ministerial á las concesiones

Señor Martínez (Don M. C.)—Lo que no se encontrará por cierto, entre esta declaraciones es una tan absoluta, como la que nos hizo el señor Ministro el otro día, de que ya, nunca más, en este país, se haría una concesión de ferrocarriles á compañías, bajo el sistema de la garantía. Me parece que eso se decía, ¿es verdad?...

Al contrario, á pesar de sus 20.000 millas de ferrocarriles, el Ministro argentino tiene en cuenta que es posible que haya épocas en que el país no pueda colocar sus deudas y que el ahorrista inglés, que no se tiente por un título de deuda, se tiente por una acción de ferrocarril.

Yo, por otra parte, confío que si todavía, en el curso de su actuación se le presentara al señor Ministro alguna buena concesión de ferrocarriles por compañías empresarias dentro del sistema de la garantía con favores, limitados y pudiendo tomar las medidas que yo reconozco que deben tomarse en beneficio del público, el señor Ministro no se la habría de dejar barajar por el doctor Ramos Mejía ó sus sucesores, y trataría con sus inteligentes manos, de radicar ese progreso en el país.

Concretando en una fórmula

Como he hablado varias veces de la opinión jurídica del Central, me conviene resumir la mía con una cita que encontraba en la obra maestra de Picard, de un informe del Ministerio de Trabajos Públicos de Francia, yo reconocía que el Estado puede hasta hacer una línea paralela, si eso, lo cree indispensable. Es menos asertivo que yo, el ministro francés, pues dice: «Cabe preguntarse si después de haber concedido una línea determinada, conserva el Gobierno la facultad de hacer la misma concesión á una compañía competidora» (ó de construir el Estado que es lo mismo).

«Si tiene esa facultad, puede afirmarse que es uno de aquellos derechos extremos que la prudencia y la equidad mandan no usar sino en casos excepcionales y con la circunspección más grande.»

Es lo que yo intentaría que hiciéramos, demostrar antes que es imposible manejarse con la servidumbre de líneas, y que la conducta del Central, impone la construcción de la línea apareada.

Señor Alburquerque — Siendo línea simple, es incómodo.

Señor Martínez (Don M. C.)—Pero es cómodo guardarse tres millones de pesos en el bolsillo y hacer otra línea en otro lado donde no haya ninguna.

El régimen del arrendamiento para la explotación y sus maravillas

El señor Ministro dándose cuenta, perfectamente bien, del sacrificio que imponía al país, nos hablaba después de hermosas perspectivas. Al fin íbamos á tener ferrocarriles que no serían de lujo, porque el Estado haría arrendamientos con un precio bajo, y entonces podría obtener que las tarifas fueran también bajas.

En mi primera exposición, no desconocí esto: que si absolutamente se prescinde del servicio del capital invertido, se pueden tener tarifas bastante más bajas. Lo que yo observaba en primer lugar es que tal cosa no era tampoco imposible obtenerla en el sistema de las garantías. Garantase á una empresa un rendimiento mínimo razonable y no habrá tampoco tales dificultades en acordar tarifas más moderadas. Pero, al fin lo que no se irá en mangas, se irá en faldas. Lo que no se gastará en pagar garantías, se gastará en servir los bonos, pues no podrán atenderse con el rendimiento de los ferrocarriles, arrendados á bajísimo precio...

Sr. Rodríguez Larreta—Apoyado.

Sr. Martínez (don Martín C.)—Este es el "impase" financiero, de que no podemos salir.

Es claro que si los fletes que deben pagar los cargadores, se los cargamos al país, los fletes pueden ser más baratos, pero eso solo se puede y se debe hacer dentro de cierto límite. No podemos sancionar la injusticia de cargar al país con los servicios ferroviarios que otros aprovechan. Nuestra situación financiera tampoco es siempre tan holgada que nos permita estas maravillas.

Aquí, se me hacía al oído una observación—porque se pescan bastante buenas en las confidencias de bancas—con respecto á lo que pasa con el Correo.

Los Estados Unidos pierden millones—han perdido al menos durante muchos años—en el servicio de Correo. Entendían que tenía una de esas instituciones que se tenían para perder plata; pero nosotros jamás hemos podido hacerlo, y, al contrario, anotamos que el Correo vierte buenas utilidades á rentas generales, después de hacer sus servicios; y no reprochemos á los gobiernos que así proceden, porque la fatalidad de las exigencias fiscales es grande, y no siempre es permitido hacer servicio gratis, y á veces hasta hay que sacar provecho de esos servicios, como pasa con el Correo.

Igual nos puede suceder con los bonos de los ferrocarriles, cuya emisión, aún haciendo las obras á los precios más módicos, será por 15 ó 20.000.000 de pesos.

En ese servicio no será siempre posible pensar con absoluta prescindencia de lo que rindan las líneas ferroviarias.

Después la explotación de los ferrocarriles es sumamente cara.

Por cada peso que embolse una empresa, según las cuentas del Estado, gasta otro en explotación. Esa es la regla, me parece, si no estoy equivocado, del control de los ferrocarriles, para el servicio de las garantías. Cerca de un 50 o|o de las entradas se considera que son gastos de explotación...

Sr. Rodríguez Larreta — Sesenta por ciento.

Sr. Martínez (don Martín C.)—¿Sesenta por ciento?... Bueno: más á mi favor.

Quería ponerme en el dato más mesurado posible.

De suerte, pues, que si se bajaran las tarifas á la mitad—como á algunos les parece muy llano—el ferrocarril no produciría nada absolutamente, ninguna utilidad.

No es posible, pues, creer que con cosas que cuestan tan caras, y en un país ganadero, cuya población es rala, es dable obtener esa baratura de viajar por un marco, como viajan las familias en Alemania, según el señor Ministro.

No: nuestro ferrocarril tiene que ser un poco caro mientras el país no se transforme, aunque reconozco bien que podría ser un poco más barato de lo que lo es, y aplaudo muy mucho la tendencia fundamental del gobierno al procurar un abaratamiento, aunque no me sea dado compartir su opinión sobre la bondad de los medios con que se preocupa de obtenerlo.

Menos ganancias habríamos de obtener todavía haciendo líneas apareadas, disputando el tráfico que hoy le permite al Central, dar dividendos que se ha reconocido por el señor miembro informante, que no son excesivos.

Finalmente no hay que olvidar que el país ya tiene una dotación importante de ferrocarriles. El gobierno no está en el caso del que va á crearlo todo de la nada y puede hacer del color que le parezca las aves del cielo y los peces del mar. No. Cuando él nos dice que va á transformar todo con sus ferrocarriles, olvida que la mayor parte del país, felizmente ya está servida de ferrocarriles, y supongo que el amor al apareamiento no lo llevaría á hacer un ferrocarril nuevo á cada uno de los puntos ya servidos por los ferrocarriles actuales.

Por consiguiente, la solución no puede estar nunca en la construcción de las líneas por el Estado, sino en una pequeña parte, para las construcciones sucesivas; la solución tenemos que encontrarla donde la indica el doctor Ramos Mejía en el discurso leído, en un regimen que defienda la producción de los abusos de las empresas ferroviarias y que garanta á éstas un rendimiento justo sobre los capitales empleados.

El costo «real» y el costo kilométrico

Debo decir todavía algo respecto al sistema de remunerar á estos constructores, de balde en una interrupción un poco larga que tuvo la benevolencia de permitirme el señor miembro informante, me pareció ya precisar bastante mis opiniones al respecto. He dicho que, tratándose de líneas cuyos estudios están hechos, es posible arribar á la contratación por precio kilométrico. Lo que impide contratar una línea por un precio dado por kilómetro, es que no se sepa las obras que van á hacerse, los desmontes, los terraplenes, los puentes, etc.; pero, cuando una línea está estudiada, como está estudiada la nueva que se proyecta entre Montevideo y Florida, no puede haber una dificultad insalvable para arribar á precios kilométricos preestablecidos en el contrato que garantan al país y señalen un límite á sus sacrificios. Y agrego todavía que me parece que ese es el sistema que debe seguirse para las otras extensiones.

El señor miembro informante decía que el régimen de las garantías se prestaba á que se hagan kilómetros y kilómetros por las empresas para ganar más garantía.

Sr. Rodríguez Larreta—Como se ha hecho.

Sr. Martínez (don M. C.)—No me parece que se haya hecho.

Sr. Rodríguez Larreta—Oh!

Sr. Martínez (don M. C.)—Puede ser, regla la garantía del 7 o|o, puede ser que entonces se hayan hecho algunos kilómetros con ese móvil de lucro; pero, con garantías de tres y medio es absolutamente imposible. Las líneas se han prolongado y se les han dado vueltas por otros motivos: para evitar obras de arte, para evitar desmontes, pero no por ese interés de ganar el tres y medio o|o.

Donde puede hacerse eso es en el sistema escogitado aquí, porque aún cuando se proceda con honradez, sobre toda obra hay un 10 o|o á ganar, una bonita suma de bonificación. Aún suponiendo que no haya otra cosa á lucrar en los subcontratos y en las adquisiciones que realice la empresa por cuenta del gobierno, el hecho sólo de que cuantas más obras se hacen son más comisiones del 10 o|o que se obtienen, bien podría justificar ese temor de las líneas estiradas.

Sr. Sosa—Pero eso no puede suceder en este caso, doctor Martínez, porque expresamente establece el proyecto que debe seguirse determinado trazado.

Sr. Martínez (don M. C.)—Eso es respecto de la Florida.

Sr. Sosa—Respecto de la Florida y de los demás puntos.

Sr. Martínez (don M. C.)—No, señor: si respecto de los demás puntos no hay estudios!

Señor Sosa—Sí, señor.. Hay estudios, por ejemplo, en el ramal de San Carlos á Rocha y hay proyecto de estudios en el ramal de Florida á Paysandú.

Señor Martínez (D. Martín C.)—Un proyecto de estudios en estas cosas vale muy poco.

Señor Sosa—Pero el señor diputado sabe que en el mapa de ferrocarriles está indicada ya la trayectoria de ese proyecto trazado y que debe hacerse con la vigilancia de los ingenieros del Estado.

Sr. Martínez (don M. C.)—Pero lo que se necesita para celebrar contratos, á precio kilométrico son estudios completos, como entiendo que son los que se han hecho de Montevideo á Florida.

Señor Sosa—Y á Rocha.

Señor Martínez (D. Martín C.)—No sé: de Rocha no me consta.

Señor Sosa—A mí me consta.

Señor Martínez (D. Martín C.)—Y bien: si están hechos tanto mejor!

Señor Ministro—¿Me permite el señor diputado una interrupción.

Sr. Martínez (don M. C.)—Sí, señor.

Señor Ministro— Hay estudios hechos perfectamente hechos, de Montevideo á Florida, de Florida á Sarandí del Yí, de San Carlos á Rocha, con la variante San Carlos-Hocha y Abra de Perdomo-Rocha, y además hay estudios también hechos en gran parte de la línea última de Sarandí del Yí á Carpintería por los ingenieros del Trans Continental Pan Americano.

Señor Martínez (Don M. C.)—Agradezco al señor Ministro sus datos, porque prescindiendo de este pequeño detalle en que yo me extraviaba, robustecen mi argumentación: habiendo estudios, es posible el ajuste de los precios kilométricos, y es lo que yo fundamentalmente me proponía demostrar.

La prescindencia de la licitación

Pero si no los hubiera y por no haberlos no se pudiera arribar al establecimiento de un precio kilométrico, ¿por qué se ha prescindido del requisito de la licitación en los sub-contratos para las secciones que sucesivamente se vayan haciendo? Por cierto que no somos nosotros los que vamos á enseñar nada al Gobierno en esta materia.

El mismo gobierno del señor Batlle firmó la concesión con la Empresa del Ferrocarril Central para la construcción de un ramal que he citado la primera vez que hablé, de «Pampa» á Papagay; y el artículo 2.o de ese contrato, dice así: «**La compañía llamará á licitación restringida en Montevideo y Buenos Aires, si se considera necesario, para la construcción del ramal, preparándose los pliegos de condiciones y fijando los plazos para la terminación de aquella, de común acuerdo con el P. E.**»

Se pactaba con la Empresa del Central, como se pacta aquí, que la construcción se haría á precio real, pero no se dejaba así, huérfano el contrato: el Poder Ejecutivo tenía el cuidado de garantirse prescribiendo que: "todos los sub-contratos, se harán mediante la licitación".

La empresa concesionaria no habría podido decir que cuesta tanto, que gasta tanto en salarios, en balastro, etc., todas las obras de infraestructura debían hacerse mediante llamado á propuesta.

¿Cómo, y por qué razón ha podido prescindirse en este contrato que nos ocupa, de tal requisito que es el que mayor garantía presta al país cuando faltan otras reglas, de cualquier clase que fueran, para fijar los precios?

Si á las empresas las saca del pozo ellas le perdonan la vida

El señor Ministro dió algunas razones que á mí, verdaderamente me sorprendieron. El señor Ministro dijo que esto lo hacía porque era necesario rescatar las concesiones del ferrocarril de Rocha á Treinta y Tres, y la del Pan Americano de Durazno á San Luis.

Se sabe que esas concesiones no se cumplen; que respecto de una, la del Pan Americano, han vencido ya todos los términos, y la otra, el señor miembro informante tuvo la sinceridad de decirnos, que era una ilusión el haber pensado en esa línea fundándose en el porvenir del Puerto de la Paloma, y que esa línea no se haría.

De modo que estas concesiones que no se pueden cumplir, son las que motivan las indemnizaciones directas y las indemnizaciones indirectas en forma de concesiones nuevas, no rodeadas de las garantías necesarias para la defensa del erario público.

Las compañías, que están hundidas en el pozo de las concesiones que no pueden cumplir, si las sacamos de él, nos perdonarían la vida.

Para rescatar esas concesiones que las empresas no pueden cumplir, le daríamos nada menos que todo esto: le compraríamos, á una el ramalito perdido del Puerto de la Paloma á Rocha, que así, aislado, no puede servir de nada, sobre todo cuando se hace el ferrocarril de Montevideo á Rocha. A la otra, le compraríamos también el ramal de un poco más de servicio; pero, al fin también un ramal aislado de Trinidad al Durazno. Ya es eso una excelente indemnización.

Pero eso no basta. Una de esas compañías obtiene, todavía, una indemnización pecuniaria que no es escasa. Pero es poco aún, eso no alcanza ni alcanza que liberámos á las dos compañías de las obligaciones que asumieron de hacer esas líneas y en las que visiblemente se plantan. (Y por cierto respecto de una de esas líneas—la de Rocha á Cebollatí—he oído opiniones muy divergentes. Hay quien cree que sería una línea muy interesante para el país).

Prosigamos. A más de comprarles los ramalitos perdidos y que ellas no pueden continuar y de exonerarlas de todas las responsabilidades en que han incurrido por los contratos incumplidos, todavía les daríamos concesiones nuevas, y nos impondrían que se les diésemos sin el requisito de la licitación, no solo para las concesiones mismas de las líneas, sinó también para los subcontratos que las empresas van á hacer,—porque estas grandes compañías no hacen las vías ellas mismas: subcontratan con empresarios.

El Central iba á sub-contratar y el gobierno le imponía que llamara á licitación, aquí y en Buenos Aires también, si se le ocurría, con sujeción á que luego preparado por el gobierno y con su intervención.

El señor Ministro daba otra razón—parecía un incrédulo de las licitaciones—decía: hay confabulaciones entre los licitadores y, á veces, hasta con los licitantes.

Por mi parte, en una licitación hecha con intervención del señor Ministro tendría plena fe de que los intereses públicos estarían perfectamente garantidos.—(Muy bien!)

Sr. Ministro—Muchas gracias.

Sr. Martínez (don Martín C.)—Yo no sé que pretenderían estos señores empresarios que no habiendo cumplido con las concesiones piden todo esto, en el caso que fuésemos nosotros los que hubiesen faltado: ¡no habría dinero con qué indemnizarlos! Si porque faltan hay que comprarles lo poco que han hecho y que es inservible, darles dinero, darles nuevas concesiones y todavía permitir que esas concesiones sean otorgadas sin la defensa de la licitación, no sé—digo—hasta donde llegarían sus pretensiones en el caso que la situación fuese la inversa, y fuera el Estado el que hubiera faltado.

Por lo demás, me llama también la atención de que el señor Ministro que cree en las excelencias de la concurrencia hasta en materia ferroviaria, no crea en las excelencias de la licitación para construir secciones de ferrocarril.—(Apoyados).

Señor Ministro—¿Me permite, señor diputado?... Gran parte de la argumentación que hace el señor diputado se basa en un error, cual es este: uno de los contratos, el principal, la mayor extensión de líneas es contratada con una de las mejores casas constructoras del mundo. De manera que no hay sub-contrato.

Señor Martínez (Don M. C.)—Ese es el otro; pero este de que nos ocupamos dice que la Empresa puede sub-contratar.

Señor Ministro—La mayor parte dice. Como hablaba de una de las concesiones, le digo...

Señor Martínez (Don M. C.)... yo involucraba para dar un juicio general sobre estos negocios de ferrocarriles; pero respecto de este contrato que exclusivamente nos ocupa, señor Ministro, está establecido terminantemente que las compañía «La Uruguay» puede sub-contratar.

Señor Beltrán—Aquí lo dice: La Uruguay puede sub-contratar...

Señor Ministro—Pero explicado así, me figuro que no tendrá inconveniente.

Señor Rodríguez Larreta—Para obtener el más bajo precio posible.

Señor Martínez (Don M. C.)—No, señor; eso es al arbitrio de ellos. Puede sub-contratar, obtener beneficios en la sub-contratación sin que lo sepamos, porque eso no está sometido al control de la concurrencia.

Señor Miranda (Don César)—No puede obtener beneficios, porque es al costo real. Si se van á tasar las obras, ¿cómo va á obtener beneficios en la sub-contratación? Yo desearía que me explicara eso el señor diputado.

Señor Martínez (Don M. C.)—Iremos á eso dentro de un momento. El costo real de una cosa es algo muy variable.

El señor diputado, de balde es un abogado joven, puede haber intervenido en pleitos entre constructores y propietarios y sabe si hay discrepancias sobre el costo real de una construcción.

Costo indefinido de las líneas

Se argumenta con que los precios de los trabajos en obras de ferrocarriles son una cosa conocida. Será una cosa vulgar—y eso no todas,—porqué no es cosa vulgar el valor de una obra de arte.

Lo que vale un terraplén y lo que vale una carrada de balastro varía todos los días: según la tasa de los salarios, según la situación del país, según el interés del dinero, etc.

Señor Miranda (Don César) — Mayor inconveniente para que se determine de antemano.

Señor Martínez (Don M. C.)—Entonces no se podría contratar ninguna obra. Nadie incurriría ñ las licitaciones. Con que ha sido posible así, yo lo recordaba el día anterior, contratar las obras del Puerto!

Señor Miranda (D. César)—Pero esa obra del Puerto tenía otras cuestiones. Había una bonificación de un 50 o|o, que aquí no se ha establecido.

Señor Martínez (Don M. C.)—Me va á permitir. El señor diputado tendrá la bondad de hablar después...

Señor Miranda (D. César)—Era una pequeña interrupción.

Señor Martínez (Don M. C.)... porque yo quisiera terminar, y estas interrupciones me llevan mucho más allá de donde yo quisiera ir.

Habría otro error en suponer por parte del señor Ministro que las empresas concurrentes á la licitación tienen que ser empresas poderosas.

Eso será para la licitación de líneas completas, será para hacer cientos y cientos de kilómetros, pero para concurrir á las licitaciones de los subcontratos, tenemos bastante gente preparada en el país, hay quien, para citar un ejemplo, hecho hace poco los dos ramales de Fray Bentos y de Piedra Sola, el ingeniero Storm. Divídase el trabajo, hágase sección por sección de ferrocarriles y llámese á licitación, y tenemos en el país gente que concurre, y por supuesto, con mayor motivo, si la licitación se amplía y se hace también en la plaza vecina. No hay ningún motivo razonable para prescindir del requisito de la licitación, cuando en el contrato no se establece ninguna regla para fijar los precios.

Sr. Rodríguez Larreta—Se establece el acuerdo de los ingenieros de la empresa con los ingenieros del Estado, y en el caso de diferencia el arbitraje de un representante del país y un miembro de la Alta Corte.

Mayores garantías no pueden darse. (Apoyados.)

—El arbitraje para un caso de dudas está en manos del país, porque el que lo va á resolver es el presidente de la Alta Corte.

Sr. Presidente—El señor diputado Martínez ha pedido que no se le interrumpa.

Sr. Martínez (don M. C.)—Sería muy difícil concluir de otra manera.

Se ha dicho que este contrato era igual al del Puerto, que también allí se iba á la tasación ulterior de las obras. Yo he tenido, como recordaba el señor Ministro, un poco de intervención en esos asuntos, porque fuí miembro de la Comisión Financiera del Puerto varios años, de la Comisión que presidía el doctor Juan Carlos Blanco,—diré Blanco el mayor, ya que no me es dado distinguirlos como hacían los ingleses con Pitt el viejo y Pitt el joven, no solo porque esas comparaciones no cuadran á nuestro medio modesto sino porque el otro Blanco nos fué arrebatado todavía en edad temprana relativamente y cuando el país mucho podía esperar de sus altas condiciones.

Bien; por esa pequeña intervención yo recordaba los términos del contrato del Puerto. El artículo 2.o del contrato del 18 de Enero de 1901, establecía esta regla: «Los precios ulteriores de todas las obras serán fijados definitivamente en un 1|2 o|o menos de los correspondientes á los especificados en la lista de precios, pieza B, páginas 87 á 92 del proyecto definitivo. Además el precio del dragado sufrirá una rebaja de diez centésimos de franco por cada metro cúbico, siendo fijado el precio en un franco cinco novecientos setenta y cinco diez milésimos.»

Ahí había una regla á que sujetarse; por eso no hubo controversias, á lo menos sobre precios—y mientras yo tuve ocasión de intervenir—entre la empresa constructora y los ingenieros del gobierno. No había más que ocurrir al «Bordereaux que había servido de base para la firma del contrato.

Sr. Rodríguez Larreta—¿Me permite?

Sr. Martínez (don M. C.)—A fin de párrafo, como dice el doctor Terra.

Sr. Pelayo—Es que los párrafos del doctor Terra son como las leguas brasileras.

(Hilaridad).

Sr. Presidente—Se ruega á los señores diputados que no interrumpan al orador.

Sr. Martínez (don M. C.)—En este caso se prescinde del precio kilométrico, se prescinde del precio unitario, y ni siquiera sabemos bien qué se entiende por costo real, porque hay dos interpretaciones: hay la de que se van á tasar los trabajos que se hayan hecho, y hay la que entiende que el costo real es una cuenta que pasa el constructor de los gastos que sucesivamente vaya haciendo, tanto por salarios, tanto por tonelada de hierro, tanto por miles de ladrillos para la construcción de estaciones, etc. Ni siquiera está bien aclarado cuál es la manera de establecer este costo real, si es una tasación por peritos ó si lo que hay que hacer no es tasar sino sumar y verificar gastos.

Todo esto quedará librado á la fiscalización ulterior de los empleados del Estado y podemos hablar con cierta libertad al respecto, porque no es la alta fiscalización la que puede encubrir manejos inconvenientes para el erario: es la fiscalización pequeña de los que van á inspeccionar la materialidad de los trabajos y con los cuales no es difícil que unas veces haya una disidencia constante, de modo de dificultar la construcción de las obras, y otras veces se establezca una perfecta «entente cordiale».

No habiéndose establecido ninguna regla fija para fijar los precios, la defensa del erario solo podría consistir en la licitación—en la licitación al menos para los contratos que han de hacer los empresarios.

Quedaría así, eliminado, por supuesto, ese otro argumento de que la empresa del Central podría presentarse como licitadora.

Con excluirla, estaba todo concluido; con reservarse el derecho de no aceptar á determinados proponentes...

No quiero, entrar á otras consideraciones á que se presta, por ejemplo, eso de decir que la propuesta más baja de la empresa del Central no tiene gracia porque esta transporta gratis los materiales por sus líneas,—gratis, pero no á costa del Estado ni de ninguna garantía, sinó á costa de su carbón, de sus empleados y de sus rieles.

Señor Presidente: Ya he ocupado demasiado tiempo la atención de la Honorable Cámara y termino mi intervención en este debate que me parece que ha ceñido á la regla que proclamaba el señor diputado Rodríguez Larreta. No se dirá que no hemos tratado este asunto fuera de todo ambiente partidista.

No tendré el placer esta vez de sentir confortado mi voto, como tantas veces, con el de este ilustrado amigo...

Sr. Rodríguez Larreta—No se aflija, que pronto estaremos juntos.

Sr. Martínez (don Martín C.)—... pero el sentimiento que esto pueda causarme se me amortigua bastante, porque permite dar esta demostración viva de que aquí nadie viene ni debe venir apandillado...—(Apoyados).

—... cuando se trata de los altos intereses públicos y en cuya defensa todos podemos confundirnos.—(Apoyados).

—... Tan podemos confundirnos que me parece que á esta altura puedo abrigar la ambición de creer que la Cámara encontrará dudoso, por lo menos quienes defienden mejor, no solamente esos altos intereses económicos, que están arriba de todas las banderías, sinó aún el crédito financiero del gobierno y su corrección administrativa. He dicho.—(Muy bien).

HABLA EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Habla luego el doctor Blanco quien empieza por pedir disculpas á la Cámara por una vez más, si tiene que hacer fijar su atención en ese debate después de haberlo hecho largamente en las pasadas sesiones.

Dice el doctor Blanco, que el doctor Martínez había estado mucho más cerca de sus ideas en la materia, puesto que hizo observaciones al proyecto, serias algunas de ellas, pero que se refirieron á la discusión particular del mismo y no h ahecho observaciones serias al plan de ferrocarriles del Estado que el gobierno ha presentado como motivo principal en la cuestión, ni tampoco á la organización que persigue el P. E. de radicar en el país la construcción de las vías férreas nacionales.

—e manera, agrega, que en esta plataforma, el gobierno y el «leader» de la oposición en este asunto coinciden.

Y agrega: «Lo que no podía dudarse ni un momento, al conocer los antecedentes y la manera de pensar del señor diputado Martínez, que siempre en estas ceustiones fundamentales éste como ha sido en la Cámara, en su larga actuación parlamentaria y en el periodismo, siempre está del lado del país.

El doctor Blanco hace después algunos comentarios sobre algunas afirmaciones del doctor Martínez, que podrían impresionar á la Cámara por el mismo hecho de que ha querido establecer, más de una vez, que la justeza y la exactitud del raciocinio estaban de su parte, dejándole para él la parte de la belleza y de la imaginación del concepto.

Aludiendo á que á nosotros nos repugnaban algunos sistemas de hacer concesiones ferrocarrileras que hombres eminentes de la Argentina no desdeñaron formularlas, dice el doctor Blanco, que en aquellos tiempos tan remotos no eran tan exigentes como nosotros.

Refiriéndose á otra observación recuerda que dijo que el lapiz y una migaja de pan torcían, hacían, destruían é inclinaban hacia un lado los ferrocarriles del país, y reivindica para el Parlamento el dedrecho de modificar los trazados de líneas ferroviarias.

Hace notar que esta vez ha ocurrido lo que nunca en el país, que el Ministerio de O. Públicas no solamente elevó á la Cámara estudios de los técnicos, sinó que mandó los estudios completos sobre el terreno de casi todas las líneas.

Otro punto tratado por el doctor Martínez, el de la vida pobre que llevan los ferrocarriles del Norte por la competencia fluvial, según el doctor Blanco, no es de mayor importancia porque desde el Salto al Norte no existe aquella.

Esto da motivo á que el doctor Martínez le interrumpa repetidas veces.

Contesta también el argumento referente á la carretera á San José, observando que al lado de la vía no existe ninguna.

Para robustecer sus asertos sobre este tópico el doctor Blanco da lectura de algunos datos sobre el movimiento de las carreteras, de la estadística hecha por el Ministerio de O. Públicas.

Por lo que respecta á la actitud que asumen en esta obra los constructores niega que ellos hayan impuesto el trazado, como han querido.

Todos los trazados han sido fijados por él, excepto el de una parte de la línea del Oeste, en el que tuvo alguna intervención la casa constructora.

A esta altura se aprueba una moción del doctor Ramasso, prorrogando la sesión hasta la terminación del asunto.

Vuelve á reanudar el Ministro su exposición ocupándose extensamente del punto relativo á las líneas paralelas, combatiendo los argumentos del doctor Martínez.

Trata también el punto referente á las servidumbre de las vías, interrogando sobre él al doctor Martínez si preferería ésta ó tener la propiedad de una casa, á lo que le contesta aquel, que, probablemente como el muchacho goloso, se quedaría con el pan y con la torta.

Continúa hablando del valor de las llaves de los ferrocarriles, haciendo después un estudio de las distintas líneas del ferrocarril Central.

Termina el doctor Blanco su discurso con las siguientes palabras:

Y, como señor Presidente, yo no quiero molestar más la atención de la Cámara, declaro lo mismo que declaré al principio de esta disertación: que las observaciones que han hecho algunos señores diputados, y especialmente el señor diputado Martínez, son de una índole que me hará pensar, como es natural, y dar mi opinión en la discusión particular; y que con respecto á las palabras que pronunció el señor diputado de que la contienda no es igual, porque el señor diputado estaba en contra del doctor Rodríguez Larreta y mío, le declaro que él es capaz de medirse con uno y con varios adversarios.

Dado el punto por suficientemente se vota el proyecto que es aprobado en general.

La sesión se levantó siendo la 6 y 10 p. m.

Asuntos distribuidos

Ayer fué distribuido á estudio de los senadores el repartido conteniendo el informe de la Comisión de Legislación sobre el proyecto de ley que tiende á reprimir el proxenetismo y otros debates afines.

La Comisión si bien acepta el propósito fundamental del proyecto del Poder Ejecutivo introduce en él algunas modificaciones.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión sobre las explicaciones dadas por el señor Ministro de Industrias relativas á las disposiciones sobre Policía Sanitaria Animal.

Discusión del proyecto de resolución recaído en las protestas de las Elecciones de Juntas por el departamento de San José.

Primera discusión del Proyecto de Ley sobre reorganización de la Oficina de Identificación de la policía de la capital.

Primera discusión del proyecto aprobatorio de la Convención celebrada con el Brasil relativa á la unión de la línea ferrocarrilera entre Rivera y Santa Ana do Livramento.

Discusión del Proyecto de Ley que aprueba el tratado sobre rectificación de límites con el Brasil.

PARQUE URBANO

La Intendencia giró ayer una orden por $ 3690 para indemnizar á los Srs. Arcelus, Negri, Rinaldi, Ures, Astis, Stabili Perey y Juncosa, ocupantes de terrenos en el Parque Urbano, cuyos predios fueron expropiados para ensanche de dicho paseo.

Salvamento del Highland Piper

CONTINUAN LOS TRABAJOS

Las operaciones emprendidas para poner á flote al vapor inglés «Highland Piper» continúan sin interrupción y con toda actividad en cuanto al alije de la carga y de todo lo que no es necesario á bordo.

Se ha continuado el desagote de la última bodega que aún quedaba inundada y se tendió otra ancla, con la que ya son cinco las establecidas. Los buzos de la casa Lussich han aprovechado la bajante y relativa calma del día de ayer para descender y revisar el casco y al mismo tiempo reconocer y calcular hasta qué altura se halla introducida la quilla en la arena.

Los vapores «Powerfull», «Emperor» y «Atlántico» tienen continuamente los cabos amarrados y tiran á intervalos. El personal de obreros destinados al alije permanecen en su puesto, tanto á bordo del barco encallado como en los remolcadores y lanchas ocupadas en el trasbordo.

Los trabajos prosiguen día y noche, empleándose para ello los poderosos reflectores del «Powerfull» y «Atlántico». Ayer á causa de la bajante la situación del buque era un tanto más peligrosa por la posibilidad de tumbarse, pero siguiéndose las instrucciones del señor Antonio D. Lussich se estableció una ancla más para prevenir el posible accidente.

El vapor «Huracán» llevó ayer á remolque con destino al lugar del siniestro las lanchas «Ganadera» y «Libertad», que entre ambas cargan 850 toneladas.

A la 1.20 del día de ayer vino del Banco Inglés el vapor «Salvor» trayendo los informes que anteceden de las operaciones efectuadas en el «Highland Piper» y á las 6 p. m. volvió á salir para el mismo punto llevando instrucciones y algunos elementos de salvamento.

Por los informes recibidos, los trabajos de alije, así como el estudio de las corrientes en ese punto, todo induce á la creencia que con un poco de creciente y los firmes remolques el buque quedará á flote.

Por su parte el ayudante Juan J. Mantero, que representa la autoridad marítima en el lugar del siniestro, ha pasado ayer la comunicación que publicamos á continuación:

Señor Jefe: Pongo en conocimiento de V. S. que hoy á las 13 horas y 20 minutos se recibió en esta oficina la comunicación que á continuación se trascribe, enviada por el Ayudante Juan J. Mantero, que se encuentra á bordo del vapor inglés «Highland Piper» en el Banco Inglés, siendo portador el vapor nacional «Salvor». Dice así:

Pongo en conocimiento, de V. S. que se sigue la descarga de mercaderías, la que terminará hoy. Ayer se izaron las anclas y tiraron los vapores «Powerfull», «Atlántico» y «Emperor», pero sin resultado favorable. Hoy el agua está muy baja y si no viene algún repunte no es posible que pueda zafar.

Se ha achicado el agua de las bodegas números 4 y 5, las que por el momento no hacen ninguna. Saluda á V. S. atentamente.—Juan J. Mantero, Banco Inglés, Abril 21 de 1914.

Estas son las informaciones recibidas hasta ayer á las 5 p. m.

Paso de las Duranas

LA COMISION AUXILIAR

Ha presentado renuncia de miembro de la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas el señor Julio Raúl Mendilharzu que últimamente fué designado por la Junta para ejercer esas funciones, en virtud de haber dimitido el doctor Carlos García Acevedo basándose en sus muchas ocupaciones.

En la primera sesión que celebre la Corporación Municipal será tomada en cuenta esa renuncia.

NOTAS DE FENIX

La campaña

Dan pena los periódicos de la campaña. Todos, todos ellos emiten lamentos arrancados por los estragos del reciente temporal. Aquí, en la metrópoli, es nada lo que se ha sufrido, comparativamente al lote que las furias del viento y los torrentes de lluvia le han asignado al resto del país. El cuadro de ruinas abarca centenares de rústicas viviendas derrumbadas ó averiadas, árboles desarraigados y desgajados, en número incalculable, grandes maizales abatidos y valiosísimos rebaños ahogados.

En medio de esos destrozos que recaen generalmente en gentes de limitados recursos y en medio del clamor que ellos suscitan, se destaca la perspectiva de los caminos, que si antes eran malos los unos y pésimos los otros, al presente tan solo tienen de caminos el nombre. ¡Qué falta hace la acción benéfica del célebre y pladoso ingeniero mister Sol en defecto de las actividades y los elementos edilicios!

El estado actual de la campaña exige de la capital un saludable retraimiento en sus gastos de fiestas, á fin de que las rentas públicas se apliquen, en cuanto sea posible, á mejorar los medios de vialidad, ya que es ésta el principal factor de los trabajos rurales. Atengámonos á la máxima de que primero es lo indispensable, después lo necesario y lo útil, y en último término lo superfluo.

Figura de actualidad

El almirante Fletcher es el marino que posee mayores conocimientos científicos en la armada del Tío Sam.

Friday Fletcher es el hombre festivo con que todos lo conocen en la marina.

Obtuvo ese apodo en forma algo curiosa. Sucedió que el marino que comanda en estos momentos las fuerzas navales en aguas mejicanas, nació un día viernes en la ciudad de Oklahoma I.a. La fecha exacta de su nacimiento fué la del 23 de noviembre de 1855. Su padre, por este motivo, lo llamaba cariñosamente "mi pequeño Friday (viernes)".

A la edad de 7 años murió su padre. A los 14 se dirigió á Annápolis acompañado de un hermano mayor, quien lo enroló en los registros de la Academia Naval bajo el nombre de "Frank Friday Fletcher".

Esta circunstancia no agradó á la familia Fletcher, porque la palabra Friday no era, en realidad, parte de su nombre. Pero, dadas las circunstancias en que sucedió, el nombre quedó adherido al novel marino. Se le llamó Friday durante los cinco años que pasó estudiando en la Academia; fué en cierta ocasión rebajado á un curso inferior, debido á sus cortos años, y desde entónces sus compañeros de estudio y de carrera lo conocieron únicamente con el nombre de Friday Fletcher.

El joven Fletcher salió graduado de la Academia de Annápolis el 21 de junio de 1875, y muy pronto fué comisionado para estudiar á bordo del buque de la marina de los Estados Unidos llamado "Tuscarora". El buque efectuaba reconocimientos de una ruta submarina, para la colocación de un cable proyectado entre California y el Japón, trabajo especialmente interesante.

Se trataba de explorar las profundidades del océano, la primera tentativa de este género, y se hizo una vasta colección de los materiales que componían el fondo del mar Pacífico en toda la extensión de la ruta marcada. Al este del Japón, el "Tuscarora" descubrió el abismo marino más profundo que existe, conocido hasta ahora en las cartas hidrográficas con el nombre de Piélago del Tuscarora; las sondas no tocaron el fondo, á pesar de haber descendido cinco millas y cuarto bajo la superficie de las aguas.

Un mero accidente dirigió la atención del almirante Fletcher, por la primera vez, á los estudios científicos; y, siendo incidentales á sus deberes profesionales, muy pronto manifestó poseer espléndidas aptitudes para sobresalir en tales estudios. Tiene un cerebro acondicionado para esta clase de esfuerzo intelectual, y si el destino no lo hubiese hecho un marino, es muy probable que hubiera sido un gran inventor.

Muchos de los aparatos mecánicos más valiosos usados en la marina, especialmente los que se usan en combinación con las piezas de artillería naval, fueron inventados por él. Entre estas invenciones hay aparatos que mejoran las visuales telescópicas; el conocido mecanismo de braguero de cañones, y un montaje sin fricción del cañón, para rifles de tiro rápido.

El buque almirante de Fletcher en aguas mejicanas es el "Rhode Island". Tiene á sus órdenes, además, las siguientes unidades de combate: "Nebraska", "Virginia", "New Jersey", "Michigan", "South Carolina" y "Louisiana"; los cruceros "Tacoma" y "Chester"; el torpedero "Wheeling" y el transporte "Culgoa", formando este conjunto una flota formidable de acción.

Congreso de estudiantes

Damos á continuación la nómina de los temas que serán tratados en el próximo Congreso de Estudiantes Americanos que se verificará en la capital de Chile en setiembre próximo.

1.o El estudiante en la vida del obrero.
2.o Educación filosófica y moral.
3.o Estado de la instrucción primaria, secundaria y superior de cada país americano. Orientaciones y reformas.
4.o Estado de las industrias extractivas, manufactureras y agrícolas de cada país americano. Orientaciones y reformas.
5.o Estado de higiene y salubridad de cada país de América.
6.o La cátedra libre como medio de extensión universitaria.
7.o El estudiante frente al problema de las relaciones sexuales.
8.o Organización de las instituciones estudiantiles en América.
9.o La alta cultura literaria y filosófica, como medio de robustecer y mantener el ideal latino en la formación de las nuevas nacionalidades.
10. La educación de la mujer en las democracias americanas.
11. Representación oficial internacional de cada país americano.

¡No, no y no!

En estos días han abundado noticias telegráficas atribuyéndole al gobierno de Chile la idea de vender algunas unidades navales. Sin embargo, véase lo que dice al respecto el importante diario "El Mercurio", llegado aquí ayer:

"El Diario", de Buenos Aires, continúa su campaña para obtener la venta de los acorazados argentinos que, según parece, no son satisfactorios. Como este empeño reposa sobre una condición técnica de los barcos, nada tiene de extraño el calor con que lo mantiene. Pero, al usar como argumentos los datos que se refieren á los acorazados chilenos, que satisfacen plenamente las exigencias modernas sobre esta clase de construcciones,—incurre en errores.

Afirma, desde luego, que el telégrafo le comunica la noticia de que el Gobierno de Chile ha acordado tomar en consideración las propuestas que se le han hecho para la compra del "Almirante Latorre". Agrega la fantasía de que el Ministerio se ocupó de destinar los fondos que la transacción liquidara, para aumentar el fondo de conversión. Todavía termina diciendo que la opinión general, salvo escasas excepciones, compuestas de profesionales y patrioteros, acompaña al Gobierno en esta negociación.

Todo esto es inexacto, desde la primera á la última línea. El Gobierno no solo no se ha ocupado del asunto después del receso de vacaciones, sinó que ha mantenido, en todas sus partes, el terminante rechazo de las proposiciones hechas á fines del año pasado para traspasar á Grecia el barco que acababa de enarbolar en Newcastle-on-Tyne la bandera nacional. No una, sinó muchas han sido las proposiciones de compra, porque los barcos constituyen la última palabra de las construcciones navales. Por otra parte, es inexacto que la opinión acompañe una supuesta negociación de venta de las nuevas unidades navales, pues se sabe que la gran mayoría del Congreso resistiría con firmeza una modificación de la política naval que no fuera el resultado de un desarme general de las naciones vecinas y del término de todas las cuestiones políticas y comerciales que con ellas tenga pendientes.

Como lo ha manifestado en la prensa un distinguido político, y lo habíamos dicho en una de nuestras últimas ediciones, este es un asunto de entidad que tiene relación con muchos otros que están lejos de resolverse y que se entregan en absoluto al patriotismo de S. E., del Gabinete y del Congreso nacional.

Pelucas, guantes y perfumes

Ocurren en París en estos momentos cosas bien divertidas, pues la imaginación de las que hacen las modas no se agota jamás y las mujeres adoptan con entusiasmo lo que lanzan aquellas y que es para ellas la ley y los profetas. Es así que uno puede ver en las reuniones «chics» y en las comidas elegantes las pelucas de color, azules, malva, rojizas y verdes. El efecto es sorprendente de noche, con la iluminación eléctrica.

Los guantes teñidos del color del traje completan la armonía que adquiere algo más íntimo á causa de las pelucas que acabo de citar.

Desde su peinado hasta sus medias, la parisien elegante es una sinfonía azul blanca ó de algún otro color que ella encuentre que le siente. Los guantes han recobrado su puesto en el traje femenino.

La elegancia proscribe las manos desnudas, que están en desacuerdo con la higiene.

La piel de Suecia y la cabritilla se reparten los sufragios de la modá. La sola condición exigida es el corte impecable.

La distinción de una mujer se manifiesta en el perfume.

Debe ser suave, algo así como el misterioso atractivo de una flor delicada que se adivina sin ver, porque se siente su aroma.

Elisa de Rigault.

Las llagas y el azúcar

Se lee lo siguiente en la "Semaine Medical" de París, fecha 11 de Marzo próximo pasado:

"Hace aproximadamente un año hicimos constar los buenos resultados obtenidos por el doctor Magnus en la clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Marbourg, con el empleo del azúcar en el tratamiento de las llagas. Más de cien personas, en quienes se ensayó, fueron curadas, aunque en algunas se trataba de grandes llagas sépticas, debidas á la osteomielitis aguda ó crónica, así como seis úlceras varicosas de la pierna.

Hoy podemos agregar, que el doctor Hostalrich ha obtenido magníficos resultados en el tratamiento de las llagas atonas y úlceras crónicas.

Hostalrich, después de hacer un raspaje sobre la superficie ulcerada, aplica compresas embebidas en una solución de 50 gramos de azúcar en 100 de agua. Bajo la influencia de estas aplicaciones que deben renovarse dos veces por día, las más feroces llagas se transforman en algunos días, los botones carnosos crecen con rapidez y la cicatrización se produce".

ASISTENCIA PUBLICA

LA SESION DE HOY

El Consejo se reune en sesión extraordinaria, hoy á las 5 p. m., para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.a Autorizaciones relacionadas con el Servicio de Asistencia Permanente y Domiciliaria.
2.o Informe «in-voce» de la Comisión Jurídica sobre pago del pavimento construido frente á la Colonia de Vacaciones.
3.o Pedido de instrumentos para diversos servicios.
4.o Crédito para pago de la medianería del cerco divisorio de la Escuela de Nurses.
5.o Nota de varios enfermeros del Hospital Vilardebó.
6.o Continuar la discusión del proyecto de Reglamento para el Concurso de Practicantes.

Los trenes entre Montevideo y Rivera

El servicio restablecido

Los desperfectos causados por las últimas lluvias en la vía férrea á la altura de la Estación Laureles, ya han sido reparados.

El tren salido ayer de Central llegó á Rivera como de costumbre y los pasajeros procedentes de Rivera bajaron por un tren especial.

Para hoy ha quedado restablecido el servicio ordinario.

EN LA JUNTA

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy para tratar los asuntos siguientes:

1. Informe de la Comisión Especial en la gestión del «Centro Unión Propietarios de Panaderías» reclamando disposiciones de la ordenanza sobre esos establecimientos.
Subsidio á la Banda Popular de Villa Colón.
3. Licencia solicitada por el empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas, señor R. Echeverriarza, por enfermedad.
4. Gestión del señor O. M. Bertani para instalar un kiosco en la calle Policía Vieja.
5. Renuncia del señor Barrandeguy del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol y del señor Julio Raúl Mendilaharsu de la del Paso de las Duranas.
6. Informe de la Comisión Especial en el proyecto del señor Fabini á propósito de la conservación de las carreteras nacionales del departamento de la capital.
7. Pedido de la Comisión Auxiliar de las Duranas sobre una ración al obrero Juan Luis González.

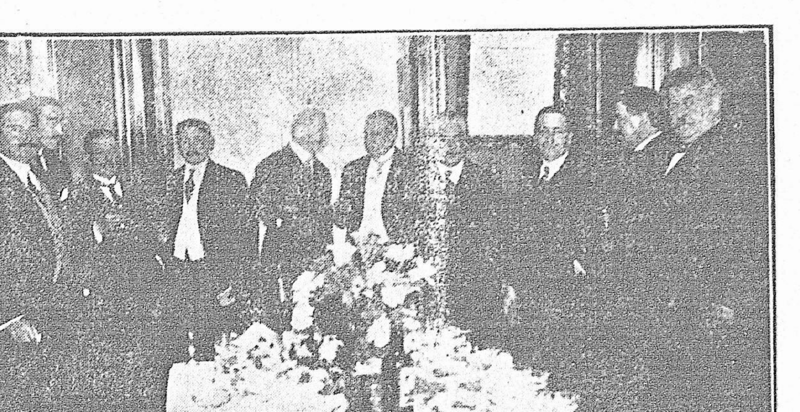
LA CONFERENCIA SANITARIA INTERNACIONAL

SESION DE CLAUSURA - ELOCUENTES DISCURSOS

EL BANQUETE DE ANOCHE

Tal como lo anunciáramos, y estaba fijado de antemano, clausuró ayer sus sesiones el Congreso Internacional Sanitario convocado por nuestro gobierno, reunido hace días en Montevideo y de cuya obra hemos dado cuenta detallada en estas columnas.

Termina el Congreso su cometido dejando la impresión de que las resoluciones adoptadas en él y los asuntos trascendentales que tratara en las cinco sesiones que realizó, serán de una utilidad evidentemente práctica, resolverán problemas importantes y dejarán sentadas las bases de una futura conducta internacional que realzará el prestigio de los países contratantes y dará á su acción una fuerza de verdad incontrarrestable.



Los delegados y el Ministro en el lunch

A las 4 de la tarde, se inició el referido acto en el salón de sesiones del Consejo Universitario.

Estaban presentes, además de los delegados en pleno, el ministro interino de Relaciones Exteriores doctor Baltasar Brum, el oficial mayor del mismo departamento, señor Benjamín Fernández y Medina, y los secretarios del Congreso señores Pascual Prado y Manuel Vieira (hijo).

Se inició el acto con la lectura del texto completo de la Convención Sanitaria aprobada, y á continuación se paso ea pie el doctor Baltasar Brum, quien expresó que los resultados de la Conferencia afirman la reputación de los delegados, hombres de ciencia favorecedores de la libertad y la cultura de los pueblos; que de estas reuniones han surgido nuevas normas propicias para la salud pública, que aunque ella tiene carácter regional, su importancia es lo mismo, porque ahora es una parte considerable de América y la obra facilitará la de la VI Conferencia Americanista que se celebrará á fines de año en esta capital.

Luego de verter algunos elevados conceptos sobre el mérito de la labor realizada, declaró clausuradas las sesiones del Congreso y agradeció, en nombre del gobierno uruguayo, la cooperación valiosísima aportada por las delegaciones extranjeras.

Inmediatamente después, le siguió en el uso de la palabra el delegado por la República Argentina doctor Acevedo, quien pronunció las siguientes palabras:

Del doctor Wenceslao E. Acevedo

La Conferencia ha terminado sus tareas. Sus deliberaciones quedan libradas á la elevada apreciación de los altos Poderes de los Estados contratantes, en espera de la sanción legal que ha de consagrarlas, y de apoyo eficaz de los Gobiernos respectivos, requisito ineludible para la aplicación de los preceptos que regirán en lo sucesivo la defensa sanitaria de nuestros extensos y feraces territorios.

Amparar sin dañar, puede decirse que ha sido el lema de esta Conferencia, y las conclusiones á que hemos arribado sintetizan en forma clara y terminante el anhelo de todos y de cada uno de los señores delegados, en el laudable empeño de alcanzar ese hermoso resultado.

La delegación argentina conceptúa que el Inspector Sanitario, agente competente honesto y abnegado de la autoridad sanitaria, es un elemento de real ponderación que habilita á los Gobiernos para la más amplia liberalidad de procedimientos; cree, así mismo, que las medidas sanitarias real, sincera y eficazmente aplicadas en los puertos infectados, previendo la infección del medio confinado—hacinado muchas veces—constituido por el buque, hacen obra humanitaria y de reales y positivos resultados, desde que, no solamente alejan las probabilidades de una contaminación para los países indemnes, sino que, además, salvaguardan la salud de los que viajan, alejando para siempre cuadros de desolación y muerte, de doloroso recuerdo, como el del vapor "Matteo Bruzzo", buque fantasma que vagó, desterrado de todos los puertos, con sus cubiertas infectadas de coléricos.

Resoluciones avanzadas, como las que hemos aprobado, en el concepto moderno de la profilaxis y en las últimas y valiosas adquisiciones de la ciencia médica, necesitan, sin embargo, ser apoyadas por una organización sanitaria permanente y ricamente dotada, en forma tal, que las autoridades cuenten siempre con elementos adecuados que le permitan cimentar su actuación en procedimientos que jamás adolezcan de la menor deficiencia.

Así como constituye un deber para todos los países mantener las instituciones armadas que en el momento angustioso han de amparar la vida de sus hijos, salvar el honor de la bandera querida y hacer respetar la integridad sagrada de su territorio; así también, las instituciones sanitarias, centinelas perpétuos de la salud pública, deben ser auspiciadas y mantenidas por los Gobiernos, porque son también ejércitos, que sin entrar al fragor de la batalla, salvaguardan intereses igualmente valiosos y sagrados, con abnegación, siempre, con el sacrificio de preciosas vidas, muchas veces.

La Delegación Argentina se retira satisfecha de esta Conferencia sanitaria, porque ha encontrado siempre la más perfecta comunión de ideales sanitarios, porque ha podido apreciar el alto merecimiento científico y la indiscutible preparación de los señores Delegados de las naciones aquí representadas, al desarrollar sus ideas en un ambiente saturado de cordiales y afectuosos sentimientos.

Se complace, así mismo, porque estas deliberaciones que se han desenvuelto en forma tan propicia, auguran la posibilidad de encarar en tiempo no lejano otra serie de problemas, que no encuadran dentro de los límites de esta Conferencia, pero que afectan, sin disputa, la salud de nuestras poblaciones.

Me refiero á problemas de orden interno, si así puede expresarse, puesto que no lesionan las relaciones de intercambio comercial de estos países con la Europa; pero, que han de llegar á interesarnos porque pueblos nuevos como los nuestros que incorporan elementos étnicos tan diversos á su población nativa, están imperiosamente obligados á impedir la infiltración lenta ó insidiosa, pero constante, de elementos de degeneración física, intelectual y moral.

Señor Ministro, señores Delegados Uruguayos, señores Delegados del Brasil y del Paraguay, nuestro agradecimiento, bien sincero y profundamente sentido, por las innumerables pruebas de cordial afecto, por la inestimable y valiosa cooperación científica.

Luego el delegado brasileño doctor Conrado, habló en los siguientes términos:

Discurso del doctor Conrado

Exmo. señor Ministro, señores delegados:

El convenio sanitario por el cual se regirán nuestros países, está hecho y, creo, que avanzó más que los congéneres, estableciendo principios liberales que están perfectamente de acuerdo con el mayor rigorismo científico. Y para ese brillante resultado concurrieron los en parte colegas que tomaron parte en nuestras reuniones, trayendo no sólo la luz de sus talentos y su preparación técnica, como también un gran espíritu de fraternidad que mucho suavizó nuestros trabajos. Grande y hermosamente generosa era nuestra aspiración. ¡No vinimos aquí, para perjudicar intereses, más sí para defender la salud pública. Nuestras armas fueron ideas que juzgamos capaces de producir el Bien. En nuestras discusiones no hubo sofismas ni sutilezas de dialéctica. Los hechos científicos fueron el único apoyo que tuvimos para trazar nuestras conclusiones. Magno era el problema que abordábamos. ¡Como todos nosotros, queridos hermanos del Plata y del Paraguay, nosotros los brasileros sabemos comprender bien el valor de la palabra higiene. Y ya lo probamos cuando con la ayuda del gobierno y de todos sus compatriotas, el genial talento de Oswaldo Cruz, desterró—para siempre—el fantasma, que impedía que á las playas de Río Janeiro aportasen los extranjeros. Higienizar es prevenir, es progresar, es también crear. Crear y progresar, porque las ciudades que se preocupen en mejorar sus condiciones de salubridad son las más frecuentadas. Y en países nuevos como los nuestros, tales ciudades convidarán á que las visite el turista y el hombre de negocios y con ellos, esa emigración que siempre en aumento arrojará la tierra, sembrará los campos, profundizará canales, aparejará puertos, impulsará la industria, robustecerá el comercio, dándole productos para que en el mercado internacional se transforme en caudales de oro. Y esto es la vida, y esto es la riqueza. La culta y amada República del Uruguay al convidarnos para esta reunión, ha demostrado una vez más sus sentimientos altruistas y sus anhelos de mayor progreso. Heroica en los campos de batalla, ella sabe también ser organizadora en la paz. E intelectualmente ocupa en nuestra América uno de los primeros lugares. Notables son sus hombres de ciencia que se equiparan ventajosamente con los mejores de de cualquier parte; sublimes son sus poetas, sea cantando la trasparencia azulada de este cielo incomparable ó la gracia y belleza de sus mujeres, sea como Zorrilla de San Martín cantando en soberbias estrofas las glorias nacionales; profundos son sus pensadores basando, como Rodó, sus conceptos en la plástica de un lenguaje impecable; y mágicos son sus pintores cuando trasportan á la tela los paisajes iluminados de esta encantadora tierra, ó la grandeza de un episodio de Historia Patria. Nación que tantas cualidades posee, debía tener también la de la hospitalidad. Y nosotros los extranjeros que aquí estamos, sabemos cuánto vale.

La Delegación Brasilera cumple el deber de agradecer en este momento al progresista Gobierno de esta República, y á los uruguayos en general, el cariño con que fué tratada. Y sabe que interpreta también los sentimientos del ilustre Ministro del Brasil, en esta ciudad que la inesperada enfermedad que lo aqueja, alejó de nuestras reuniones, uniendo en ese agradecimiento los votos de él y los nuestros. A nuestros colegas oyentes, miembros del Convenio Sanitario, sindicamos muy especialmente nuestro reconocimiento por la gentileza que tuvieron indicando para Presidente de nuestros trabajos á un delegado brasilero. A los queridos hermanos de la Argentina y del Paraguay, que tan brillantemente cooperaron para el éxito del Convenio, queremos en el momento de la despedida, decirles cuán grata nos fueron; y serán de imperecedero recuerdo las delicadas atenciones que tuvieron con nosotros. Y pedimosle también que lleven á sus compatriotas nuestros saludos, y sinceros deseos por la creciente prosperidad de sus patrias. Y termino haciendo este voto, que es el de todos los brasileros: "Que día á día, hora en hora, se estrechen más los lazos que unen á los pueblos americanos para sesiones igualmente fuertes, igualmente grandes.

Terminó la sesión de clausura con el siguiente discurso del representante del Paraguay, doctor Escobar:

Discurso del doctor Escobar

Excmo. señor Ministro; señores delegados:

Profundamente reconocidos á las honrosas distinciones que el ilustrado gobierno uruguayo nos ha dispensado así como á las exquisitas atenciones recibidas de las autoridades sanitarias, que nos han corroborado en nuestra convicción de que no somos extranjeros en esta tierra, volvemos á nuestra patria, felices de haber convivido vuestra hospitalaria sociedad y de haber tenido el honor de alternar con las más distinguidas eminencias médicas del país.

Nuestra gratitud, igualmente, á los distinguidos miembros de la Delegación Uruguaya, quienes con su experiencia y previsión, han sabido obviar los inconvenientes de un largo debate, facilitando de tal modo nuestra tarea, que, lejos de parecernos ardua la labor realizada, la hemos emprendido con la íntima satisfacción que proporcionan las disquisiciones serenas del pensamiento.

Expresamos también nuestros sinceros agradecimientos á los ilustrados colegas de la Argentina y del Brasil por su eficaz cooperación en la terminación feliz de los estudios de la Convención y de la cual podemos congratularnos con legítimo orgullo.

La Convención Sanitaria de Río de Janeiro, á la que estas conferencias han incorporado las nuevas conquistas de la profilaxis, ha hecho ya sentir sus resultados beneficiosos para las relaciones comerciales de los estados signatarios, y está llamada á estrechar más y más los vínculos de fraternidad existentes entre los países vecinos y amigos. Y no sería aventurado, acaso, afirmar que, en tiempo no muy lejano, veremos extinguirse totalmente las enfermedades exóticas que, en forma endémica, existen aún en algunas poblaciones, gracias á las sabias y previsoras medidas consagradas en ella.

Sería injusto omitir, en este acto, nuestro agradecimiento á toda la prensa uruguaya por los benévolos conceptos que nos ha dedicado, así como por el decidido apoyo que ha prestado á nuestra convención, contribuyendo oportunamente al éxito de nuestro cometido.

Réstanos tan sólo declarar, en homenaje á la sinceridad y á la justicia, que hemos quedado deslumbrados ante el gigantesco progreso de este país, que no escatima medios ni sacrificios para incorporar á su vida todas las grandes conquistas de la civilización y que hacen encantadora, bajo todos conceptos, esta hermosa tierra uruguaya, privilegiada por su delicioso clima y por su admirable posición geográfica.

A continuación, los concurrentes pasaron al salón de recepciones del edificio universitario, donde se sirvió una copa de champagne.

El banquete en el Club Uruguay

A las 8 p. m., según rezaban las invitaciones distribuidas con anterioridad, se celebraba en el gran salón alto del Club Uruguay, el banquete de despedida ofrecido por el ministro del Interior doctor Feliciano Viera, á los delegados extranjeros y uruguayos que formaron el Congreso de Sanidad Internacional.

La mesa, que ocupaba todo el vasto salón á lo largo, estaba adornada con guirnaldas de flores y lazos de seda con los colores de las banderas brasileña, argentina, paraguaya y oriental, acertadamente dispuestas en forma que cada delegado tenía á su frente el simbólico lienzo de la patria.

A las 8.30 p. m. la orquesta dirigida por el profesor F. de Mita, inició los preludios de una marcha, á tiempo que los comensales tomaban asiento en la forma siguiente:

A la cabecera se sentó el doctor Pablo Varzi, oficial mayor del Ministerio del Interior, quien representaba al ministro de ese ramo doctor Viera, ausente por razones de salud; á su derecha tomó asiento el encargado de negocios del Paraguay señor Abente Haedo y á su izquierda el del Brasil señor Moniz de Aragao. Frente al doctor Varzi ocupó su asiento el jefe político de la capital señor Virgilio Sampognaro, que tenía á su derecha al encargado de negocios de la Argentina señor Solano Torres Cabrera y á su izquierda al delegado brasileño al Congreso y presidente efectivo del mismo doctor Osvaldo Goncalvez Cruz. En los demás sitios tomaron asiento las siguientes personas: Intendente Municipal de Montevideo señor Santiago Rivas, presidente de la Junta E. Administrativa arquitecto Juan M. Aubriot, oficial mayor de Relaciones Exteriores señor Benjamín Fernández y Medina, presidente del Consejo A. Universitario doctor Claudio Williman, delegado argentino doctor Lozano, delegado brasileño doctor Conrado, delegado paraguayo doctor Escobar, delegado del Uruguay doctor Vidal y Fuentes, director general de la Asistencia Pública doctor José Scoseria, introductor de ministros señor Fermín Carlos de Yéregui, doctor Joaquín de Salterain; doctor Susviela Guarch, delegado argentino doctor Acevedo, paraguayo doctor Pérez, uruguayo doctor Fernández Espiro, ídem doctor Jaime H. Oliver, segundo secretario de la legación brasileña doctor Latorre Lisboa, primer secretario de la Presidencia de la República señor Medina Bentancor, miembros del Consejo de Higiene doctores Andrés Crovetto, José Martirené, José Manginou y J. Giribaldo; doctor Solari, doctor Sayagués Lasso, señor Armando Bocage, inspector de sanidad terrestre doctor Julio J. Etchepare, director de la compañía Agua Salus, señor Juan Cat, secretarios del Congreso señores Pascual Prado y Manuel Vieira, director del Hospital Maciel doctor Manuel Nieto, director del Asilo Piñeyro del Campo doctor Teodorico Nicola, director del Hospital Vilardebó doctor Félix A. Olivera, director del Asilo Dámaso Larrañaga doctor Francisco Vidal y Cuervo, doctores Augusto Turenne, Juan F. Canesa, José R. Mestre, Luis A. Calzada, Santiago Cerruti, señor Ernesto Fernández Espiro (hijo), pro secretario de la Conferencia y doctores Elías Regules, Luis Mondino y Joaquín Canabal.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración, en nombre del ministro del Interior doctor Viera, el doctor Pablo Varzi.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración, en nombre del Ministro del Interior, doctor Viera, el doctor Pablo Varzi.

Expresó el disgusto que á aquel le había ocasionado el no poder concurrir al banquete, á causa de un momentánea indisposición, banquete que ofrecía, adhiriéndose enteramente á una justa cuán legítima demostración. Felicitó igualmente á los congresales por el éxito de la conferencia, que era un paso más dado en beneficio de la humanidad; añadiendo que esa justa científica, no haría sino consolidar los lazos de amistad que ligaban á los países concurrentes á los que agradecía la cooperación aportada con el valioso concurso de las personalidades médicas con que se había hecho representar.

Contestó en nombre de los delegados, el del Paraguay, doctor Pérez, quien pronunció el hermoso discurso que publicamos enseguida:

Discurso del doctor Pérez

Excmo. señor Ministro; señores;

Los distinguidos miembros de las delegaciones que han concurrido á la Conferencia Sanitaria internacional que acaba de celebrarse en esta ciudad, me han conferido el honor de expresar al ilustrado gobierno de este país y á la dignísima delegación uruguaya, nuestros más puros sentimientos de gratitud por la brillante y generosa acogida que se nos ha dispensado desde nuestro arribo á esta hospitalaria Montevideo y por los entusiastas testimonios de cordialidad de que hemos sido objeto en esta hermosa tierra uruguaya, cuyos encantos prestigian la cambiante armonía de sus infinitas ondulaciones, y en la cual sólo hemos encontrado corazones confundidos en una única y grande palpitación de afectuosas bienvenidas.

Nuestra permanencia entre vosotros no ha hecho sino corroborar el convencimiento que poseíamos de la afección honda y sincera que liga á estos pueblos, cultivada bajo la soberanía auspiciosa de la tradición, de la hidalguía y de la comunidad de sentimientos que encausa sus destinos hacia las mismas altas cumbres acariciadas por sus cerebros predilectos.

Grata, realmente, para mí, esta honrosa misión, que me brinda la oportunidad de poder repetir, á vosotros orientales, como el eco de las agitaciones que vibran en el alma de nuestro pueblo, que la génesis de la afección que se profesan uruguayos y paraguayos, está demasiado profundamente arraigada en la misma indecisa gestación de nuestras nacionalidades, que no podían sino mantenerse á través de los eslabones más ó menos borrascosos de nuestra historia é intensificarse en estas preciosas horas humanas de civilización y de idénticos levantados anhelos. Y si queréis corroborar de la veracidad de mi afirmación, acaso, escarbando muy hondo el pie de los muros de Montevideo, como decía uno de nuestros más galanos escritores, encontremos todavía confundidas en la porfía de los mismos superiores ideales, la sangre de Fulgencio Yegros, prócer que fué de nuestra independencia y la del inmortal vencedor de Las Piedras, forjador invicto de nuestra brillante democracia!

De nuestra estadía en esta hermosa capital, llevamos el recuerdo imborrable de las grandes emociones, ya que á la magnificencia de los agasajos y á la cordialidad de los sentimientos puestos de relieve, se une el legítimo y vehemente anhelo que palpita intensamente en todos nuestros corazones por conocer á esta culta, noble y heroica nación uruguaya, que ha sabido cincelar en nuestras almas el más sublime sentimiento de gratitud y el de una amistad elevada y sincera, ejercitando la bondad de sus grandes virtudes, exteriorizada por el gesto generoso de sus estadistas, por la prédica viril y justiciera de sus grandes pensadores ó engarzada en el ritmo exquisito y genial de sus poetas.

No quisiera partir de esta encantadora capital sin decirós á vosotros, distinguidos uruguayos y á vosotros, ilustrados colegas de las delegaciones argentina y brasileña, que nuestros países inspiran el más elevado sentimiento de amistad y de admiración á todos nosotros, hijos de esa nación paraguaya, que no es hoy, como se afirmara en otrora, la rémora de sus pasadas grandezas, que se inclina hasta el suelo... para beber en el hueco de su mano trémula, los raudales del progreso, sino una nación que si alguna vez supo levantar su credo hasta las culminaciones ardientes del sacrificio, se empeña hoy afanosa por seguir la trayectoria luminosa que han dejado sus hoy poderosos vecinos en el continente americano, cuyas actividades, pulsadas como por mágicas manos, van arrancando el hosanna triunfal de civilización que estalla en las ansiosas consagraciones, bajo el cheque incesante de las vibraciones cada día más intensas de sus genios!

La celebración de esta Conferencia pues, gracias á la ilustración y competencia de las delegaciones uruguaya, argentina y brasileña, puede vanagloriarse de haber armonizado en una sabia y bien entendida legislación los principios más avanzados que en materia de profilaxis internacional se hayan dictado, con los intereses múltiples y variados que derivan de las vinculaciones cada día más íntimas de los pueblos, además de los resultados benéficos que importa para las naciones que la han suscrito, tiene otras ventajas que no se encuentran explícitamente consignadas en la codificación escrita de los convenios firmados, y son las que se refieren á la intensificación de los vínculos del cerebro y del corazón que de estas reuniones emaña, y que ennobleciendo y purificando los senderos de la vida, estrechan y facilitan las relaciones de los hombres y de los pueblos.

Al reiterar al progresista Gobierno de este país y á la ilustrada delegación uruguaya nuestra más franca gratitud, cumplo con el grato deber de expresarles nuestras sinceras congratulaciones por el éxito de esta Conferencia, realizada bajo los auspicios soberanos de la ciencia y de la humanidad.

En el Club Médico

A las 11 p. m., de acuerdo con la invitación que hiciera ayer el Club Médico, para que los miembros del Congreso Sanitario visitaran su local social de la calle Misiones, los delegados abandonaron el Club Uruguay, trasladándose á aquel centro, donde los esperaban nuestras principales personalidades médicas y la Comisión Directiva, bebiéndose una copa de champagne. En ese acto brindó en nombre del Club Médico, el doctor Becerro de Bengoa, que tuvo frases felices para los congresales extranjeros.

Contestóle á nombre de los delegados extranjeros el doctor Osvaldo Goncalvez Cruz, representante del Brasil, quien agradeció en términos efusivos los conceptos que vertiera su colega uruguayo respecto de la Conferencia y de los delegados que habían intervenido en ella, así como también los referentes á la calidad y condiciones de los países á que ellos pertenecían. Añadió que llevaba del Uruguay, sus hombres, su cultura y ciencia, un concepto insuperable, que dice bien á las claras el porqué de ese brillante espíritu de raza, que permite destacarse al Uruguay en todas las ramas entre sus hermanos de la América Latina, obligando á los países á fijar la atención en las acciones civilizadoras que prestigia y desarrolla como el más alto exponente de su elevación y valer.

A las 12 m., los delegados se retiraron llevando una grata impresión de los momentos pasados en el Club Médico del Uruguay.

Los encargados de la revisión del tratado fueron los doctores Nicolás Lozano, Manuel Pérez, Ernesto Fernández Espiro y el doctor Alberto Conrado.

Las operaciones agro - pecuarias

Proyecto del doctor Herrera

El diputado doctor Luis Alberto de Herrera presentó ayer á la Cámara de Representantes un proyecto acompañado de su correspondiente exposición de motivos, estableciendo la obligatoriedad en la utilización de técnicos en las intimaciones del Estado, toda vez que ellas por su propia índole ó por circunstancia incidental, invadan el campo de la especialidad agro pecuaria.

He aquí dicho proyecto:

Artículo 1.o La Dirección de los establecimientos nacionales de índole agropecuaria solo podrá otorgarse á profesionales diplomados.

Artículo 2.o Los bancos oficiales y demás instituciones públicas, cuando deban hacer estimaciones agro-pecuarias, tales como perjuicios de granizo, seguro sobre cosechas, etc., utilizarán con preferencia, los servicios de los técnicos competentes y del mismo modo los magistrados, en casos semejantes.

Artículo 3.o En las operaciones de compra de tierras, por el Estado, intervendrán, como tasadores, ingenieros agrónomos.—Luis Alberto de Herrera, diputado por Río Negro.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Las enfermedades actuales en los ganados

Diagnóstico diferencial del carbunclo bacteridiano, sintomático y tristeza

Datos interesantes

Interviu al jefe de la Inspección Veterinaria de Rivera

(DE NUESTRO INSPECTOR VIAJERO)

Dada la similitud de veces con que los hacendados confunden estas tres enfermedades bien distintas en su naturaleza y evolución y siendo lo que actualmente está causando grandes perjuicios á las haciendas en general, traté de conversar con el activo é inteligente jefe de la Inspección Veterinaria de Rivera doctor J. A. Castañeda sobre tan interesante tópico, para ilustrar con su opinión á los numerosos lectores de la "Página de la Campaña de EL SIGLO".

Interrogado dicho profesional sobre la mejor manera de evitar en lo sucesivo confusiones, pidiéndole que describiera dichas enfermedades, se demostró [illegible], manifestando lo siguiente:

—Mi práctica profesional me ha convencido de que al realizar en campaña confunden con frecuencia estas enfermedades, pues varias veces he sido llamado para intervenir en casos al parecer de los hacendados de "Carbunclo" tratándose de "Tristeza" ó viceversa. Ahora aprovechando el reportaje que usted me hace no tengo inconveniente en describirle las tres enfermedades y de este modo difundir por la campaña lo que la ciencia ha podido comprobar, cumpliendo con un deber patriótico, como se trata de salvaguardar uno de los intereses más grandes de la República, tal como lo es la ganadería.

Diagnóstico diferencial del Carbunclo bacteridiano, sintomático y tristeza. ó sea fiebre carbunclosa ó grano malo. Se desarrolla en toda la República, principalmente en los meses de verano y otoño, atacando por lo general á los vacunos, lanares y yeguarizos.

Se trasmite al hombre ocasionando la pústula maligna, dado que la evolución de esta enfermedad es muy rápida, rara vez se puede observar los síntomas en los animales á campo, pues los atacados mueren como fulminados pudiendo durar algunas horas y por rara excepción un día. Por lo general animales gordos y que estaban sanos en la víspera amanecen muertos al siguiente día. En los animales á galpón que están continuamente vigilados pueden observarse los síntomas siguientes: falta de apetito, tristeza, fiebre, temblores parciales ó generales, apareciendo la membrana de los ojos rojos ó violetas, diarrea sanguinolenta, muriendo á poco de caer sin tener agonía.

Autopsia

Los animales muertos de carbunclo presentan las alteraciones siguientes: los tejidos están embebidos de un líquido rojizo, la sangre es negra y no coagula bien, la grasa tiene manchas de sangre, los músculos (carne) están descoloridos, en la cavidad abdominal se encuentra un líquido rojo abundante, el hígado es muy blando lleno de sangre, el bazo (pajarilla) se encuentra aumentado de volumen de una manera extraordinaria, pues puede ser diez veces mayor que en estado normal. Parece estar formado de una substancia blanda de color negro.

La vesícula biliar contiene bilis (hiel) amarillo-verdosa, la vejiga con orina turbia, rara vez con sangre.

Para terminar diré que: cuando se nota que un cadáver despide sangre negra por la boca, narices y ano, que ha muerto sin tener agonía, que la sangre es más oscura que la normal y que no coagula bien, que la carne está cansada, que el bazo (pajarilla) está aumentado de volumen; puede tenerse la completa seguridad que el animal ha muerto de carbunclo bacteridiano.

Profilaxia

El único medio eficaz para combatir el carbunclo es la vacunación preventiva que se aplica en inoculaciones subcutáneas siendo su precio ínfimo mínimo y se tiene en cuenta los beneficios que reporta, en ciertos lugares en que el número de muertos llegaba á un 40 por ciento, una vez vacunados descendió á un 1 por mil ó menos.

CARBUNCLO SINTOMATICO O "MANCHA"

El carbunclo sintomático no causa tantos perjuicios como el bacteridiano, en tercer distinguirlo de este, se caracteriza porque ataca de preferencia á los vacunos de 6 meses á 4 años de edad, por lo general á los de 6 á 18 meses, rara vez á los menores de 6 meses ó mayores de 4 años.

Síntomas

La evolución de la "mancha" no es tan rápida como la del "grano malo", es casi siempre mortal; pueden observarse los animales enfermos con hinchazones mancos ó rengos por espacio de algunos días; todos los animales enfermos presentan como síntoma un tumor ó tumefacción más ó menos aparente, que se localiza de preferencia en la cabeza, pescuezo, paletas, en el anca por casualidad se les observa en las regiones inferiores, si se comprime la hinchazón se nota la presencia de aire en el interior si se pincha sale cierta cantidad de gases, con un olor característico. La temperatura momentos antes de la muerte es inferior á la normal es de 37.0 á 37.5, siendo la normal 38.0 á 39.0.

Autopsia

La lesión constante que presentan los cadáveres es el tumor, hinchazón ó tumefacción ya citada, que al extraer el cuero se presenta como "un gran machucón sangado", encontrándose los tejidos vecinos con gran cantidad de gases. Los músculos (carne) afectados por esta hinchazón parecen secos, si se comprime un pedazo sale á un líquido rojizo que da la sensación de contener aire.

Profilaxia

Tampoco se conoce ningún medio curativo para esta enfermedad, y solo se le puede prevenir por medio de inoculaciones preventivas, que dado nuestro sistema de crianza serán siempre más eficaces que los medios curativos.

TRISTEZA — PIROPLASMOSIS BOVINA —MALARIA BOVINA

Esta enfermedad tiene su dominio en los departamentos del Norte de la República y no está lejano el día que extienda su radio de acción, si no se toman las medidas profilácticas que el caso requiere.

La tristeza constituye un gran obstáculo para el mejoramiento de los rodeos de sus dominios, siendo por este motivo objeto de una preocupación constante de las autoridades de los países invadidos.

Síntomas

La evolución de esta enfermedad es más lenta que la de los dos carbunclos: los animales están enfermos dos, cuatro ó más días. Nada más fácil que la apreciación de un rodeo atacado de tristeza.

Los animales enfermos se separan de los demás, buscando siempre la sombra ó lugares frescos proximidad de las aguadas; por lo general permanecen hechados, se nota temblores más ó menos intensos, se levantan con dificultad y se observa que la marcha es tambaleante, la mirada triste, los ojos inyectados, de cuando emiten cierta cantidad de orina coloreada cuyo matiz puede variar de color claro a color café oscuro, esta coloración de la orina constituye un síntoma importante, casi siempre constante; la temperatura es elevada 41.0 ó 41.5, momentos antes de morir baja, pudiendo llegar á 35.0. La enfermedad puede aparecer en cualquier época del año, pero los ataques más graves se han registrado en el otoño, durante los meses de Marzo y Abril.

Autopsia

Abriendo el cadáver de un animal muerto de tristeza se nota que los órganos que han sufrido más alteración son el hígado, riñón, bazo ó pajarilla y la vejiga.

El hígado por lo general se presenta de un tamaño mucho mayor que el normal de color amarillento, la vesícula biliar conteniendo una gran cantidad de bilis (hiel), quemosa, granulosa, lo mismo pasa con los riñones: están aumentados de volumen, la grasa que los rodea infiltrada de sangre, el bazo ó pajarilla también aumentado, en la vejiga se nota cierta cantidad de orina color de sangre. Para terminar diré que si unido á estas lesiones tenemos presente que los animales provienen de zonas sin garrapata, que se han notado enfermos varios días, que orinan sangre y si se hace un corte, la sangre es más clara que la normal, se puede asegurar que se trata de tristeza.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

SUBA DE PRECIOS

LOS NEGOCIOS DE AYER

Confirmando la buena impresión que ayer exteriorizamos con motivo de haber realizado sus compras de haciendas el Frigorífico Montevideo, tenemos hoy que anunciar que ayer el mercado continuó activo y con mejora de precios, pues se lograron cuatro lotes de novillos á 90 milésimos kilo.

[illegible] confirma también en un todo lo que ayer dijimos sobre la demanda y mejora de la situación de los ganados [illegible] en clase y gordura, pues la suba que [illegible] consignamos, se operó solo en esa clase de haciendas, sin que alcanzara á beneficiar á los ganados inferiores, que siguieron cotizándose sin mejora alguna, aunque se notó más actividad en las ventas.

Los ganados vendidos á 90 milésimos eran todos de muy buena clase, figurando entre ellos un lote vendido por nuestra casa y procedente del establecimiento «El Retiro», del señor Santiago E. Bordaberry, en la estación Molles, que dió un promedio de peso de 549 kilos.

El movimiento de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1383
Interior	380
Servicio particular	5
Frigorífico Montevideo	463
» Uruguayo	290
Saladero Deus	308
» Ferrés	878
Andrén	20
Retirados	5
Total	3875

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De San José: De P. Apatia, 133 novillos Durham y Hereford, con peso de 572 kilos, á 90 milésimos, ps. 5.50 y 4 bueyes con peso de 632 kilos, á 85 milésimos, pesos 53.72.

De Durazno: De S. L. Bordaberry, 34 novillos Hereford, con peso de 549 kilos, á 90 milésimos, ps. 52.70.

De Florida: De [illegible], 244 novillos cruzas, con peso de 548 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De San José: De V. Laburnaga, 153 novillos Durham, con peso de 620 kilos, á 85 milésimos, ps. 58.52.

De Durazno: De Suc. Echeverría, 67 vacas Durham, con peso de 445 kilos, á 85 milésimos, ps. 38.82.

De Tacuarembó: De J. Bruno, 23 novillos cruzas, con peso de 478 kilos, á 89 milésimos, ps. 42.54.

De Florida: De Sienra Hnos., 29 novillos Hereford, con peso de 583 kilos, á 89 milésimos, ps. 52.96, y 10 vacas, con peso de 422 kilos, á 85 milésimos, ps. 35.87.

De Tacuarembó: De Ramella y Tierno, 37 novillos, cruzas, con peso de 493 kilos, á 88 milésimos, ps. 42.87.

De Maldonado: De Pedrosa y Ca., 51 novillos cruzas, con peso de 552 kilos, á 85 milésimos, ps. 40.12.

De Montevideo: De A. Freire, 12 novillos Durham, con peso de 585 kilos, á 90 milésimos, ps. 52.61.

De Florida: De Muñoz y Terra, 72 novillos cruzas, con peso de 575 kilos, á 91 milésimos, ps. 52.32.

De Salto: De A. Piedra, 108 novillos cruzas, con peso de 525 kilos, á 89 milésimos, ps. 56.14.

De Tacuarembó: De F. Rivero, 32 novillos Hereford, con peso de 483 kilos, á 90 milésimos, ps. 44.85, y 30 vacas, con peso de 434 kilos, á 84 milésimos, ps. 36.45.

Para hoy la entrada es de 63 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrua.

CAMPOS Y HACIENDAS

El señor Amadeo L. Solari adquirió del hacendado del departamento de Soriano, don Juan Ohenegui, una tropa compuesta de 800 novillos gordos pagando por ella á razón de 52 pesos cabeza en el rodeo del establecimiento, debiendo levantarlos hasta el mes de Octubre próximo.

—El hacendado del mismo departamento don Pedro Irigoyen, propietario de la estancia San Juan, vendió 900 ovejas Lincoln á razón de 6 pesos cada una. Fué comprador el señor Calixto Martínez Dueña.

—En las invernadas del establecimiento ganadero de don Raúl Cumplido, se comisionados del Frigorífico Montevideo han apartado una tropa compuesta de 20 novillos, pagando á razón de 95 milésimos el kilo, en pie.

AVICULTURA

La primera lección práctica de Castelló

Demostraciones al distinguido profesor

LAS VENTAS EN LA EXPOSICION AVICOLA

Ante un público no inferior á 300 personas, dió ayer de tarde en el local del «Centro de Avicultores del Uruguay», la primer conferencia práctica el profesor Salvador Castelló.

Disertó el conferenciante sobre la incubación en general, ampliando así los detalles que ya describiera cuando se ocupara del mismo tema en una de sus conferencias anteriores. Fué así pasando en revista, rápida y concisa, la temperatura de la incubadora, la ventilación, la humedad, la disposición de los huevos, su colocación en los distintos períodos de incubación, el miraje, el volteado, en fin, el nacimiento de los polluelos.

Con una incubadora delante, á medida que el profesor disertaba, iba indicando en la máquina los detalles á que se refería, haciendo á cada momento interesantes observaciones de carácter práctico.

Pasó luego á hablar del cuidado de los polluelos en sus primeros días de vida, indicando las prescripciones higiénicas que con ellos deben observarse, la alimentación que requieren, etc.

Al terminar sus palabras, dijo que deseaba que un constructor nacional de incubadoras presentara al público, un modelo de hidroincubadora que consideraba muy práctico y que aplaudía sin reservas, porque se trataba de una buena máquina que podía construirse en el país y dirigiéndose al señor Muñoz, presente en la conferencia, le pidió le sucediera en el uso de la palabra y explicara la construcción de dicho tipo de máquina, pedido á que accediera el señor Muñoz, detallando la construcción de una incubadora y mostrando al público todo el detalle de sus piezas en una máquina desarmada especialmente para el objeto.

Terminó así el acto, que será continuado en la conferencia del mismo carácter que el sábado próximo dará el profesor Castelló en la «Granja de Avicultores» de Toledo.

Nos permitimos hacer una ligera observación á la conferencia de ayer, seguros de que ella será escuchada por nuestro distinguido visitante. Nos referimos al carácter práctico de su conferencia última, la que nos ha parecido poco práctica. Estimamos nosotros que sería conveniente que el profesor Castelló dispusiera en sus conferencias prácticas, de modelos en funcionamiento, lo que le permitiría «operar» en público, el cual está ávido de aprender de tan ilustre y competente maestro las distintas manifestaciones de la industria avícola. En la conferencia de ayer, hubiéramos deseado que el profesor nos hubiera volcado el mismo los huevos de una incubadora, que hubiera practicado el miraje de los huevos, y así diciendo. Indudablemente, reconocemos que ayer no disponía el profesor de su material, pero no queremos silenciar nuestra opinión para que, seguros de que ella será escuchada en las próximos conferencias prácticas, puedan tener la certeza los discípulos del profesor Castelló, de que lo verán trabajar y de que sus enseñanzas serán elocuente demostración de lo que nuestro conferenciante conoce prácticamente, ya que lo que teóricamente conoce, creemos que ni las mismas aves de nuestros gallineros lo ignoran.

Entre los concurrentes á las conferencias de Salvador Castelló, ha surgido la idea de ofrecer al distinguido profesor un álbum que, llevando la firma de todos los improvisados discípulos del ilustre avicultor, sirva á éste de amable recuerdo de su estadía en Montevideo.

La idea ha sido aceptada con general beneplácito y dentro de algunos días se pondrá el álbum en la Asociación Rural del Uruguay, para recibir la firma de los interesados.

—El banquete con que se obsequiará á Salvador Castelló, tendrá lugar en los primeros días de Mayo próximo.

El registro de adherentes, con las numerosas inscripciones que ya tiene, augura una muy brillante demostración, digna de los méritos de aquel á quien se le tributa.

La Exposición Avícola—Numeroso público concurrió, tanto en la mañana como en la tarde de ayer, á admirar las aves que se exhiben en Sayago. Las ventas particulares han comenzado con cierta animación, habiendo muchos interesados por los tríos expuestos. Se han vendido de ellos algunos de los más sobresalientes, especialmente entre los de aves importadas.

Hoy á las 3 de la tarde se efectuará el remate de las que no se vendan particularmente, siendo la firma oficial, la de los conocidos martilleros Victorica y Muiños.

Las ventas

Hoy, á las 2.30 p. m., en la Exposición Avícola de Sayago, remata el señor José R. Muiños los tríos que han figurado en el certamen.

Es propósito del conocido martillero hacer rápidamente las ventas, á fin de que el público pueda concurrir á la conferencia que á las 5 p. m. dá el profesor Castelló en la Asociación Rural. Cómo se sabe, el señor Muiños cede para el Centro de Avicultores la comisión de cuantas operaciones realice allí.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Julio Muró (hijo), y con la asistencia de los señores Richard Hughes, Ricardo D. Wilson, ingeniero Teodoro Alvarez y Alberto Arocena celebró sesión el lunes pasado la Comisión Directiva de esta institución.

Se trataron los asuntos siguientes:

El Ministerio de Industrias, transcribe el informe de la Fiscalía de Gobierno de 1er turno, sobre la consulta hecha por los señores Aramendía Hnos. á que se refiere el acta del 16 de Marzo ppdo. Queda para la próxima sesión, en la que se seguirá tratando este importante punto.

El Banco de Seguros del Estado, solicita autorización para inspeccionar los Registros Genealógicos, con el fin de tomar datos para estudiar el seguro de ganados. Se contestó accediendo al pedido.

La Legación de Francia, en el Uruguay, envía un número de "La Vie a la Campagne", dedicado a la cría caballar francesa. Se agradeció el envío.

La Sociedad Fomento de Aiguá, designa como delegado suyo ante la Asociación, á don Joaquín Serratosa Cibils. A sus antecedentes.

La Sociedad Fomento de Aiguá y el Club Católico, hacen saber la constitución de sus nuevas Comisiones Directivas. Se acusó recibo.

Los señores Ponce de León y Dubra y don Alejandro B. Larriera, presentan como socios activos respectivamente, á los señores Enrique Newton, Carlos Alonso Montaño, José Antonio Bonino y Francisco Piria (reincorporado) y Francisco Arizaga como socio suscriptor; y don Teodoro Alvarez presenta al ingeniero-agrónomo don Enrique Etcheverry en calidad de socio activo. Quedan todos aceptados.

Los señores Ponce de León y Dutra, manifiestan que sus clientes solicitan con urgencia el Reglamento-Programa de la próxima Exposición de Agosto. Manifiéstaseles el pronto reparto del Programa.

La Comisión Auxiliar de la J. E. A. del Paso del Molino, insiste en su petición del usufructo del pasto que crece en el terreno libre del local de la Exposición del Prado, ofreciendo en cambio el servicio gratis de la limpieza y conservación de los caminos de acceso á los pabellones. Se accedió á lo solicitado.

El Ministerio de Industrias, remite la nota elevada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Consulado en Nueva York, adjuntando un artículo sobre el decrecimiento rápido del ganado vacuno en la América del Sur. Publíquese y devuélvase agradeciendo.

La Oficina de Estadística y Publicaciones solicita el envío por duplicado de las Memorias y Estatutos de la Asociación, para ser enviados al Instituto Internacional de Agricultura de Roma.—Remítanse.

Don Narciso Machado, propone la institución del día del trabajador rural, componiéndose un himno y adoptándose como bandera la nacional con la inscripción que indica. Pasa á informe del señor Alejandro B. Larriera.

El señor Teodoro Alvarez dió cuenta de haber asistido a la Exposición de Avicultura celebrada en Sayago, en representación de la Asociación, y que, al constituirse allí el Club de Avicultrices, ofreció á las señoras allí presentes, el local de la Asociación Rural para celebrar sus reuniones,—el cual fué aceptado.

El señor Alejandro B. Larriera, presentó dos mociones: una por la cual se proceda a marcar por el inspector de cabañas o cualquier otro empleado de la Asociación, las aves importadas existentes en el país, dirigiéndose nota al Ministerio de Industrias, pidiendo se marquen en lo sucesivo todas las aves que se importen; la otra por la cual se pide autorización para nombrar redactores honorarios de la Revista, á los señores doctor Juan Schroeder, ingeniero Otto Kasdorf y á los agrónomos señores Miguel Quinteros, Guillermo Pérez Butler, Juan Angel Alvarez Vignoli y Washington Escudero Caprario, resolviéndose respecto de la primera, cometer la tarea de la marcación de aves, al Centro de Avicultores del Uruguay, por corresponder así, y por lo que toca á la segunda, volvería á tratar en la próxima sesión.

Finalmente se resuelve ocuparse en la próxima sesión, de algunos importantes puntos de la próxima Exposición del 25 de Agosto.

SOCIEDAD RURAL DE TRANQUERAS

Elección de Comisión Directiva

En la asamblea realizada anteayer, en Tranqueras, por los miembros de la Sociedad Rural de aquel paraje, se nombró la nueva comisión que ha de presidir los destinos de aquella asociación resultando electos las siguientes personas:

Presidente, Emilio Gouyen; Vice Presidente, Antonio Camacho; Secretario, Julio Ader; Tesorero, Juan B. Diez; Vocales, Osolio Mascareñhas; Fructuoso Pachiariotti y Guillermo Rodríguez.

Remate de lanares en Soriano

Su brillante éxito

El domingo último, los señores Rubio y Troche procedieron á la realización, con todo éxito, del remate de lanares de la estancia del hacendado don Alfredo Sierra.

Las ventas fueron fáciles y corrientes, lográndose obtener muy buenos precios. Entre la concurrencia que asistió al remate había muchos hacendados de Flores, Colonia, San José, Treinta y Tres, Tacuarembó y Salto, así como numerosas personas del departamento de Soriano. El importe total de las ventas ascendió á la suma de ps. 40.000.

La Exposición del Maíz en San José

Remisión de muestras

En virtud de las lluvias persistentes de la semana anterior que trajeron por consecuencia el desborde de ríos y arroyos, imposibilitando á los agricultores la remisión á San José, antes del plazo fijado, las bolsas conteniendo las muestras de maíz cosechado, la comisión respectiva del torneo, resolvió admitir todas las bolsas que se remitan (no inscriptas) hasta el día de la Exposición.

Los trabajos que se vienen realizando para su mayor brillo se encuentra muy adelantados, habiéndose terminado la instalación de la estantería para los muestrarios, señalándose los espacios que ocupará las casas que concurran á exhibir productos ó maquinarias á la Exposición.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ABRIL

26—Feria General en el Local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

26.—Feria en San Jorge, I. Benia Rovira.

25, 26 y 27—Remate-Féria en Caraguatá, Paso de las Toscas, local Joaquín F. Marquez, por Lisandro Rodríguez (hijo).

26—Remate Feria en Paysandú, por Victorica y Muiños.

26 — Remate-Féria mensual en "La Esperanza, á 50 minutos de Concordia (Entre Ríos), por Ambrosoni H.nos y E. Corvalán.

26—Remate de haciendas en Estación La Lata, local Cardona H.nos y Cía., por José Ignacio Galle.

26—Remate-Féria en Mercedes, por Rubio y Troche.

30—Remate de haciendas en el local de la Asociación Rural de San José, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

1.o 18.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

1, 2 y 3—Féria en Treinta y Tres, por Francisco Arizaga y Cía.

3—Féria en el Local Garat y González, de Trinidad.

7—Remate de haciendas en la Estación Corrales, vía Treinta y Tres, por Guichón y Aguirre.

10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.

10—Local Abelardo Elorza. Río Negro.

10, 11 y 12—Feria en Durazno. Local de la Sociedad Rural.

10—Remate de haciendas en Arroyo Grande.

14—Remate-feria en Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.

17—Local Francisco Beloqui. Soriano.

17 y 18—3.a Feria Raigon, Local Raigon de Menendez y Larriera, San José.

17—En San Salvador y 23 en La Lata, por Ignacio Gallo.

17 y 18—1.a Féria Ganadera en Molles de Godoy (departamento de Minas).

19—Victorica y Muiños—Féria en Parada Piñera.

24—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.

24—Féria ganadera en Estación Achar, por J. Benia Rovira.

24 y 25—Remate-Féria en Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

24 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

31.—Remate feria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

7—Remate de haciendas en Estación Tupambaé, por José Ignacio Gallo.

REVISTA DE REVISTAS

La Revista de la Asociación Rural

Acusamos recibo de la interesante «Revista de la Asociación Rural del Uruguay», correspondiente al mes de Marzo ppdo.

Del instructivo material de redacción que contiene, compendiado en 87 páginas, podrá informarse el lector, á juzgar por el sumario que á continuación publicamos:

Notas de Redacción—La librería oficial del hacendado. El problema de la garrapata. Los robos de hacienda. El próximo congreso.

Revista de Revistas—Los sueldos de los peones. Infertilidad de los huevos. Caballos que no se echan. El cultivo de la papa. The Devon long-woolled sheep. Importancia del abono. El escudo de las vacas. Incubación de huevos de pato. La cría del caballo.

Ganadería—Las Nonpareils. La cría de ovinos. El estado actual del ganado bovino de carnicería, considerado desde el punto de vista americano.

Agricultura — Educación agrícola: En Francia, Bélgica é Italia. Las cátedras de arboricultura en las escuelas militares. La semilla de trigo. El trébol Chabdar. Importancia industrial del sisal. La venta de semillas. El sorgo y sus cualidades.

Arboricultura y Horticultura—La floricultura en Holanda. La sazón de las frutas. Plantación de árboles en suelos duros. Ciruelas pasas de California. Ventajas de la siembra de papas germinadas. Cultivo del maní. Conservación de las legumbres frescas. Para aumentar las cosechas de papas. El injerto del peral. Concurso de ganado gordo.

Avicultura—Enfermedades que suelen presentar los gallos y manera de curarlas. Cría de aves. Cría de patos. Experimentación de gallineros. Morfina para las gallinas. Catarro de los pollos. El país de las aves de corral.

Sanidad animal—La sal para el ganado. Mal de cadera. Mosca de la oliva. Diarrea de los terneros. Contra la fiebre aftosa. Destrucción de ratas. El edema maligno de las ovejas. La mancha.

Industrias rurales—El valor alimenticio de los residuos de cervecería. Valor alimenticio de los residuos de maíz. La carne de caballo. El azufre como abono. El Borassus flabelliformis y la Palmera «doum» en Africa occidental. Maíz forrajero. Máquinas trituradoras de piensos.

Exposiciones ferias—Concurso de avicultura. Concurso Nacional de Lechería.

Sección Oficial—La fiebre aftosa. Consulado general del Uruguay en Bélgica. Despacho de la Comisión Directiva. Sesiones de la Comisión Directiva.

Variedades—Consejos al estanciero. Seamos buenos con los animales. Busca y destrucción de los huevos de langosta.

Información general—La Revista asesor de los agricultores. Consignatarios de ganado en la Tablada. Concurso hípico nacional. Las tierras del Uruguay. El crédito agrario en Inglaterra. Las quemas en los campos de cultivo. Animales que no beben. Colonización de las estancias. La Revista es ganadera y agrícola. Precios corrientes de los ganados en Tablada y en los demás productos rurales. Centro General de Abasto. Tabladas y Mercados.

«El País»

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo, el número 12 de la revista «El País», que dirije el ingeniero-agrónomo señor Carlos Praderi.

Este número trae el siguiente sumario: Un difícil problema ganadero; Próxima reunión; De la Cámara; En el Paraguay; ¡Dejarlo solo! (Nota por Radaelli); Las conferencias del profesor Castelló; La interpelación: De don Delfino Riet; Algo es algo; Los agricultores piden semillas; Las buenas iniciativas; Con motivo del concurso de lechería: la «Liga del Trabajo de Melles»; Cartas al Director; Ganadería: Durham ó Hereford; Agricultura: el trigo Rieti; Del mundo ganadero y agrícola; lo que puede interesar al Uruguay; Lechería; Legumbres; Patología vegetal; Medicina veterinaria; Evolución de la ganadería del Uruguay; Labor de asociaciones; exposiciones y ferias; operaciones rurales; Bolsa y mercado de frutos; Tablada; El crédito rural; Carreras; Para el hogar rural ¡Churrasqueando; Revista de un diario; Cuentos camperos; Sección operaciones rurales.

En la Sociedad Rural de Paysandú

La feria ganadera del domingo

Promete revestir todo un brillante éxito la feria ganadera que anuncian para el domingo 26 del corriente los rematadores Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú. Los animales inscriptos son numerosos y de superior calidad, circunstancia esta que tendrán muy en cuenta los hacendados del departamento de Paysandú, Salto y Río Negro. La concurrencia de compradores está asegurada por el prestigio de los que organizan aquella importante feria, razón por la cual es dable suponer que el monto total de las ventas asumirá crecidas proporciones y constituirá aquella feria una de las más importantes que se celebren en el país.

Hasta el último día de la semana anterior era crecido el número de haciendas inscriptas, entre las cuales anotamos las siguientes:

Cabaña «Los Mochos» de Juan Chaplin — 2 toros puros Red Polled, uno de ellos, importado de Inglaterra y criado en el campo, habiendo tenido garrapata varios años. Ese toro es nacido en Septiembre 9 de 1909 y apesar de ser un gran reproductor, la cabaña lo vende por cambio de sangre.

El otro es nacido en el país el 16 de Marzo de 1911, hijo de padre y madre importados; como el anterior es garrapateado y habituado á vivir á campo.

Ambos reproductores están inscriptos en el H. B. U., y son completamente sanos.

La misma cabaña remitirá los siguientes productos de campo:

6 vacas cruzas Devon y Durham, siendo tres de ellas lecheras especiales, y estando todas servidas por toros Red Polled.

5 vaquillonas de 1 á 2 años, cruzas Devon y Durham.

10 novillos igual sangre de 2 1|2 años.

6 toros Red Polled criados á campo, hijos de toros puros con madres Devon y Durham de 2 1|2 á 3 años, garrapateados.

José Fontans (hijo) — 250 novillos de 2 1|2 años y 100 novillos de 1 año.

Estancia La Constancia — 200 novillos de 1 1|2 años á 22 meses.

Alfredo Donamari. — 50 novillos Hereford de 1 1|2 años. Este lote es de 400 novillos pero solo se llevarán 50 como muestra. Son Hereford definidos.

Alejo Muñoz — 100 reses de cría.

Justo Leal — 20 vacas gordas.

Alberto Santa María — 200 reses de cría.

A. Lenzi — 5 vacas gordas.

Juan Benia — 100 ovejas Lincoln y 400 novillos.

Luis Barés Cattá — 400 novillos de 1 1|2 años y 2 toros Hereford.

Además hay otros varios lotes de vacunos, entre los que figura uno especial compuesto de 350 novillos de 4 años, raza Durham.

En lanares y caballares hay varios lotes importantes y entre ellos un plantel de 50 ovejas de la cabaña Plomer y un lote de capones gordos.

Solamente en animales vacunos hay ya inscriptas 1700 reses, número que aumentará hasta el día en que se realice la feria.

Los nuevos concursos de avicultura

En pro de una industria de porvenir

La acción de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura que con el éxito oportunamente hecho público, organizó dos concursos para los mejores gallineros establecidos y cuidados por mujeres en el departamento de la capital, por intermedio de la Sección de Informaciones Agronómicas de aquella repartición pública que tiene á su cargo la Inspección de la zona correspondiente al departamento de Montevideo, ha establecido una serie de nuevos premios para dos próximos concursos de gallineros que se organizan. El éxito de los anteriores concursos, el reciente obtenido por la Exposición de Avicultura realizada en el local del Centro de Avicultores del Uruguay, han puesto de manifiesto, en forma satisfactoria, que existe en el país una base sólida para el desarrollo de aquella industria rural. Entusiasmos también existen entre un núcleo de inteligentes avicultores, razón por la cual es preciso estimular el surgimiento de una manifestación de economía agraria cuyas consecuencias y resultados son difíciles de prever desde ya.

A ese estímulo propenden los dos nuevos concursos, 3 y 4, de gallineros. El primero de los nombrados es para todos aquellos gallineros de aves finas de razas puras mejor organizados y atendidos. Los premios que otorga la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura son los siguientes:

1er. premio: Una máquina incubadora para 70 huevos, marca "Standard Cyphers", ofrecida por la casa Smith y Cía. y cargada con 70 huevos de gallinas de raza Leghorn blanca, ofrecidos por la Granja Modelo de Avicultura.

2.o premio: Una criadora para 300 pollos, marca "Klondike", ofrecida por la casa Bertolotti y un trío de gallinas de raza Leghorn blanca ofrecido por el doctor Domingo Veracierto.

3er. premio: Un trío de gallinas raza Leghorn blanca y un trío de gallinas Catalanas del Prat, ofrecidos por la Granja Modelo de Avicultura.

4.o premio: Una criadora para 100 pollos, marca "Buffalo", ofrecida por la casa P. Mañé y Cía. y un trío de gallinas de raza Leghorn blanca, ofrecido por la Granja Modelo de Avicultura.

El concurso N.o 4, ó sea el segundo de los referidos al principio, está destinado para los gallineros de aves de consumo mejor organizados y atendidos. Los premios que se establecen para este concurso, son los que á continuación se expresan:

1er. premio: Una máquina incubadora para 60 huevos marca "Buffalo" ofrecida por la casa P. Mañé y Cía. y cargada con 60 huevos de gallina de raza Catalana del Prat, ofrecidos por la Granja Modelo de Avicultura.

2.o premio: Un trío de patos de raza Pekin y un trío de patos de raza Indian Runner, ofrecidos por el doctor Domingo Veracierto.

3er. premio: Una criadora para 150 pollos marca "Petaluma" ofrecida por la casa E. Quincke y un trío de gallinas de raza Leghorn blanca, ofrecido por la Granja Modelo de Avicultura.

Tres menciones especiales consistentes cada una en un gallo de raza Leghorn blanca, donados por la Granja Modelo de Avicultura.

Además de los premios que mencionamos, establece aquella repartición pública, un Premio Especial consistente en la suma de ochenta pesos oro y destinado para el gallinero mejor organizado y atendido entre todos los que se presenten al concurso.

Los dueños de gallineros que deseen tomar parte en estos dos nuevos concursos, deben llenar el boleto de inscripción respectivo, enviándolo á la Secretaría de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, donde queda desde ya abierto el registro de inscripciones.

El 18 del próximo mes de Julio, en el local del Centro de Avicultores del Uruguay, la Inspección Nacional á que nos referimos en el párrafo anterior procederá á la distribución de los premios otorgados, dando dicho acto lugar á la realización de una fiesta interesante.

Constituirán el jurado el jefe y agrónomo ayudante de la sección de Informaciones Agronómicas, señores Hugo A. Surraco Cantera y Arturo Abellá y por el administrador del Centro de Avicultores, señor Juan Carlos Neves. Dicho jurado inspeccionará los gallineros inscriptos después de cerrado el respectivo registro. En el caso de que no se le dieran por el interesado todas las facilidades necesarias para efectuar sus visitas de inspección, que pueden ser diversas, los avicultores inscriptos perderán todo derecho á los premios que se ofrecen en las bases del concurso.

Ya que hacemos referencia á estos concursos, creemos que es de interés para los avicultores saber en la forma que el jurado procede á la clasificación de los tríos expuestos. La puntuación se distribuye en las siguientes cualidades del animal: Simetría, peso ó tamaño, condición, cresta, cabeza, pico, ojos, barbas, mejillas y oído; pescuezo, alas, lomo, cola, pecho, cuerpo y plumas. Además de todas estas cualidades, la forma y el color de los tríos inscriptos, más las observaciones que sugiere el estado general del animal. El trío que reuna el mayor número de puntos, es el premiado. Lógico es dividirlos por categorías y razas para poder juzgarlos en la comparación de otros tipos idénticos inscriptos.

EXPORTACION DE GANADO

Por el Puerto de Nuevo Berlín

Para un establecimiento de Zárate, provincia de Buenos Aires, fué embarcado días atrás por el puerto de Nuevo Berlín, un lote de ganados compuesto de 795 novillos, en las chatas «Bahía» y «Potrero». Dicha tropa, compuesta de ganado de alta mestización, procede del establecimiento de campo del departamento de Río Negro, denominado «Nueva Mehlem».

La belleza de adaptación en los animales

En la realidad, belleza y bondad son sinónimos: el órgano más hermoso, debe ser el más apropiado á su función y el más hermoso animal, el que mejor se adapta á su fin propio. Habrá por lo tanto una conformación típica para cada aptitud y para cada servicio. Las bellezas del caballo liviano, no serán las del motor de tiro pesado; una vaca lechera no presentará los caracteres de un buey destinado á carnicería; no se exigirán las mismas líneas en el carnero gordo y en la oveja quesera, etc.

Las diversidades en la conformación general no serán únicas; repercutirán en las partes que no tendrán la misma amplitud individual ni las respectivas proporciones. Por de pronto, la región y el órgano expuestos á las peores fatigas, que justifican la explotación del animal, merecen el más amplio desarrollo y la mayor perfección. Tales son los miembros y cascos del caballo, el tronco y nalgas en los animales de carne, las mamas en las hembras lecheras, etc. Expresado en otra forma, la expropiación de la forma al servicio, impone la subordinación de los caracteres. Una subordinación no basada en el plan general de los seres animales, como en Zoología, pero sí sobre la adaptación económica. El órgano principal es el que se explota, variará con la especie, con la raza y, sobre todo, con la vocación; las otras partes de la economía no concurren sino para aumentar ó disminuir su valor.

Venta de ganado en Tablada

DIA 21

3825 RESES VENDIDAS

180 bueyes
2666 novillos
885 vacas
94 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 62.00
Precio máximo de novillos: $ 56.40
Precio máximo de vacas: $ 42.65
Precio máximo de terneros: $ 23.92

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 95 novillos, remitidos por L. Irrisarri y vendidos a ps. 50.10 carne mestiza, para frigorífico.

De Durazno: 20 vacas, 36 terneros remitidos por J. A. Garrido y vendidos a ps. 40.24, y 42.65 v., 23.65, 23.46 y 23.92 t., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 20 bueyes, 42 novillos remitidos por A. Cruz y vendidos a ps. 48.70 b., 38.94 y 39.42 n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 156 vacas remitidas por J. F. Corena y vendidas a ps. 31.87 y 33.07 carne criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 13 bueyes, 36 novillos, 14 vacas remitidos por A. Barrios y vendidos a $ 41.83 b., 32.62 y 32.88 n., 28.11 v., carne criolla, para abasto.

De Maldonado: 36 bueyes, 3 novillos, 4 vacas remitidos por M. C. Pereyra y vendidos á ps. 37.20 b., 25.18 n. y v., carne criolla, para abasto e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Durazno: 200 novillos remitidos por D. A. Caillara y vendidos a ps. 00.92 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 7 novillos remitidos por Pedro Caillara y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 81 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 150 novillos remitidos por M. P. Freitas y vendidos a ps. 00.92 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 153 novillos remitidos por M. Acosta y vendidos a ps. 00.82 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 6 bueyes, 32 novillos, 2 vacas remitidos por E. Piego y vendidos á $ 0.086 k. b., 00.89 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 29 novillos, 16 vacas remitidos por Sierra Hno. y vendidos a ps. 00.96 k. n., 0.087 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apestegui y Palas—

De Rocha: 3 bueyes, 105 novillos, 19 vacas remitidos por R. Alvariza y vendidos a ps. 00.8 k. b., 00.81 k. n., 00.75 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por F. Rivero y vendidos a ps. 00.92 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 11 novillos, 38 vacas remitidos por T. Ribero y vendidos a ps. 00.92 k. n., 00.84 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 50 novillos remitidos por Juan y José Astiz y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De San José: 15 terneros remitidos por F. Velez y vendidos a ps. 0.10 k., carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 15 bueyes remitidos por A. Barneche y vendidos a ps. 00.73 k., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 8 bueyes, 46 novillos remitidos por Pedranzini y C.a y vendidos a ps. 00.89 k. b. y n., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De San José: 157 novillos remitidos por P. Apatie y vendidos a ps. 00.96 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 18 bueyes, 33 novillos, 7 vacas remitidos por J. Bruno y vendidos a ps. 00.85 k. b., 00.89 k. n., 00.86 k. b., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 260 novillos, 3 vacas remitidos por S. Urioste y vendidos a ps. slp. b. y n., 00.83 k., v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 68 novillos, 70 vacas remitidos por N. Ferreyra y vendidos a ps. 00.75 k. n., 00.78 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Canelones: 39 novillos remitidos por B. Mariña y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Maldonado: 80 novillos remitidos por C. Ledesma y vendidos a ps. 38.22, 37.54 y 33.64 carne criolla, para abasto.

J. Lizarazú y C.a—

De Florida: 72 novillos, 10 vacas remitidos por Mujica y Terra y vendidos a ps. 00.91 n., 00.81 v. k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 14 novillos remitidos por B Capoto y vendidos á ps. 0.085 k., carne criolla, para abasto.

J. J. Abaracón—

De Artigas: 150 novillos remitidos por M. C. Mendez y vendidos a ps. 00.84 k., carne criolla, para abasto.

De Salto: 108 novillos remitidos por A. Piegas y vendidos a ps. 00.89 k., carne mestiza, para saladero.

De Artigas: 105 vacas remitidas por R. Gómez y vendidas á ps. 0.078 k., carne criolla, para abasto e interior.

De Artigas: 183 novilos, 1 vaca remitidos por P. C. Paiva y vendidos a ps. 00.86 n., 00.81 v. k., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 10 novillos remitidos por A. Bethancourt y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 35 vacas remitidas por Pedrazi y C.a y slp. carne mestiza, criolla para interior.

De Montevideo: 1 buey, 13 novillos remitidos por A. Freyre y vendidos a ps. 00.85 b., 00.93 n., k., para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 35 novillos, 1 vaca remitidos por M. Fresno y vendidos a ps. 00.89 b., slp. n, 00.81 v, carne criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 11 terneros remitidos por E. Rodriguez y vendidos a ps. 008 k. v. y t, carne mestiza, para abasto

De San José: 110 novillos remitidos por V. Laurnaga y vendidos a ps. 00.90 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 2 vacas, 17 terneros remitidos por J. Ferran y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 4 terneros remitidos por J. Elordoy y vendidos a ps. 00.75 k., carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 5 bueyes, 16 novillos, 19 vacas remitidos por M. Urtiaga y vendidos a ps. 00.84 k. b., 00.87 k. n., 00.825 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 33 novillos, 11 vacas remitidos por B. Fernandez y vendidos a ps. 00.8 k. n. y v., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 41 novillos remitidos por P. Hernandez y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Florida: 6 bueyes, 48 novillos remitidos por J. Ancho y vendidos a ps. 00.85 k., b., 00.9 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 21 novillos, 158 vacas remitidos por F. Rios y vendidos a ps. 00.93 k. n., 00.79 k v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 48 novillos, 21 vacas remitidos por O. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 54 novillos, 19 vacas remitidos por S. E. Bordaberry y vendidos a ps. 00.86 k., n., 00.82 k. v, carne mestiza, para abasto

Justo García—

De Canelones: 12 bueyes remitidos por S. Moreyra y vedidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por E. Martinez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

S. Pereyra e hijos—

De Durazno: 60 vacas, 3 terneros remitidos por Suc. Echeverrito y vendidos a ps. 00.56 k. v., 01.10 k. t., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 41.88, 46.50, 43.20, 37.20, 39.44.

Novillos: á $ 32.68, 32.62, 34.80, 40.27, 37.16, 38.22, 37.54, 38.64.

Vacas: á $ 25.18, 28.11, 31.40, 36.25, 30.44, 40.24, 41.79, 42.65.

Terneros: á $ 12, 10.56, 14.27, 23.65, 23.46 23.92.

SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 48.70, 49.27.

Novillos: á $ 56.40, 50.84, 43.20, 40.28, 41.15, 44.30, 47.15, 39.42, 38.94, 38.40, 46.70.

Vacas: á $ 33.07, 31.87.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32.68, 32.62.

Vacas: á $ 25.18, 28.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Juzgado de lo Civil de 2.o turno comunica resolucion disponiendo la rectificacion de varias partidas de Estado Civil, en juicio seguido al efecto por los señores Santiago, Juan y Teresa Bozzo. A la Seccion Registro Civil a sus efectos.

2. Orden de pago por $ 29.835,90 a la Usina Eléctrica de Montevideo, importe de sus cuentas por el servicio de alumbrado público correspondiente a Marzo.

3. y 4. A Contaduría para su liquidacion los presupuestos de la Dirección de Abasto y Tabladas y de la Seccion Parques y Jardines correspondientes al mes en curso.

5. Empresa del Ferro Carril y Tranvía del Norte propone una modificacion a la tarifa actual de fletes por el transporte de carnes a los Mercados. Elévese a la H. Junta donde se encuentran los antecedentes.

6. y 7. Dos órdenes de pago a favor de los señores A. J. García y O. Marchelli, respectivamente, por sus comisiones sobre las cantidades cobradas por pavimentos en Marzo.

8. Pascale y Rolando solicita instalacion de boca de tormenta en la esquina de las calles Gaboto y San Salvador, y modificacion del nivel de esta última. Informe la Direccion de Obras Municipales.

9. A informe de la Dirección de Obras Municipales una actuacion venida en la Comision Auxiliar del Reducto con relacion a obras de saneamiento que deberían ejecutarse en el cruce de las calles Reducto y Blandengues.

10. Resolucion autorizando a la Dirección de Obras Municipales para adquirir en compra una máquina cepilladora con destino á los talleres del Cerrito.

11. y 12. Se manda pagar a los señores B. Abal y C. Casonava el importe de sus comisiones liquidadas sobre las sumas vertidas en Marzo por cobranza de pavimentos.

13. Pasa a informe de la Direccion de Salubridad, con recomendacion de pronto despacho una exposicion que presentan los señores A. Queirolo, V. Rodriguez y J. Porta en representacion de un grupo de propietarios de tambos y caballerizas solicitan la derogacion de la Ordenanza de 1.o de Abril de 1910.

14. A resolucion de la H. Junta se eleva un escrito de los mismos señores que nombra el asiento anterior, en que solicitan suspension de la Ordenanza reclamada, que debe empezar a hacerse efectiva el 2 de Marzo próximo.

15. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los materiales preparados en las canteras municipales durante el mes de Marzo. Enterado, vuelve a la Oficina de su procedencia.

16. y 17. Dos órdenes de pago por $ 2.514.51 y $ 1.007.42 por el importe de las planillas de sueldos y gastos del Garage Municipal por Marzo y de la Sección Camiones por Enero.

18. Se manda pagar a don Francisco Chiappe $ 92.82 por suministro de adoquines para pavimentacion de la calle General Miró.

19. y 20. Se manda entregar a la Direccion de Obras Municipales $ 388.32 para pago de gastos de pavimentacion de la Avenida Larrañaga y $ 209.65 para pago de los de construccion de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena.

21. a 24. Se manda entregar igualmente a la Direccion de Obras Municipales $ 312.65, $ 834.65, $ 496.29 y $ 346.78 para pago de las obras de construcción del Camino Colman, de la Avenida a Malvín, del adoquinado de las calles Uruguay y Defensa y arreglo del puente del Paso de la Arena, respectivamente.

25. A liquidar el presupuesto de la Comisión Auxiliar de Maroñas, correspondiente al mes en curso.

26. Se manda pagar $ 1.566.55 por el importe a que asciende la planilla de gastos ocasionados durante el mes de Febrero por la construccion de un camino Abrevadero entre los de Maldonado y Cuchilla Grande.

27. Se manda entregar $ 57.10 a la Direccion de Obras Municipales para pago de gastos de locomocion del personal de peones de la Division de Saneamiento y Amanzanamiento, por el mes de Febrero.

28. Orden de pago por $ 992.31 por los gastos de construccion del Camino a la Tablada, ocasionados durante el mes de Marzo.

Tranvías eléctricos

Mejoramiento de servicios

La Intendencia notificará hoy á la Sociedad Comercial de la resolución que se acaba de dictar concediéndole ampliación de doble vía en algunos ramales de la misma, como ser al Norte del Camino Millán desde el Puente de las Duranas y Camino Burgues desde Reducto hacia afuera.

Se ha resuelto que la Compañía queda obligada á mejorar los servicios de esos ramales que son los que corresponden á las líneas N.os 41, 42, 43, 44, 45, en el interés de que el público sea satisfecho en sus aspiraciones.

Instituto N. de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Sr. Varzi y con asistencia de los Srs. Etcheverry, Barcia Trelles y Rodriguez, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía.

Se adoptaron entre otras diversas resoluciones, las siguientes:

Pasar á estudio, de los Srs. Echeverry y Barcia Trelles, un proyecto de reglamentación de la Escuela de Alumnos Capataces Rurales, presentado por la Dirección del Semillero y Vivero Nacional.

—Se autorizó la colocación de una chapa de bronce con la denominación del Instituto N. de Agronomía, en la puerta de acceso al mismo.

Trenes de excursión para el mes de Mayo

La empresa del Central ha confeccionado un interesante programa de excursiones económicas para el próximo mes de Mayo, disponiendo la corrida de trenes especiales y expedición de boletos á precios reducidos, que beneficiarán á todas las zonas atravesadas por sus líneas. Damos á continuación la lista de los referidos trenes:

Viernes 1°. (feriado)—Central á Mercedes, regresa domingo 3.

Viernes 1°. (feriado) Central á Durazno, regresa domingo 3.

Gran Exposición Nacional de Maíz y Máquinas Agrícolas en San José. Los días 1°., 2 y 3 de Mayo.

Viernes 1°. (feriado)—Central á San José, regresa en el día.

Sábado 2, de Mercedes á San José, regresa en el día.

Sábado 2, de Durazno 1 Florida á San José, regresa en el día.

Domingo 3—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regresa en el día.

Domingo 10—Central á Minas, regresa en el día.

Domingo 3—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida, regresa en el día.

Miércoles 13—Central á Melo (en tren ordinario), regresa el jueves 21.

Jueves 14—De Melo á Central (en tren ordinario), regresa miércoles 20.

Peregrinación General de los Vascos al Santuario de la Virgen del Verdum

Jueves 14—Central á Verdum, dos trenes, regresan en el día.

Domingo 17—Central á Canelones, Santa Lucía y San José, regresa el lunes 18 (feriado).

Domingo 17—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central, regresa el lunes 18 (feriado).

Domingo 17—Central á San Ramón y Fray Marcos, regresa en el día.

Aniversario de la batalla de Las Piedras

Lunes 18 (feriado)—Grandes rebajas en los pasajes, ida y regreso por trenes ordinarios, para visitar el monumento conmemorativo, en el campo de la batalla en Las Piedras.

Jueves 21 (feriado)—Central á Minas, regresa el sábado 23.

Peregrinación al Santuario de Nuestro Señor de la Paciencia en la Iglesia de San Francisco, Montevideo.

Viernes 22—De Minas y estaciones intermedias á Central, regresa el mismo día.

Jueves 21—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa jueves 28.

Viernes 22—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa viernes 29.

Fiestas conmemorativas del grito de libertad americana

Viernes 22—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa miércoles 27.

Sábado 23—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa jueves 28.

Sábado 23—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa martes 26.

Domingo 24—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central, regresa el 26.

Domingo 24—De Central á Maldonado, regresa lunes 25 (feriado).

Remate feria en Paso de los Toros (Río Negro)

Domingo 24—Central á Durazno y Río Negro, regresa en el día.

Lunes 25 (feriado)—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida, regresa en el día.

Domingo 31—Central á San José, regresa en el día.

Interesa a todos los habitantes de Montevideo

Dé su nombre y dirección exactos

Fíjese si su nombre está bien escrito, si la calle y número son los de Vds. en la edición actual del Almanaque de El Siglo y Guía Nacional.

Estamos preparando la edición para el año próximo y no podemos responsabilizarnos por las faltas que fatalmente deben de haber, por cambios de domicilio, etc.

Si se quiere tener una buena guía de la capital, es necesario que el público colabore, dando cuenta de los errores que haya. Agencia Publicidad, Plaza Constitución.

EL REGRESO DE EUGENIO GARZON

SU DESEMBARCO Y RECIBIMIENTO

Entusiasta manifestación popular de bienvenida

LA RECEPCION DE ESTA TARDE EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

Como oportunamente anunciamos, desde ayer por la mañana se encuentra nuevamente entre nosotros, después de diez y seis años de ausencia, — de los cuales catorce pasados en Europa — el distinguido periodista Eugenio Garzón. Llegado en el «Cap Arcona» á altas horas de la noche anterior, no pudo desembarcar sino algunas horas después, cuando el referido transatlántico atracó al muelle A, cosa que ocurrió á eso de las seis de la mañana.

Ya á esa hora, se había congregado en la dársena un núcleo de amigos del conocido viajero, en cuyo honor debió verificarse una manifestación de simpatía al pisar nuevamente el suelo natal, pero de la que tuvo que desistirse á causa de lo temprano de la hora, poco propicia para tal clase de demostraciones.

Entre las personas que, á más de los miembros de la familia, acudieron hasta á bordo á recibir al señor Garzón, se hallaban los señores Santiago A. Giuffra, director de «El Telégrafo Marítimo», Eduardo Ferreira, director de «La Razón», Emilio N. Giuffra, Arturo P. Visca Elzear S. Giuffra, y algunas otras más, á todos los cuales el distinguido viajero acogió muy afectuosamente, demostrando en sus palabras el placer que experimentaba al sentirse de nuevo en su patria.

De muelle, el señor Garzón, acompañado de los suyos y de sus amigos, se dirigió á la residencia de su hermana la señora Antonia Garzón en la calle Cerrito 579, donde se alojará durante su permanencia en esta capital, que será breve, pues el brillante periodista se trasladará á fines de este mes á Buenos Aires, y después á Chile, donde también reclaman su presencia numerosos amigos. Luego volverá á Montevideo, donde permanecerá otra breve temporada antes de emprender viaje de regreso á París.

Ayer, á poco de hallarse entre los suyos el ex director de «El Heraldo», y esparcida entre sus relaciones la noticia de su arribo, acudieron presurosos á saludarlo sus infinitos amigos. ¡Fué un desfile interminable que duró todo el día! A más, el veterano periodista recibía á cada momento expresivas cartas y telegramas de saludo.

La manifestación

A las 5 y media de la tarde, respondiendo á la invitación que se les dirigiera por la prensa, empezaron á congregarse en la plaza Independencia y Sarandí, los amigos y admiradores de Eugenio Garzón, á fin de llevar á cabo el desfile de saludo y bienvenida al distinguido compatriota. Media hora después, los concurrentes, que habían recibido un notable refuerzo con la llegada de un fuerte núcleo de estudiantes, se organizaron en columna y ésta, entre vivas á Garzón, se dirigió, tomando por las calles Sarandí y Juan Carlos Gómez hasta la residencia de aquel. Sumaba el conjunto varios cientos de personas.

Al llegar la columna frente á la casa de la familia Garzón, en la calle Cerrito, salió al balcón, en unión del presidente del Comité de Homenaje, señor Santiago A. Giuffra, el apreciado periodista, siendo acogida su presencia por entusiastas vivas y aplausos. Hecho silencio, el señor Giuffra dirigió la palabra al señor Garzón, pronunciando un elocuente discurso que fué á menudo interrumpido por calurosas muestras de aprobación.

Dijo más ó menos en su improvisación: Te saludo en nombre de la Comisión de Homenaje que presido y que es, á su vez, representación de la voluntad popular. Y te hablo así, porque tu Garzón, eres todo nuestro y porque para los que ocupan un lugar de preferencia en el corazón, el lenguaje, más que ceñirse á determinados formulismos, debe ser la expresión de lo que se siente hondo, de lo que nace, crece y corre expontáneo para fundirse en el concepto que ennoblece y hace grande la santidad del afecto que lo inspira. Dijo después: Ya tienes oportunidad de saber, al encontrarte de nuevo en la patria que honraste en el extranjero, honrándote á ti mismo y al apellido ilustre que llevas, cual es el concepto que tu conducta nos merece y como quieren tus compatriotas agradecerlas. Explicó luego su misión agregando que el sencillo acto que se celebraba no era sino la manifestación del pueblo en el que Garzón volverá á ver viejos amigos, esperándote con el alma abierta y jóvenes que ya saben respetarte — dijo — y quererte al igual de aquellos confundidos en el anhelo común de saludar en el viajero al heraldo de los progresos nacionales y al defensor incansable de honrosas y brillantes tradiciones.»

Y concluyó diciendo; Garzón: como en otrora, cuando estábamos fuera de la patria, pero no tan lejos para no asistir conmovidos á una salida del sol en las costas uruguayas, caigamos el uno en los brazos del otro y sea este abrazo el anuncio del homenaje que queremos rendir á tu ilustración, á tu talento, pero sobre todo y más que todo á tu ascendrado patriotismo.

A las palabras del director de nuestro estimado colega «El Telégrafo Marítimo», contestó el señor Garzón en los siguientes términos, que fueron entusiastamente aplaudidos por los manifestantes:

Discurso de Eugenio Garzón

Agradezco, profundamente conmovido, esta manifestación de simpatía que se me hace al pisar mi tierra. Desde que salí de París y atravesé Francia, desde que surqué el océano y me detuve en el Brasil, una emoción de intensa poesía me acompañaba al acercarme á éste famoso pedazo de suelo americano, donde iba á encontrar á los míos, á los amigos, á los compatriotas y á mis muertos, que constituyen reunidos una fuerza moral que me identifica con la patria.



El señor Garzón rodeado de un grupo de amigos después de la manifestación en su honor

En el largo transcurso de tiempo que he vivido lejos de ella, no la he tenido un solo momento fuera de mi corazón, ya que día á día la evocaba al ocuparme de sus progresos morales y materiales, que Europa pondera cada vez más.

Los orientales podemos estar tranquilos y satisfechos del camino recorrido. Nuestras finanzas son sanas, nuestra administración pública es alabada en todas partes por su honradez y por su seriedad. Nuestra cultura intelectual y nuestro vigor moral son reconocidos por todos los hombres eminentes de Europa que en estos últimos años nos han visitado y de cuyos labios he podido recojer yo mismo las más bellas lisonjas para nuestro país. Aun cuando nuestra población, dado nuestro territorio, es escasa, son tales el carácter moral y la virtud cívica de nuestro pueblo, que el Uruguay es hoy una de las naciones hispano-americanas cuyos caracteres han tomado mayor relieve y personalidad. Hacer valer dignamente esta personalidad y las de sus Repúblicas hermanas, éste ha sido mi anhelo mientras tuve en Europa una pluma en la mano, mientras pude hablar al mundo entero desde la alta tribuna del «Fígaro» de París.

Los hombres de mi generación han sido, después de aquellos que forjaron la epopeya sud-americana los que más han luchado por el honor y por la organización de las libertades públicas de la patria. Una generación no es nunca suficiente para resolver todos los problemas vitales de una sociedad. Pero cada una que pasa, deja en el alma de su país el sello de su época y de su labor. La obra de mis viejos amigos, venidos de todos los partidos, ha de ser completada por el esfuerzo de los jóvenes, cuyas manos deben recojer hoy de su pueblo, los laureles que los viejos dejaron aun por conquistar.

No pretendo que nadie abjure de su credo político: pero es mi anhelo patriótico que las nuevas luchas en que se van á debatir los hombres de la actual generación, tengan lugar al amparo de la tolerancia y de la libertad, pues sólo así consolidarán la grandeza de la República.

Al terminar el veterano periodista su discurso, estallaron entre la multitud entusiastas vivas en su honor, entonando luego, los estudiantes, el Himno Nacional.

Con esto dió fin la simpática demostración popular de bienvenida. Mientras ésta se llevaba á cabo, acompañaban en el balcón al ex-director de «El Heraldo», numerosas damas y los siguientes señores: doctores Mariano Ferreira y Luis Piera, coronel Cándido Robido y señores José Shaw, Martín Lasala, Andrés Ferrando, Federico Díaz, Antonio Barreiro, ingeniero Andrés Liovet, L. Enrique Andreoli, Emilio N. Giuffra, Carlos Aguerre, Juan Carlos Garzón, Ricardo Gómez y Manuel Muñoz Maine.

EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

La recepción de esta tarde

Se efectúa esta tarde, á las 5 y 30, en el Círculo de la Prensa, la recepción que este centro ha resuelto organizar en honor de Eugenio Garzón.

Como ya noticiamos ayer, el acto tendrá carácter de casi intimidad, pues no asistirá á él más que los socios del Círculo, los miembros del Comité de homenaje á Garzón y algunas personas más.

La fiesta será ofrecida al veterano periodista por el señor José Enrique Rodó, presidente del Círculo.

En la sesión celebrada anoche por la Comisión Directiva del Círculo, se ultimaron algunos detalles relativos á esta pequeña fiesta.

Nuevos adherentes al banquete

A las listas de adherentes al banquete con que será obsequiado el señor Garzón en el Hotel Central, y que hemos insertado con anterioridad, hay que agregar hoy los siguientes nombres:

Doctores Mariano Ferreira, Alberto García Lagos y Alejo Arocena, y señores José Shaw, Martín Lasala, Antonio Lussich, José Pedro Rodriguez, Horacio Castellanos, Fernando Moratorio, Pilar Muñoz Silva, Mario Pérez, Teófilo M. Sánchez, Francisco R. Pintos y Rodolfo J. Jentschick.

Los registros de adhesión permanecen abiertos en la Secretaría del Círculo de la Prensa, en el Club Uruguay, en el Jockey Club y en el Círculo de Armas.

ORQUESTA NACIONAL—

Los habitués de la orquesta nacional sin duda recuerdan el entusiasmo con que fueron recibidas las "Harmonies du soir", composición de subido valor del joven Máximo González Alvarez.

Hoy podemos anunciar que en estos días la Orquesta Nacional ejecutará una nueva obra de dicho compatriota, una "danza árabe". Este estreno ha de despertar el más vivo interés.

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires el señor Luciano M. Potenze.

—Regresó de San José el joven Roberto Espil.

—De la Asunción del Paraguay ha llegado el comerciante de esta plaza don Marcelino J. Baserre.

—He aquí la lista de los pasajeros de Montevideo para el vapor alemán "Cap Finisterre" que saldrá el 23 del corriente:

Para Río Janeiro: Octavie Burdelli, Ninón de Mervielle.

Para París: doctor Clivio Nario, Alberto del Campo, Alejandro Ruiz, Angel Giorello, señora y señorita María Judith Giorello.

—A fines del corriente mes llegan de Flores el doctor Germán Roosen, su señora Matilde Regalía y sus hijos.

—Llegó de Guaycurú el señor Aurelio Rodríguez.

—Parte para Buenos Aires por varios días el señor Juan Carlos Alvariza.

—Para Tranqueras se ausentaron el señor R. Sichere y su esposa.

—Con destino á Buenos Aires partió el señor Elbio Vignoly.

—Son esperados de Buenos Aires los señores Manuel García, Pascual Moreira, Ernesto Cabrera y Pedro Saquieres Richard.

—Procedente de Las Piedras llegó la señorita Carmen Sánchez.

—Para Buenos Aires partió el señor Elbio Almiratti.

—Regresó á San Ramón el señor Saturno Irureta Goyena.

—A La Sierra fué el señor José Brugo.

—Después de varios días de permanencia en esta capital, regresó en la mañana de ayer á Minas, el señor Eduardo Martorell Escariz, intendente municipal de aquel departamento.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Eduardo Agüero, Enrique Cuello y familia, Clara Lanus y familia, Angel Carbone, José Serralta, Raúl Lansen, Juan y Jaime Campomar, Enrique Ducker, Ricardo Villamayor, Eugenio Martínez, Antonio Mendez, Raúl Gerard, C. Mac Lean, Francisco Hernández y señora, Luis Coitinho, Luis Giudice y señora, Antonio Peluffo, Luis Sardá, Félix Benausse, Alberto García, Miguel Centurión, doctor Luis Piera, Francisco Casullo, Pedro Balletin, Eduardo Pisano, Jaime Miller, Cayetano Vazquez y señora, Luis Reyes Carvalho, José y Gerardo Fernández, Vicente Scala, Miguel Soler, Carlos Bustos y señora, Florentino Díaz Moreira, Enrique Walter, Andrés A. Olloniego, Mauricio Ardoll, Justo Bica, Juan Risolfi.

NECROLOGICAS—

Acaba de fallecer el señor Manuel Vigil, antiguo vecino de Montevideo y jefe de una familia estrechamente vinculada á nuestra sociedad. Hermano del extinto jurisconsulto de su mismo apellido, el señor Vigil se había conquistado una posición y un nombre respetable, formando un hogar que ha sido y es un modelo de virtudes. Su fallecimiento tiene que ser hondamente sentido, porque significa la desaparición de un espíritu culto, de un temperamento activo y de un ciudadano honesto.

—Falleció ayer de tarde la respetable señora Joaquina D. de Colombo, persona sumamente apreciada entre sus muchas relaciones.

—Numeroso cortejo acompañó ayer hasta el cementerio Central los restos del niño José Alberto Salgado, hijo del doctor José Salgado, inesperadamente arrancado al cariño de los suyos.

Nuestros ganados en el Brasil

Exito de un ensayo

El Ministerio de Relaciones recibió ayer el siguiente telegrama de nuestro cónsul en Río:

Río Janeiro, 21—Con satisfacción comunico V. E. celebróse hoy oficialmente en local exposiciones Ministerio Agricultura, con presedecia de Ministro, altas autoridades, criadores caracterizados y periodistas, primer remate de productos de planteles Hereford y Polled Angus importados del Uruguay por el gobierno del Brasil.

Hubo considerable interés, concurriendo criadores hasta del Ceará, Minas Geraes, Goyaz, Bahía, Pernambuco y Alagoas, obteniéndose precios muy satisfactorios, quedando numerosos interesados sin poder comprar. Vendiéronse también dos toros de Muró, importados hace dos años, por buenos precios. En vista del buen resultado del ensayo, el Ministro resolvió nuevos remates de otros productos iguales, dentro de sesenta días. Considero que este resultado empieza á confirmar las previsiones en que fundé propaganda consular para abrir el mercado del Brasil nuestros reproductores de raza. Por nota amplío información respecto de esta nueva corriente de negocios, que, aunque inevitablemente lenta al principio, por causa de perjuicios, desconfianzas é intereses creados que contrariarlanse, llegará pronto á demostrar grandes codveniencias para nuestra ganadería. Saluda á V. E.—Manuel Bernárdez.

ADUANA

Los guarda-almacenes de Aduana.—Solicitud al Cuerpo Legislativo

Con motivo del recargo de trabajo que tienen actualmente los guarda almacenes primeros y segundos de la Aduana y de tratarse en breve el Presupuesto General de Gastos, han elevado una solicitud á la Comisión respectiva del Cuerpo Legislativo pidiendo se les acuerde una justa mejora en sus respectivos sueldos.

Expresan dichos empleados que el sueldo que actualmente tienen asignado data de treinta años atrás, cuando el movimiento aduanero era muy reducido, alcanzando la renta solamente á unos trescientos ó cuatrocientos mil pesos.

Acompañan á la solicitud un memorandum de las operaciones de contabilidad y documentación de los depósitos, movimientos de entradas, salidas, revisación, etc., que comprende los siguientes trabajos:

Libros: de Entradas Generales, Cuentas Corrientes, Balances Mensuales, Revisión de bultos á reembarcos, Actas de Revisación, Revisión de muestras y encomiendas y su fiscalización, Bultos detenidos por el Control, Registrador de Poderes, Copiador de partes é informes, Libretas de recibos del comerciante (duplicado), posee la mercadería que sale del depósito, idem para remisión de mercaderías á despacho (papeletas duplicadas), Conformación de transferencias en libros de Entrada General y Cuentas Corrientes, Balancetes diarios de entradas y salidas de depósito. Balances numéricos, Inventario General de Existencias anualmente.

En la solicitud se expresa el cometido de los guarda almacenes que comprende la jefatura y policía de los despachos á su cargo, siendo responsables de las mercaderías que en éstos se encuentran hasta la entrega al interesado. Además existen un sinnúmero de disposiciones que han sido dictadas para el mejor servicio, recargándose en esa forma aún más las tareas.

Pequeños contrabandos

En el salón de revisación de equipajes fueron detenidos ayer por el empleado Santiago Bosque, á un pasajero procedente de Buenos Aires, una cantidad de portamonedas y carteras de plata, que dicho pasajero pretendía introducir burlando la vigilancia aduanera.

Efectuada la detención se dió cuenta á la Inspección del Resguardo disponiéndose la instrucción del sumario respectivo el que ayer mismo fué pasado á la Dirección juntamente con las alhajas.

Reunión de comisiones

En el transcurso de la presente semana se reunieron las Comisiones Clasificadoras de tienda y ferretería.

La convocatoria para las reuniones se pasaron por la Secretaría de la Dirección.

Diferencias de aforo

Han sido puestos á la firma de la Dirección 34 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

De un momento á otro serán firmados y se hará entrega de ellos á los interesados.

En la Isla Libertad

Con motivo de la bajante han quedado en descubierto los muelles y murallones de la Isla Libertad que sirve de depósito de la Inspección del Resguardo, así como también de barraca para el carbón que consumen las dragas y vapores del Ministerio de Obras Públicas.

Han quedado los muelles en pésimas condiciones para ser utilizados por la poca seguridad que ofrecen.

Además sobre el terreno se ha formado un montón informe de barro mezclado con chapas de zinc, hierros y bultos diversos, necesitándose varias semanas de trabajo para hacerlo desaparecer.

El oficial de Bahía señor Gómez Folle, que debía trasladarse á aquel punto á fin de adoptar algunas disposiciones tendientes á despejar la Isla, no ha podido hacerlo en virtud de no poder concurrir por atender á otras ocupaciones. En vista de esto la Inspección designará otro empleado para dirigir esos trabajos.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

Columbia, austriaco, de Trieste en Depósito 8.

Roma, de Buenos Aires, en D. Serna, Aguada y Washington.

Infanta Isabel, de Borbon, en Hangar 3.

Hangosten, en Herrera 1.

CONCEPCION G. DE GREZZI

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 21 DE ABRIL DE 1914

Francisco (ausente), Rosa G. de Rosa, Nicolás, Carmen G. de Nardo, Rafael (ausente), Blas (ausente), Santiago (ausente), Laura G. de Benedetti y Juan, hijos; Manuel de Rosa, Pedro Nardo, Juan B. Benedetti, María Claverie (ausente), Rosa Taberne, Maura Ibarneta (ausente), Mercedes Otero (ausente) y Rafaela Sarubbi, hijos políticos; nietos, biznietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Yaro N.o 1723. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urla y Cía.

JOSE CHIPITO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Abril de 1914

Concepción, Dolores, Mercedes, José L., Andrés R., Leoncia y Margarita, hijos; Enrique Laviña, Alberto Lecour, María Dolcetik de Chipito y Josefa Artiz de Chipito, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Piedad número 1259. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas.—(Compañía N. de Carruajes).

El Proceso Dubra

La contienda de competencia

La Secretaría de la Alta Corte de Justicia ha recibido el expediente iniciado sobre contienda de competencia, en el proceso Dubra.

El expediente fué elevado ayer tarde á la más alta autoridad judicial, la que se expedirá en definitiva en el correr de la presente semana es curso. Acompaña al proceso una exposición del Consejo de Guerra Permanente, en la que sostiene su derecho para seguir interviniendo en este proceso.

POLICIA

EL SUCESO DE ANOCHE

UN HERIDO GRAVISIMO - EL AGRESOR FUGA

Eran las 8 y 10 de la noche, cuando Juan Bianchi, domiciliado en la calle Yacaré N.o 1596, transitaba por la calle de Piedras en compañía de su esposa Amalia Esperón de Bianchi y una sobrina menor de edad. De improviso, al llegar á la esquina de la calle de Guaraní, le cerró el paso el individuo de color Ubaldo Mariñas y avanzando hacia Bianchi le dijo:

—Tengo que hablar con Vd.

Es de advertir que entre los dos existían de antiguo graves resentimientos, por asuntos íntimos, razón por la cual, Bianchi no quiso acceder á la pretensión de Mariñas, negándose á escucharlo.

Exasperado Mariñas por la negativa, desenfundó un revolver, con el que hizo un disparo á su contrario, hiriéndolo en la región occipital izquierda, y quedando la bala alojada en su interior.

La rápida intervención de agentes de la comisaría 1.a, impidió que Mariñas ultimara á su víctima, dándose rápidamente á la fuga, siendo perseguido por personal de la referida sección policial.

La Asistencia Pública que concurrió al llamado que se le hizo, recogió al herido transportándolo al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia y en donde los médicos que lo reconocieron, guardan pronóstico reservado en lo que respecta á la calidad de la herida.

Con la premura acostumbrada organizó el comisario de la 1.a seccional el servicio necesario para la inmediata captura del agresor, que pudo eludir la persecución de que fué objeto.

Intervinieron el comisario de la sección, segundo, oficial inspector de turno, dándose cuenta al Juez de Instrucción, doctor Bocage, quien inmediatamente pasó al Hospital á interrogar al herido, ordenando la captura del prófugo, á todas las seccionales de policía.

EL CRIMEN DEL DIA 19

FALLECIMIENTO DE UNA DE LAS VICTIMAS

Todos los solícitos cuidados que se prodigaron en el Hospital Maciel á Sofía Gil, herida por Sixto Safort el día 19 del corriente, suceso de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, fueron, por desgracia, inútiles.

Su estado, que ya inspiraba en principio serios cuidados á los facultativos del establecimiento, fué agravándose durante el día de anteayer en términos que, cerca de la madrugada, dejó de existir.

Por disposición del señor Juez de tercer turno, los médicos forenses doctores Viacaba y Felippone practicaron la autopsia al cadáver en el Cementerio del Buceo.

Registro Civil

Defunciones—Día 21:

José Alberto Salgado, oriental, 4 años, Daymán 1239.

Manuel Vigil, oriental, 76 años, casado, 8 de Octubre 5.

Juan García, oriental, 8 meses, Colonia 2049.

José Cándido Ayala, oriental, 40 años, casado, Hospital Maciel.

Benigno López, oriental, 14 meses y 12 días, Asilo D. Larrañaga.

Roque Celso Sebastián De Maestri, oriental, 1 día, Cerro Largo 1404.

Olimpia Kiett de Pons, italiana, 62 años, casada, Hospital Maciel.

Dionisio Landaburu, oriental, 19 años, soltero, Hospital Maciel.

Angela Tusinelli, oriental, 13 meses, Agraciada 2526.

Joaquina Dalia de Colombo, italiana, 68 años, viuda, Canelones 1638.

María Morano, argentina, 27 años, soltera, H. F. Ferreira.

José María Roquero, oriental, 66 años, casado, H. Vilardebó.

Sofía Gil, oriental, 32 años, soltera, H. Maciel.

Silverio Benítez, argentino, 75 años, casado, Rivera 334.

La Inspección del Cementerio del Buceo ha comunicado á la Oficina del ramo que debido al fuerte temporal último, se produjo la caída y rotura de la lápida del nicho número 447 propiedad de don Francisco Novaro.

—En el Paso del Molino también por esa misma causa se rompió la lápida del nicho número 1744 propiedad de don Juan Santiñaque.

Vida Social

Para noticias é informaciones de la "Vida Social", pedir comunicación con el número 1902, Central, Teléfono La Uruguaya.

EN LA DIPLOMACIA—

En la semana entrante se ausenta para la Asunción del Paraguay, con objeto de presentar sus credenciales ante el gobierno de aquel país, el señor Ministro de Chile entre nosotros, doctor Marcial Martinez de Ferrari.

Para ésa fecha se encontrará en Montevideo el nuevo secretario de la legación, señor Guillermo Irarrazábal Smith, que se hará cargo de la Encargaduría de Negocios de dicho país, mientras dure la ausencia del doctor Martinez de Ferrari.

Como se recordará, el señor Irarrazábal fué durante algún tiempo cónsul de Chile entre nosotros, captándose singulares simpatías en nuestra sociedad, así como su esposa la señora Ester Jaraquemada, distinguidos elementos que se incorporarán nuevamente á nuestro medio social.

—Es nuestro huésped desde hace algunos días el señor Ministro de España en la Argentina, señor Solé y Guardiola, en compañía de su joven esposa.

—Dentro de algunos días regresará de Buenos Aires el Ministro de la Argentina en el Uruguay, doctor Enrique B. Moreno.

—Se habla en los círculos diplomáticos del probable cambio de plenipotenciario del Brasil en el Uruguay, con motivo de la dolencia que aqueja al doctor Goncalvez Chavez, que en estos momentos se encuentra en Río Grande.

Se da como candidato probable para ocupar el cargo á un distinguido diplomático que en otra época desempeñó igual puesto en nuestro país, granjeándose positivas simpatías y aprecio, por sus especiales dotes de inteligencia y cultura.

—Se ausenta en el mes entrante para la capital vecina, el señor Alfonso Dánvila, secretario de la legación de España en la Argentina y su señora esposa, Isabel Amy Sánchez.

LAS OBRAS DE CARLOS M. HERRERA

Continúan con verdadero éxito á la vez que con actividad los trabajos tendientes á organizar para la primera quincena del mes entrante la Exposición de los obras pictóricas del malogrado artista nacional Carlos María Herrera.

Como lo hemos anunciado, los fondos que en esta exposición se recauden, se destinarán á la erección del monumento que á la memoria de tan eximio artista se levantará por iniciativa popular en uno de nuestros principales paseos públicos.

No solo de Montevideo han ofrecido prestar obras de Herrera, sino que también se cuenta con valiosas telas pintadas por aquel en Buenos Aires y que las adquirieron de inmediato conocidos "amateurs" de esa metrópoli.

El señor Carlos A. Castellanos, que es uno de los elementos que con más tesón ha tomado á su cargo la tarea de organizar debidamente dicha exposición, se encuentra sumamente satisfecho de la animación y entusiasmo que ha provocado, especialmente entre los "amateurs" de ambas orillas del Plata.

En el transcurso de la primer quincena de Mayo, se abrirá la exposición en el salón de actos públicos del Ateneo.

Se sabe ya que tanto la noche de apertura como la de clausura, se verificarán interesantes fiestas.

Diariamente la casa Castelli, que es donde hay que inscribir las obras que se presten para la exhibición, recibe diversos ofrecimientos de personas que poseen cuadros del inteligente artista.

ENLACES—

Esta noche se formalizará el compromiso de la señorita Maruja Blanco Acevedo con el señor Julio Raúl Mendilaharsu, cuya boda se efectuará á fines del presente año.

—El 28 del mes entrante se verificará el enlace de la señorita María Julia Alvarez Martínez con el señor Américo Bonomi.

—El 14 del mes entrante tiene lugar el enlace de la señorita Carolina López Jordán con el señor Erasmo Céspedes.

DEMOSTRACIONES—

En el transcurso de la presente semana le será ofrecida por un grupo de amigos una demostración al señor Héctor García Sueta, con motivo de su próximo enlace con la señorita Elita Gallardo.

—En la semana entrante le será ofrecida una comida al señor Eduardo Santos, con motivo de su próximo viaje á Europa.

—Con motivo de ausentarse para Europa el próximo 20 del corriente, el grupo de agrónomos compuesto por los señores Juan A. Marí, Julián Murguía, Gilberto Borrás, Byrón Silva, Crisólogo Brotos y Miguel A. Lezama, recién egresados de la Facultad de Agronomía, que van á especializarse en distintas ramas de su carrera, becados por el gobierno, ha surgido la idea entre un buen número de estudiantes de obsequiarlo con un banquete.

Dicho banquete, que se efectuará el sábado 25 del corriente, á las 8 p. m., será servido en el Hotel Lanata, en donde los adherentes podrán retirar sus respectivas tarjetas, hasta el día 24.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita Beba Nin Frías, un núcleo de sus amigas pasaron á saludarla improvisándose así una amena reunión.

Hubo varios números de canto y recitación á cargo de algunas de las niñas concurrentes.

Al pasar al comedor en donde se hizo los honores á un delicado "lunch", servido en una artística mesa decorada con flores y tul de hadas, las invitadas fueron sorprendidas con una tómbola con preciosos artículos de valor.

Fueron agraciadas las señoritas Micha Villegas Marques con un anillo de oro y brillantes, Adela Nicolich con una bombonera, María Carmen Nicolich con un rosario, y Cora Deambrosis Martino con un dedal.

Asistieron á la hermosa fiesta las señoras: Matilde Frías de Nin, Ester Nin de Mañé, y señoritas: Matilde y Ana Arocena, Sara Regules, María I. Arteaga, Carlota Miller, Micha Villegas Marques, María Carmen y Adela Nicolich, Julia y Angélica Rodríguez Reyes, Clotilde y Margarita Figari Legrand, Rosa é Isabel Lacueva Castro, Eloisa Legrand, Chula Nebel, Cora Deambrosis, Idilla Acevedo, Elisa Labaure, Mary y Blanca Torres Cabrera, Beba Faget, Sara Blanco Acevedo.

EN EL URQUIZA—

Numerosa concurrencia vimos anoche en la sala del Urquiza.

Entre otras, estaban las familias de Vizca, Herrera, Uriarte, Sánchez, Saez, Illa, Urquiza, González, Minelli, Glanetto, Williams, Martínez, Milans, Mas de Ayala, Varzi, García, Rodríguez Cuneo, Bachini, Victora, Mullins, Zabaleta, Cosio, Montero Bustamante, Rivière, Santos, Alvarez Aguiar, Usher Conde, Marexiano, Garzón Casaravilla, Arocena, etc.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Ocupación de Veracruz

Por el almirante FranK Fletcher

Apresamiento de armamento de Huerta?

El conflicto se agrava

Los mejicanos defienden su territorio

24 invasores caen bajo su plomo

WASHINGTON, 21—Se ha ordenado al Contralmirante Fletcher de apoderarse de las aduanas de Veracruz.

WASHINGTON, 21—En la orden enviada al Contralmirante Fletcher de apoderarse de la aduana de Veracruz se estipula que no debe apoderarse del puerto y se deja á su discreción el mejor medio de impedir el desembarco de cartuchos y de 200 cañones de campaña.

Es posible que esos cañones conciernan al pedido de 240 cañones Creusot, de que se ha hablado recientemente para el ejército federal.

WASHINGTON, 21—La Administración confirma que se abriga la intención de apresar varios millones de cartuchos destinados al Presidente de la República, General Huerta, los que actualmente se encuentran en un navío alemán que está [illegible] cibidas de Eagle Pass, dan cuenta de que los constitucionales declaran que en el caso de una guerra entre Méjico y Norte América, ellos permanecerán neutrales.

LONDRES, 21 — Telegrafían de Veracruz que ha llegado á aquella ciudad el ministro de Inglaterra, Mr. Lionel Carden, siguiendo luego viaje con destino á Méjico.

Es creencia de que se llegará á una reconciliación entre Méjico y Estados Unidos.

WASHINGTON, 21—El Senado aplazó su sesión hoy á mediodía, con objeto de volver á discutir sobre la aprobación de la política del Presidente de la República Mr. Wilson.

MADRID, 21—La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, entregó al jefe



Vista del puerto y plaza principal de Tampico, donde se produjo el incidente que dió márgen á la intervención norteamericana

MEJICO, 21—Hasta hoy no se había sabido públicamente, el grave estado de cosas porque atraviesa el país, con motivo del conflicto con Estados Unidos.

La población está muy excitada.

Numerosos grupos se reunen en las calles y comentan con la mayor animación los sucesos.

Se nota que la opinión pública, acompaña con toda vehemencia al Presidente de la República, general Huerta.

Los norteamericanos, no son molestados.

Los diarios están sometidos a la más rigurosa censura y no se les permite publicar editoriales comentando los sucesos actuales.

LONDRES, 21 — «The Daily Express» dice que en el caso de que los Estados Unidos se apoderaran de las aduanas mejicanas, el Presidente de Méjico, general Huerta, volvería a suspender el pago de los intereses de la deuda exterior, lo cual constituiría un arma poderosa, pues tal medida provocaría el descontento de las potencias extranjeras, porque los títulos mejicanos se encuentran principalmente en Europa, de modo que los europeos serían los únicos perjudicados.

LONDRES, 21—En los círculos oficiales no se cree que la acción iniciada por el Presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, tenga como consecuencia una guerra entre Estados Unidos y Méjico.

Predomina la opinión de que el general Huerta tratará de obtener el apoyo de los generales Carranza y Villa, pero no lo conseguirá y siendo sólo frente a los buques de guerra norteamericanos en Veracruz y Tampico, acabará por aceptar las condiciones propuestas por Mr. Wilson.

BERLIN, 21—En previsión de que haya necesidad de embarcar a los alemanes de Méjico, el vapor «Ipiranga» irá a Veracruz, el «Constantia» a Puerto Méjico y el «Dania» a Tampico.

NUEVA YORK, 21—El gobierno norteamericano ha recibido el ofrecimiento de cincuenta aviadores voluntarios, para prestar servicios en Méjico.

BUENOS AIRES, 21—«La Nación» de la fecha publica un editorial sobre el asunto de los Estados Unidos y Méjico, en el cual dice que sería aventurado avanzar juicios sobre el desarrollo del lamentable conflicto que hoy preocupa al mundo entero.

Cualquiera que sea su desarrollo, su recuerdo perdurará en la historia de las relaciones de los países latino-americanos con Estados Unidos, como una muestra tan dolorosa como evidente de ciertas exteriorizaciones de la política que se cree ser del gobierno norteamericano y que no puede por motivo alguno, encontrar acogida simpática en la opinión pública de aquéllos.

Los pueblos razonan poco sobre el sentimiento que los domina y en este caso, por mucha que sea la razón que asiste a los Estados Unidos en su demanda de satisfacciones, el sentimiento latino-americano se pronuncia con elocuencia no menoscabada a ceñirse a las fórmulas que obligan a las relaciones de franca y sincera cordialidad, que casi todas estas repúblicas cultivan con Estados Unidos.

WASHINGTON, 21—Comunican de Boston que se ha ordenado a los navíos de guerra norteamericanos «Virginia», «Nebraska» y «Georgia», de partir el viernes próximo con destino a Tampico.

WASHINGTON, 21—El Ministro de Marina ha declarado que una parte de la flota norteamericana al mando del almirante Badger, se dirigirá a Veracruz y la otra parte a Tampico.

WHASINGTON, 21—El Presidente de la República, Mr. Wilson, celebró una larga conferencia con los Ministros de la Guerra y de la Marina.

WASHINGTON, 21—Comunicaciones re- del Gabinete varias cartas de españoles residentes en Méjico, las cuales refieren la situación en Méjico y dicen que la vida y haciendas de los españoles no están garantizadas.

El primer ministro señor Dato, comunicó a los visitantes que el gobierno no cesará los trabajos iniciados para la defensa de los españoles en Méjico.

MEJICO, 21—El Presidente de la República, general Huerta, prometió proteger a los extranjeros comprendido a los norteamericanos.

LONDRES, 21—«The Daily Mail» en un telegrama de Nueva York anuncia que el comandante de las fuerzas norteamericanas en aguas de Méjico, almirante Fletcher, tomó las medidas del caso para impedir el desembarco en Veracruz de las municiones destinadas al Presidente de la República de Méjico, general Huerta.

WASHINGTON, 21—El embajador de Inglaterra Sir Spring-Rice y el embajador de Francia en ésta Mr. Jusserand, asistieron desde la tribuna de los miembros del Cuerpo Diplomático a la sesión que celebró el Congreso y a la lectura del mensaje del Presidente de la República, Mr. Wilson.

WASHINGTON, 21—Telegrafían de Veracruz que el consul norteamericano invita a todas las mujeres extranjeras, a refugiarse en los buques surtos en el puerto, especialmente en los buques «Méjico» y «Esperanza», alquilados con ese objeto.

MEJICO, 21—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Rojas, declara que una chalupa sin bandera norteamericana y con nueve marineros y un oficial, desembarcaron en Iturbide.

El coronel Hinojosa, encargado de la defensa de esa posición, llevó a los prisioneros en presencia del general Zaragoza, el que sin ninguna investigación sobre el desembarco de éstos, los dejó inmediatamente en libertad.

En seguida, el coronel Hinojosa presentó sus excusas a los marinos norteamericanos.

Se creía que este incidente estaba terminado, pero desgraciadamente ahora le sigue un «ultimatum».

El señor Rojas, añadió que el Presidente de la República, general Huerta, pidió que se levantará una investigación y que se castigara al oficial culpable de la detención de los marinos norteamericanos.

También el general Huerta, autorizó al ministro de Relaciones Exteriores, señor Rojas, para expresar su sentimiento a Norte América con motivo de este incidente.

El general Huerta, considerando que el pedido de los norteamericanos sobre el saludo de su bandera era injusto, propuso el saludo simultáneo.

Después de la firma del protocolo, el encargado de negocios de Norte América, Mr. Oshaughnessy, contestó que consultaría el caso con su gobierno, el cual se rehusó a aceptar la proposición del general Huerta, pidiendo en cambio el saludo sin condiciones.

El general Huerta se rehusó a ello, considerando que hizo todo lo posible y que en vista de ese acuerdo amistoso, esas reclamaciones equivalen a una humillación.

MADRID, 21—En la sesión del Senado, el señor Sacroririo se ocupa de la situación de los españoles en Méjico y pide que se envíen allí más buques para protegerlos y recogerlos en caso de que se declare una guerra con Norte América.

El Ministro de Estado, marqués de Lema le contesta diciéndole que el embajador de España en Méjico, averigua si los españoles se han mezclado en la política mejicana y asegura que se tomarán las medidas de seguridad necesarias para los residentes españoles y para repatriar a los que lo quieran.

BUENOS AIRES, 21—El Ministro de Relaciones Exteriores recibirá mañana en audiencia al encargado de negocios de Norte América. Se supone que en esta entrevista se hablará del conflicto de Estados Unidos con Méjico.



Almirante Frank Friday Fletcher, que recibió y cumplió la misión de ocupar la aduana de Veracruz.

WASHINGTON, 21—El encargado de negocios de Norte América en Méjico, Mr. O'Shaughnessy, siguiendo un aviso del Departamento de Estado, informó á los miembros del cuerpo diplomático de avisar á sus connacionales de abandonar á Méjico.

NUEVA YORK, 21—El diario «The Evening Sun», dice que numerosos marinos norteamericanos han desembarcado en Veracruz.

WASHINGTON, 21—Mr. Shilvely Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores declaró hoy en la sesión del Senado lo siguiente:

«Todo me induce á creer que nos apoderamos de la ciudad de Veracruz sin golpe y sin herir».

Mr. Shilvely se rehusó á dar mayores explicaciones.

WASHINGTON, 21 — (Oficial) — La mayor parte de la flota norteamericana que se encontraba en Tampico al mando del Almirante Mayo partió para Veracruz.

Toda la flota al mando del vicealmirante Badger se dirige rápidamente á Veracruz.

WASHINGTON, 21 — El secretario de Estado Mr. Bryan invitó á los Embajadores de las diferentes naciones de conferenciar con el Encargado de Negocios de Norte América en Méjico Mr. O'Shaughnesey.

WASHINGTON, 21 — Comunican de Chihuahua que el Cónsul de Norte América residente allí aconseja á sus connacionales de salir del país.

NUEVA YORK, 21—Se ha enviado una comunicación oficial al Departamento de Estado anunciando que la guarnición federal de Veracruz evacuó hoy dicha ciudad.

WASHINGTON, 21—El secretario de Estado Mr. Bryan en una reunión celebrada con los Embajadores extranjeros discutió sobre la cuestión del posible secuestro de las aduanas de Veracruz y declaró que hasta el momento no se tenía ninguna noticia de Veracruz.

WASHINGTON, 21—El buque almirante «Connecticut» partió para Veracruz.

WASHINGTON, 21 — Se confirma oficialmente la toma de Veracruz por parte de las fuerzas norteamericanas, resultando cuatro marineros norte americanos muertos y veinte heridos.

NUEVA YORK, 21—El Departamento de Marina publica un despacho enviado por el Almirante Fletcher desde Veracruz en el cual este dice que han sido desembarcadas tropas y marineros los que ocuparon la aduana.

Los mejicanos no se opusieron al desembarque, pero después del secuestro de la aduana el fuego del crucero «Prairie», rechazó á los mejicanos de sus posiciones.

Estos disparaban desde los altos de las casas y de las calles.

El despacho del Almirante Fletcher concluye diciendo que las fuerzas norteamericanas ocuparon la aduana, una parte de la ciudad cercana al puerto y los consulados extranjeros.

WASHNIGTON, 21 — Telegrafían de Douglas (Arizona) que se confirma el rumor de que en la noche última quince hombres del décimo regimiento de caballería fueron capturados por los rebeldes en un punto vecino á la frontera entre Naco y Hereford. Los soldados norteamericanos habían pasado la frontera sin intención cuando un importante destacamento de rebeldes los rodeó. Un destacamento de fuerzas norteamericanas salió para averiguar eso.

Los reales huéspedes de Francia

De Calais á París en medio de aclamaciones

Solemne recepción en la Capital

El banquete de anoche - Detalles interesantes



Jorge V, el huésped real de Francia, en compañía del general francés Foch

LONDRES, 21—A las 8 y 40 de esta mañana salieron para París en un tren especial, los reyes Jorge y María, acompañados de numeroso séquito. En el puerto de Dowers se embarcarán a bordo de un navío inglés que hará la travesía del canal de la Mancha hasta Calais, puerto francés, donde esperan a los regios viajeros, los buques de la escuadra francesa, encargados de transmitir el saludo de su gobierno, a los soberanos británicos, al llegar éstos a aguas francesas. Esta tarde llegarán a París los reyes Jorge y María.

PARIS, 21 — Se anuncia que el Presidente de la República, Mr. Poincaré, considera que el mundo entero sabe que las vistas de la «Triple Entente», son absolutamente pacíficas y no constituyen una amenaza para nadie.

Francia, desea únicamente el mantenimiento de la paz universal.

Mr. Poincaré se muestra convencido de que los acontecimientos de esta semana harán más íntimos los lazos que unen a Francia y a Inglaterra, distinguiéndose por sus esfuerzos a favor de la paz universal.

LONDRES, 21—Al partir los soberanos, una gran muchedumbre se encontraba estacionada en el trayecto recorrido por éstos.

Los reyes fueron aclamados delirantemente.

El rey Jorge viste el uniforme de almirante.

PARIS, 21—Todos los diarios franceses, ponen de relieve el gran entusiasmo popular reinante con motivo de la visita de los soberanos de Inglaterra e insisten sobre la importancia de la misma, para estrechar la «Triple Entente» y mantener la paz.

PARIS, 21—Telegrafían de Calais que la recepción allí de los soberanos de Inglaterra fué favorecida por un hermoso tiempo.

El yate real británico «Victoria and Albert» que conducía á los Reyes Jorge y Mary entró en aquel puerto á las 11 y 50 siendo saludado con las salvas habituales.

Al llegar al desembarcadero los Reyes fueron saludados con entusiastas aclamaciones de parte de la gran muchedumbre que aguardaba su llegada.

Las bandas de música hicieron oír los acordes del Himno de Inglaterra.

El Prefecto, varios generales y el Alcalde se dirigieron á bordo del «Victoria and Alberto» con objeto de dar la bienvenida á los soberanos.

Seguidamente el Rey Jorge desembarcó, pasando revista á la guardia formada por los soldados de infantería y marinos.

Luego desembarcó la Reina Mary, uniéndose al Rey, ambos partieron con destino á esta capital á las 12 y 20.

El Rey Jorge confirió la Gran Cruz de Victoria al General Comandante del Cuerpo de Ejército de esa región.

PARIS, 21—Han llegado á esta capital los soberanos de Inglaterra.

El presidente, Mr. Poincaré y su esposa los recibieron en la estación férrea.

El tren paró en Chantilly para tomar a la misión agregada á los soberanos.

PARIS, 21—El presidente de la República, Mr. Poincaré, acompañado de su esposa y altos funcionarios recibió en la estación férrea de la Avenida del Bosque de Boulogne á los soberanos de Inglaterra.

Estos fueron saludados con salvas, rindiendo las tropas honores militares.

El presidente Mr. Poincaré y el rey Jorge, pasaron revista á la tropa de la Guardia Republicana.

Luego se formó un imponente cortejo el cual se dirigió al Quai de Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores).

Los soberanos ingleses fueron entusiastamente aclamados en todo el trayecto por la muchedumbre apostada en ambos lados.

Esta capital presenta el aspecto de los grandes días de fiesta.

PARIS, 21—Los soberanos de Inglaterra realizaron una visita, que duró unos veinte minutos, al presidente de la República, Mr. Poincaré, en el palacio del Eliseo.

Una muchedumbre enorme los aclamó en todo el trayecto.

PARIS, 21—En el Palacio del Eliseo, los reyes de Inglaterra fueron presentados por el presidente, Mr. Poincaré y su esposa.

Los soberanos hicieron presente su profunda impresión por la calurosa acojida que recibieron en está capital.

Al regresar al Quai de Orsay, los reyes recibieron á los miembros del cuerpo diplomático acresitados ante el gobierno de la República.

PARIS, 21—Los soberanos de Inglaterra llegaron al Palacio del Eliseo para asistir al banquete que se daba en su honor á las 8 y 20 en landeau de gala, siendo aclamados por la muchedumbre que se había estacionado á lo largo del recorrido.

PARIS, 21—Todos los diarios de la noche publican largos artículos de bienvenida á los soberanos de la Gran Bretaña.

PARIS, 21—El banquete celebrado en el palacio del Eliseo y ofrecido por el presidente de la República y esposa en honor de los soberanos de Inglaterra, resultó brillantísimo.

Asistían especialmente invitados el ex presidente de la República Mr. Fallieres y Mr. Deschanel, todos los miembros del cuerpo diplomático y los ministros.

Los brindis cambiados entre el presidente de la República y el rey Jorge de Inglaterra fueron pronunciados con voz grave y dieron la impresión de la profunda sinceridad de las expresiones en ellos formuladas.

PARIS, 21—En el discurso pronunciado por el presidente de la República, Mr. Poincaré, en el banquete en el Eliseo, éste recuerda los acuerdos que llevaron á la entente más completa.

No duda qu dados los auspicios de su Majestad y del gobierno, la intimidad entre los dos países aumentará diariamente con ventaja para la civilización y la paz universal.

Dijo que esta visita es la brillante consagración de la amistad la cual puesta a la prueba probó su eficacia permanente respondiendo á los deseos de las dos potentes naciones, pacíficas, entusiastas del progreso y acostumbradas á la libertad.

El rey Jorge de Inglaterra, contestó profundamente emocionado y con palabras elocuentes.

Se declaró particularmente de esta visita.

Se asocia de todo corazón á la elocuente definición de los fines comunes de las naciones las que resultarán beneficiadas y expresa su profunda simpatía hacia Francia.

PARIS, 21—El viaje de la real comitiva desde Calais á esta capital ha sido un paseo triunfal, pues, á pesar de no detenerse el tren en las estaciones, una multitud se había apiñado en éstas y lanzaba estruendosas ovaciones á los monarcas amigos.

En Calais la mayoría de los edificios habían izado banderas francesas é inglesas y todos los barcos estaban empavesados. El puerto y muelles magníficamente decorados. A las 17.40, los cañones anunciaban la llegada del yate real y un aeroplano procedente del mar volaba hacia la ciudad trayendo la buena nueva.

Una vez en tierra y saludado á los representantes del municipio, el rey entró en el salón decorado exprofeso. La reina lo precedió, llevando en la mano un magnífico «bouquet» de rosas blancas que le ofreciera el prefecto. En ese momento la banda entonó el «God save the King» al mismo tiempo que la multitud, presa de entusiasmo, aclamaba frenéticamente á los reyes.

Desde el vagón-salón real los monarcas saludaron repetidamente agitando la mano derecha.

La línea férrea de Calais á esta capital estaba guardada por las tropas.

En tren especial, el embajador británico, Mr. Bertie, acompañado del capitán Hodges y coronel Yardebuler, agregados militares, y el secretario de la embajada, fué hasta Chantilly al encuentro de los ilustres huéspedes. En ese convoy fué también el barón Eduardo Rothschild.

La guarnición de París tal como el del gobernador militar tendió sus líneas en el trayecto á recorrer.

El número de soldados formados de las tres armas, se elevaban á 15.000.

La estación del Bois de Boulogne punto de llegada de los reyes, estaba decorada magníficamente con telas carmesí y oro. Los reyes descendieron en el andén cubierto por una riquísima alfombra. De allí pasaron á la sala de recibo, tapizada ricamente, con elementos de la colección nacional y regiamente amueblada.

Con motivo de la visita real, los jefes y funcionarios de la policía vistieron por vez primera los nuevos uniformes.

La Guardia Republicana formó guardia de honor.

De Tolón dicen que el ex-ministro M. Delcassé abandonó Foix con objeto de venir á participar á las fiestas en honor de los reyes británicos.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Ecos de un célebre proceso

SAN PETERSBURGO, 21—El Emperador Nicolás, acaba de conferir la Cruz de la Orden de San Estanislao, de 3.a clase, al Padre Pransitez, conocido por sus declaraciones en el célebre proceso Beiliss-Pranalles, en las cuales trataba de demostrar la culpabilidad del acusado, aunque sin resultado, pues Beiliss fué absuelto.

Cuatro penas de muerte

MADRID, 21—Se ha ordenado la ejecución en Guadalajara, de cuatro sujetos, los cuales mataron a un matrimonio en Marancon.

Incendio en un torpedo

PARIS, 21—El incendio que estalló a bordo del torpedero «Manginia», en Tolón, ha sido apagado. El buque sufrió considerables pérdidas.

Escándalo

BUENOS AIRES, 21—Anoche en el Teatro Casino se produjo un gran escándalo promovido por dos mujeres en el café y bar, yéndose ambas á las manos y haciéndose pedazos los sombreros y vestidos.

Intervino la policía, que detuvo á ambas.

FABRICA EN LLAMAS

MADRID, 21—Comunican de Segorbe que por la madrugada se incendió una fábrica de chocolate.

Se hundió el techo del edificio ocupado por dicha fábrica, la cual quedó destruida.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro, son muy importantes.

El "La Rosarina"

BUENOS AIRES, 21—Continua encallado el vapor inglés «La Rosarina».

Se intentó hacerlo zafar de su varadura durante un repunte de las aguas, pero la operación no tuvo éxito.

Salvó la vida y en libertad

CONSTANTINOPLA, 21 — El sujeto Aziz Ali condenado á la pena de muerte y luego conmutada condenándosele á una pena de prisión, acaba de ser graciado y puesto en libertad.

INCENDIO QUE PROSIGUE

BUENOS AIRES, 21 — Continúa el incendio en el pozo N.o 8, del yacimiento de petróleo de Comodoro Rivadavia.

No existe peligro.

Ecos de una tragedia

BUENOS AIRES, 21 — Los diarios publican nuevos detalles del terrible drama sangriento desarrollado antenoche en las habitaciones de la casa Rojas N.o 49, de la que resultó muerto de dos puñaladas Andrés Cuartino. Se recordará que Andrés recibió dos heridas que le ocasionaron la muerte en momentos que luchaba con el padre y su hermano Luis. ¿Quién de éstos ha sido el matador? Es lo que trata de poner en claro debidamente el juzgado.

Ayer el masgistrado hizo una visita ocular al sitio del suceso, ordenando que también fuere detenida Clara Cuartino Baglieto, hermana de Andrés, pues, según parece, ha tomado parte activa en el drama de tan dolorosas consecuencias.

El arma con que fué muerto Andrés está en poder de la justicia. Su hoja mide de treinta centímetros de largo y presenta manchas de sangre.

El Uruguay en el exterior

Nuestra instalación es mejor

BUENOS AIRES, 21—«La Prensa» se queja de las deficiencias de la estación radiográfica de la dársena Norte.

El diario citado, asegura que esa estación ignoraba el accidente ocurrido al vapor «Highland Piper», mientras la estación del Cerrito y otras, recibieron radiogramas.

Agrega que veinte horas después, ignoraba aun el accidente y ya se cruzaban a 200 kilómetros, numerosos radiogramas entre el vapor y las diferentes estaciones radiográficas.

Contra un flagelo

Actuación de nuestro Cónsul

RIO JANEIRO, 21—Telegrafían de Bahía, que en el Consulado de Francia se ha celebrado la anunciada reunión de cónsules extranjeros acreditados en aquella ciudad, para tomar una resolución sobre la actitud que asumirán, en vista de los anuncios de haberse producido casos de fiebre amarilla en esa región.

Asistieron a esta reunión, casi todos los cónsules europeos y los cónsules del Uruguay, de Chile y de Norte América.

Se mantiene absoluto secreto sobre las resoluciones tomadas en esta reunión.

INTERCAMBIO CON LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21 — El intercambio comercial argentino con el Uruguay fué:

Importaciones del Uruguay 3.196.403 pesos oro y exportaciones 6.300.568 pesos oro.

AERONAVEGACION

Vuelos y ascensiones

PARIS 21 — Comunican de Belfort, que llegó allí una escuadrilla de seis aeroplanos de guerra al mando del capitán Vassia.

Estos realizaron el viaje de Dijón a Belfort, manteniéndose a distancia del aeroplano del jefe, para seguirlo en sus evoluciones.

ROMA, 21—El globo «Astore» de los ingenieros militares efectuó felizmente una ascensión que duró cinco horas descendiendo en Capranica.

MONTE CARLO, 21—Se ha disputado ayer, en presencia de numeroso público, la copa Schneider para hidroaeroplanos. La distancia fijada era de 280 kilómetros. Obtuvo el primer premio, el volador inglés Paxton, que recorrió dicha distancia en dos horas y trece minutos.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 21—Anoche falleció el obispo de Salta, monseñor Linares. Todos los diarios publican artículos necrológicos. Los restos serán trasladados a Salta, para exhumarlos allí.

—Ha fallecido el Comandante Pérez, guerrero del Paraguay.

LISBOA, 21—Ha fallecido en Coimbra el Conde Felgueiras.

FRANCIA

REPATRIACION

PARIS, 21—Comunican de Albi anunciando que se ha resuelto repatriar á los obreros argelinos que trabajaban en las minas de esa región, los que se declararon en huelga por no recibir el salario estipulado al ser enganchados.

CAMPAÑA ELECTORAL

PARIS, 21—Se prosigue con toda actividad en el país, la campaña electoral en vista de las próximas elecciones para la renovación de las bancas de diputados.

Se han presentado 2.448 candidatos para disputar 602 bancas, de que consta la Cámara.

INVITACION

PARIS, 21—La Federación Nacional de Obreros Mineros envió una circular á las asociaciones obreras invitándolas á suspender el trabajo en 1.o de Mayo.

En actividad

PARIS, 21—El General Gallieni que se encuentra fuera de los cuadros del ejército, ha sido mantenido en actividad.

El general d' Amade ha sido designado para reemplazar al General Gallieni en el cargo que este ocupaba en el Consejo Superior de Guerra.

ESPAÑA

Estrechando amistades

BARCELONA, 21—Ha llegado á esta una misión compuesta de 95 italianos, los cuales recorrerán el territorio de España.

Estos fueron recibidos por las autoridades y miembros de la colonia italiana.

FERIAS ANIMADAS

MADRID, 21—Comunican de Sevilla que las ferias están muy animadas.

Se han hecho importantes transacciones en ganado.

El conde de Romanones, ha recorrido las ferias.

ASUNTOS MARROQUIES

MADRID, 21—Comunican de Melilla que los generales francés Beaumegarten y español Jordana, celebraron una entrevista en Zaio.

MADRID, 21—Informan de Tetuán que esta madrugada las baterías de Laucier bombardearon un sitio donde había indicadoras de que se celebraba una reunión de moros.

NORMALIDAD

MADRID, 21—(Oficial)—Ha sido levantado el estado de sitio decretado en Tortosa, con motivo de los desórdenes ocurridos allí al constituirse el Ayuntamiento.

MONSEÑOR JARA

MADRID, 21 — Telegrafían de Bilbao que ha llegado allí el Obispo Chileno Monseñor Jara siendo recibido por las autoridades eclesiásticas y por numerosas notabilidades.

Monseñor Jara se hospeda en la residencia de los Jesuitas.

ITALIA

El problema de los ferroviarios

ROMA, 21—Los diarios de la fecha, anuncian que se ha nombrado una comisión investigadora de ferrocarriles compuesta de doce miembros, la que examinará todo el funcionamiento de los ferrocarriles.

Formarán parte de esa comisión tres delegados del personal de ferroviarios.

Además esta comisión se dividirá en dos comités, de los cuales uno investigará sobre la administración y el otro sobre las condiciones del personal.

ROMA, 21—«Il Giornale D'Italia», en un telegrama de Ancona, anuncia que en una reunión celebrada por el Consejo General del Sindicato de ferroviarios, después de una viva discusión, se aprobó por gran mayoría una orden del día por la cual se posterga la huelga general hasta tanto se conozcan las mejoras prometidas por el gobierno.

La época fijada para la nueva agitación, coincidirá con las vendimias.

PRELADO EN VIAJE

ROMA, 21—El Obispo Concepción partió con destino á Barcelona donde se embarcará el día 6 del próximo mes de Mayo para acompañar á Jerusalem una peregrinación española.

Este volverá á Roma junio con la peregrinación española en el mes de Junio.

OTRA REPRESENTACION

ROMA, 21 — Telegrafían de Siracusa que con asistencia de diez mil espectadores tuvo lugar la segunda representación de la tragedia de Esquilo «Agamenón».

Esta representación tuvo un éxito enorme.

AUDIENCIA

ROMA, 21 — El Ministro de la Guerra general Grandi recibió en audiencia al general Frugoni y á los oficiales superiores de guarnición en esta capital á los que saludó simpáticamente.

HOMENAJE

ROMA, 21—Comunican de Nápoles que en presencia de los Duques de Aosta y de los Abruzzos y autoridades se inauguró en la Plaza Vittoria la columna conmemorativa de los muertos en el mar en defensa de la patria.

Después tuvo lugar la inauguración del monumento del extinto poeta Carducci.

ALEMANIA

Rumania y los bancos alemanes

BERLIN, 21—El gobierno de Bulgaria, está negociando con varios bancos alemanes, un empréstito por valor de doscientos cincuenta millones de marcos.

Dada la tirantez que existe entre Bulgaria y Rumania, estos bancos se dirigieron al gobierno de este último país, para consultarlo si no considerarla la emisión de este empréstito, como un acto no amistoso.

Inauguración

BERLIN, 21—Se ha inaugurado en las posesiones alemanas del sudoeste de Africa, el transporte de Correos en aeroplanos. Emplearáse también la volación, para conducir a los médicos en casos de urgencia.

GRAN BRETANA

El "home-rule"

Debate borrascoso en la Cámara

LONDRES, 21—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes tuvo lugar una discusión borrascosa entre el Primer Ministro, Mr. Asquith, y Mr. Bonarlaw. Mr. Asquith se rehusó á ordenar una investigación judicial sobre los movimientos militares en la región de Ulster y ofreció su discusión en la Cámara de los Comunes.

AUSTRIA HUNGRIA

LA SALUD DEL EMPERADOR

VIENA, 21 — El boletín oficial sobre el estado de salud del Emperador Francisco José dice que el catarro y la fiebre disminuyeron.

El apetito es mejor, pero la tos persiste.

Para evitar al augusto enfermo cansancio ha sido revocado el viaje que el Emperador tenía proyectado a Budapest para el día 26 del corriente mes.

El Emperador sufre de catarro cada primavera y el mal tiempo y la estación son las causas del atraso en la curación completa.

VIENA, 21 — Un nuevo bletín médico sobre el estado de salud del Emperador Francisco José da cuenta de que éste ha pasado una buena noche, teniendo una temperatura de 37.5.

SUIZA

Huelga de obreros

BERNA, 21—Telegrafían de Brigue que se declararon en huelga los obreros de las obras que se efectúan para completar el túnel del Simplon.

Se adhirieron á ese movimiento, varios millares de obreros.

La empresa ha anunciado que en el caso de prolongarse la huelga, quedarán suspendidos los trabajos durante dos meses.

ECUADOR

COMBATE SANGRIENTO

QUITO, 21 — Se ha librado un reñido combate en Ibarra resultando muchos muertos.

El Gobierno recuperó con sus fuerzas esa ciudad y moviliza actualmente sus tropas para atacar á los revolucionarios que avanzan hacia Otovalo y Cayambe.

El público confía en la lealtad del ejército gubernista.

PARAGUAY

CARGO ACEPTADO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 21—El Sr. Enrique Solano López aceptó el cargo de Inspector de los Consulados paraguayos en Europa y América.

También tendrá el cargo de fomentar la inmigración.

NOTICIAS ARGENTINAS

La estatua al general San Martín

Erigida en La Plata

Inaugúrase el próximo sábado

BUENOS AIRES, 21—Resolvióse inaugurar el sábado próximo la estatua a San Martín en La Plata.

La ceremonia realizarase en los palcos levantados alrededor de la estatua que será cubierta por una bandera.

Harán guardia frente á la estatua una compañía y el escuadrón de seguridad.

Las fuerzas que formarán en esa diagonal 80 y en la calle 6, serán regimientos de infantería, del escuadrón de ganaderos, un batallón de desembarco y fuerzas provinciales.

A las 11 a. m. llegarán el vice presidente, ministros y legisladores.

En la estación esperamos el gobernador, ministros y demás elementos oficiales.

La comitiva dirigirase á la casa particular del gobernador donde efectuaráse un almuerzo en honor de La Plaza.

A las dos de la tarde, la comitiva dirigirase á la plaza ocupando el palco, el vicepresidente y el gobernador, quienes tomarán las cintas de la bandera que cubre la estatua.

Las bandas entonarán los himnos Nacional y San Martín, cantado por mil niños de las escuelas.

El ministro de gobierno pronunciará un discurso a nombre del Ejecutivo y entregará el monumento á la ciudad.

Contestará un comisionado municipal recibiéndolo.

Después se organizará el desfile.

El Vicepresidente y el gobernador presenciaranlo desde los balcones.

De la Plaza regresará á las 6 de la tarde.

Por la noche habrá iluminación, biógrafo al aire libre, fuegos de artificio, etc.

Mandáronse acuñar medallas conmemorativas: dos de oro, una para el vice y otra para el gobernador.

Plan preparado por la comisión de presupuesto

BUENOS AIRES, 21 — El vicepresidente de la república, doctor de la Plaza, reunió ayer tarde al gabinete con objeto de someter a su consideración, el plan preparado por la comisión de presupuesto.

Esta reunión se prolongó durante dos horas.

El ministro de hacienda, expuso cual es la situación del tesoro público y de sus finanzas nacionales.

El vicepresidente doctor de la Plaza manifestó a los ministros que es indispensable un buen régimen administrativo, para proseguir la acción iniciada y reducir todas aquellas erogaciones que no son indispensables.

RECEPCION

BUENOS AIRES, 21—El Vice Presidente de la República, Dr. de la Plaza, recibirá el día 27 del corriente oficialmente, al Ministro de Colombia.

EN HONOR DEL GENERAL FRAGA

BUENOS AIRES, 21—Entre varios diputados ha surgido la iniciativa de ofrecer un gran banquete al General Fraga, con motivo de la terminación de su mandato como Presidente de la Cámara.

Las maniobras

Partida del ministro de la guerra

Después de realizadas las maniobras en Entre Ríos, el Ministerio de la Guerra dispondrá la formación de las tropas para rendir honores en la catedral en el tedeum que se celebrará con motivo del aniversario patrio el 25 de Mayo próximo.

Por razones de economías no se efectuará la revista y el desfile.

A las once de esta mañana partió para el lugar de las maniobras el Ministro de la Guerra acompañado de su Secretario privado, ayudantes de campo y numerosos altos jefes y oficiales.

Incidente grave

BUENOS AIRES, 21—Los de San Juan comentan el incidente ocurrido ayer en la Cámara de Diputados de aquella provincia con motivo de la aprobación de diplomas. Comentadísimo es el hecho de que la barra increpara al diputado oficialista capitán Rojo, amenazándolo, uno de los espectadores, con el revólver.

Si con estos preliminares se inaugura—dice un colega, es de esperarse, entonces que graves acontecimientos se producirán en el recinto de la Legislatura.

Epidemia

Comunican de La Plata, que se desarrolla en forma alarmante la fiebre diftérica.

Esa enfermedad se ha dejado sentir intensamente en una de las cárceles donde los presos viven en lamentable promiscuidad, siendo difícil cortar su propagación.

Despachos Judiciales

Día 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Una causa por imputación de trabajos subversivos.

Definitiva—Una causa por robo.

Administrativo—El Poder Ejecutivo remite un exhorto de las autoridades Judiciales Argentinas en causa por defraudación y falsificación; El aspirante á Notariado H. Thode Buxareo presenta una solicitud relativa á su práctica; D. Trujillo solicita se le expida el título de Escribano público; El Poder Ejecutivo comunica que se encuentran detenidos tres acusados por robo cuya prisión fué solicitada por la Legación del Brasil; La Dirección de la Cárcel P. y Correccional hace saber que ha sido puesto en libertad el penado N. V. Martínez; Los penados T. Duarte, F. Gómez y A. Saldaña impetran su libertad condicional.

Expedientes entrados — administrativos 12, en consulta 18, relaciones quincenales 92, oficios librados 28, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 24.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez do Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. Landó auxiliatoria de pobreza; A. Rodríguez con J. Parade; M. Penades con Rubal y Buoco; dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—La empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica en la Junta E. Administrativa de la capital, cesión de derechos; una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—V. Loscano con J. Cerizolo; R. Citraro de Giudice con J. Citraro; J. Pizza con L. Caselli; un sumario por el delito de homicidio; A. Gimeney denuncia; L. Reis con A. Ferreyra.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—M. M. de Freire con La Transatlántica; R. Sanjurjo con empresa tranvías La Comercial; menores hijos de F. Dutihl tutela; E. Tanco con suc. R. de Baysse (2); J. J. Assunfeas con P. Perachi; incapaz A. Iglesias; I. Z. de Barragán con V. Barragán apelación del Jdo. L. de Paysandú; test. M. Abelenda; Oficio del Jdo. L. de lo Civil de 2.o turno en autos suc. P. Conde de Guillot; antecedentes relativos al incapaz J. Olivera Moreira; suc. I. Valle; F. Guani con F. García ó sus herederos; Oficio del Jdo. L. de lo Civil de primer turno con M. Camiño; J. Lalanne con J. Ordeig; E. Miranda Vega de Flores con empresa ferrocarril Central del Uruguay; A. Cosso ciudadanía; Banco de Crédito con J. F. de Pereyra; Pedro Orguet con J. Bargués y E. Cabrera; test. M. Vidal y Adami; test. J. T. Lema y J. Lema; suc. J. Guerrero; J. B. Viacaba con S. Valero; B. Perales solicita se le nombre tutor á sus hijos Isaac y Morganta; A. M. López con empresa ferrocarril Central del Uruguay; A. Granini con B. y Frey; antecedentes relativos á la menor C. Raggio; J. Alzamora con L. Macedo.

Interlocutorias—Banco Hipotecario del Uruguay con R. Gutiérrez de Pérez; A. A. da Cunha con A. Roman; test. L. A. do Santos y I. G. do Santos; test. R. Garolini; suc. J. Berrutti; L. Latorre de Mieres con P. Mieres; B. Delfino cumplimiento del art. 115 del C. Civil.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Banco H. del U. con A. Soininen; sucs. de F. Proenza y otra; suc. de C. R. de Pérez; M. M. Reyes; R. Sánchez con Suárez y Cía.; A. Smith; J. Maristan con A. Pandolfi ven. en apel. del Jdo. Ldo. deptal. de Paysandú; suc. de R. C. de Piotti (2); J. E. del Pino y otros; suc. de F. Xaxier Pires incidente; suc. de I. Penino de Zás Martínez; sucs. de L. Nin y de E. Rico de Nin; Oficios del Consejo de Protección de menores (2); F. Garcés con C. Pérez tercería deducida por C. Pérez (hijo), ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Canelones; suc. de J. Perey; S. Cristi con E. I. Cumplido; B. Pereira, sumario á la suc. de C. Vallaro; test. de S. Ader de Abadie; Banco I. del Uruguay con suc. de P. M. Delgue; B. Caratazzolo y otro con L. Schellemberg; Oficio del Tribunal de Apelaciones de 2.do turno; M. Bueno y otros; test. de J. F. Bernabela Celia D. de Castells.

Interlocutorias—La Comisión N. de C. y B Pca. con test. de E. García, incid. Copetti (2); sucs. de J. M. Candamil y de G. Fermín Candamil; Banco I. del Uruguay con J. Gentini F. L. Pittaluga con suc. de M. Harispuro incid.

Definitivas—Suc. de E. Drayo; suc. R. Alves dos Santos; suc. de C. Amado; R. G. Fernández con M. B. Comesaña; suc. de. A. Verdera; Reservada 1.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. T. Claramunt; sucs. D. M. de Pissano y S. Marcoz Pissano; el Consejo de Protección de menores, solicitando se ponga en práctica una disposición; sucs. A. Castiglioni; J. M. de Castiglioni y A. Castiglioni; J. Herrera y Obes con F. Revello; suc. C. Calegari; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 2.o turno; idem idem; suc. A. C. Goso; R. Rodríguez, nombramiento de tutor; C. R. da Silva incapaz; D. Correa Gouza, información; sucs. I. Sosa y D. Hernández de Gouza; M. G. Gimarey, intestado; I. R. Montero con E. Balparda, pérdida de patria postetad; suc. J. J Beruet; suc. M. C. Egurcegui de Chapertegui; suc. A. P. de Roustan; sucs. D. C. de Baliñas y O. Baliñas; P. Peracchi concurso voluntario; test. R. Derisi; suc. A. De Rosa; R. Borges con la empresa de tranvías La Transatlántica; suc. I. Péndola D. de Montero (2); L. E. Piñeiro con la suc. J. Burastero (2); suc. F. P. Gargaglione ó Argahione; suc. L. B. Brito y Edelmira M de Brito; A. C. de Dei Cas con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay (2); A. G. Pombo con M. B. Comesaña; test. M. R. de Garrea; suc. M. Muny; suc. A. Caravia; J. Gallart contra la suc. J. A. Tavolara; A. F. Vazquez contra L. Aliverti y Mogiano y otros.

Interlocutorias—Test. J. R. Vidal; suc. E. Marcos Durán; J. A. Miranda contra A. Artigas.

Definitivas—L. G. de Mattos; suc. A. Varela.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. M. Oleaga concordato; C. T. Camy concordato; concurso Sievers y Cía.; J. C. Gómez Folle contra el concurso Predoline y Cía.; F. de Nava contra E. Aonso; Trabucatti y Cía. contra González y Quinteros; R. F. Berro contra L. Varzi; F. A. Mattos contra P. Morás; tercería R. de León en autos E. Azcue contra H. iBanchi Itagno; A. P. Vila concordato; F. J. Presero matrícula; O. Amaro concordato.

Interlocutoria—F. A. Mattos contra P. Prats; A. Sica contra E. Jones y L. Bernis; A. Panigatti concordato; J. Cazet contra Magdalena y Varela; Faridone y Cía. contra B. J. Deyheralde y Cía.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—Campomar, H. Armanino y Cía. con E. Rey Casaretto y Cía.; H. Buezzedin con E. J. Heffa; J. M. Cázares, matrícula; R. Naudin, concordato; Costa y Genta con F. Gandoglia; A. Leicht, concordato; E. Strobach con Razzetti Hnos.; C. Canelú con E. C. O. Brien; Razzetti Hnos. con Urta y Cía.; A. Gurri con Unión Assurance Company Limited; E. San con M. Varangot; Faridone y Cía. con M. Germán; Hijos de G. A. Gamberoni con C. González; J. Pons con B. de León; F. C. Pastorino con M. M. Segueiro; M. P. Goriero con la compañía de Seguros «La Uruguaya»; L. J. Tossi, matrícula; Banco de Cauciones y Crédito con M. Majó y J. Núñez; compañía N. Mihanorich con Ad. Roth; J. Ponigsini, concordato; Banco de Crédito con V. J. Braner y Cía.; una reservada.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—J. P. Guido con E. Beltrame, divorcio; Loppacher y Cía. con Vega y Llamas, reconocimiento de firma; E. F. de Rivaray con C. Farías divorcio; J. Ruiz con R. Martínez cobro de pesos; comunicación del Alta Corte; Deli Oca con M. Gallo divorcio; E. Soler con A. Palermo divorcio; D. Aguero nombramiento de tutor; M. I. Borda con A. Queirolo desalojo; comunicación del Alta Corte; A. Cuni con E. Susnih con P. Giot; F. N. Fernández con M. G. Torres divorcio; E. Tanerédi con J. Prado cobro de pesos; G. Rodríguez solicitando la entrega de su hijo; Caubarrere y Cía. con C. R. Reinig cobro de pesos; L. Gores con B. Conde divorcio; L. Roselló auxiliatoria; A. Suárez auxiliatoria; Sociedad Italiana con A. Puyo desalojo; A. Silva incapaz; J. G. Mora suc. J. Cassareno con P. Miró divorcio; P. Leva con J. González cobro de pesos; L. B. Candola queja.

Eduardo Routin, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En la Bolsa de Paris

Resúmen de la semana

Se había pronosticado una elevación de los precios en esa Bolsa, después de pasadas las fiestas de semana santa; pero esa esperanza no se ha cumplido.

Esto indica que los especuladores permanecen á la expectativa. Las transacciones fueron muy limitadas durante la semana. Se miró con indiferencia la liquidación quincenal. El dinero para pases fué abundante y se consiguió al tipo de 1 3/4 por ciento.

Las autoridades financieras permanecen muy pesimistas acerca de las perspectivas del mercado. La situación mexicana sigue ejerciendo influencia desfavorable sobre la marcha del mercado.

También es causa de perturbación la proximidad de las elecciones generales.

Los títulos de renta y casi todos los demás valores bajaron durante la semana.

Las acciones bancarias, los valores mexicanos fueron ofrecidos.

Las acciones de minas sudafricanas estuvieron firmes.

Mercado financiero berlinés

Restropecto semanal

La semana fué también inactiva en la Bolsa de Berlín. Los precios acusaron tendencia de baja al iniciarse el martes pasado las operaciones, por efecto de los rumores que circulaban acerca de la situación mexicana.

Las informaciones acerca de la demanda de hierro, á pesar de que confirmaban las recientes versiones pesimistas no tuvieron mucho efecto en las cotizaciones.

Hacia fines de semana las perspectivas más favorables de la crisis mexicana favorecieron al mercado; pero la mejoría de los ferrocarriles de Estados Unidos fué muy leve.

Se recibieron buenas informaciones de Essen.

La situación del mercado del carbón fué favorable para las acciones de minas de hulla.

El informe del Banco Imperial influyó en el alza de los títulos de empréstitos alemanes.

Las acciones bancarias cerraron ayer á precios muy firmes.

ORO AMONEDADO

El «Cap Arcona», que entró ayer á nuestro puerto, condujo 40.000 £. destinadas, la mitad, para el Banco Brasilienne Italo Belgie de Montevideo, y los 20.000 restantes para la misma institución de Buenos Aires.

Intercambio argentino-uruguayo

El intercambio comercial argentino con nuestro país fué: importaciones del Uruguay $ 3.196.403 oro; exportaciones $ 6.300.568 oro.

EL ANGLO-ARGENTINO

El informe anual de la compañía Anglo Argentina de tranvías, consigna que se reparte un dividendo de 6 3/4 por acción.

Dice que la situación es poco favorable por la carencia de dinero efectivo y por la disminución del tráfico de viajeros.

Estima la Dirección que habrá una saludable reacción á causa de la buena cosecha que se espera y confía en que la empresa podrá, pasado algún tiempo, recobrar el tráfico normal.

El tipo de conversión en Chile

Con entusiasmo siguen los trabajos del comité obrero Pro mejoramiento económico, debido á que pronto la cámara de diputados empezará á tratar el proyecto económico.

La mesa directiva se reune diariamente, estudiando la forma de conseguir por los medios legales las justas aspiraciones en que se decidirá la actitud del comité, en vista del acuerdo tomado por la comisión de hacienda de la cámara de diputados, haciendo caso omiso á las necesidades y deseos del país.

No tomando en cuenta el tipo de 12 peniques fijado por el senado para la conversión, partirán comisiones al norte y al sur para activar la propaganda.

TRIGO PARA EL BRASIL

120.000 toneladas en 3 meses

En los tres primeros meses de este año, la República Argentina, no obstante las dificultades que se notaron debido á la escasez de fletamentos, embarcó con destino al Brasil, 120.000 toneladas de trigo.

Es esta la cantidad mayor embarcada hasta ahora en igual espacio de tiempo.

CARNES CONGELADAS

Los embarques de carnes congeladas para los puertos ingleses y norteamericanos, continúan sin decaer.

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat, ha despachado: consignados á Nueva York, 725 cuartos delanteros de vacuno chilled y 723 cuartos traseros id; consignados á Londres, 2.082 cuartos delanteros de vacuno chilled y 2.146 cuartos traseros id; consignados á Southampton, 1.798 cuartos delanteros de vacuno chilled y 1.849 cuartos traseros id, y consignados á Liverpool, 109 cuartos delanteros de vacuno congelados.

Los ferrocarriles argentinos

Una merma de 2.000.090 de libras en un año

Continúan disminuyendo las entradas brutas de las principales compañías ferroviarias de la Argentina, comparando las de este ejercicio económico, que comenzó el 1.o de Julio de 1913 y que terminará el 30 de Junio próximo, con las correspondientes á igual espacio de tiempo de 1912-1913.

Desde el 1.o de Julio hasta el sábado último, las entradas de la empresa del Sur disminuyeron en 824.509 libras esterlinas; las del Buenos Aires al Pacífico, en libras esterlinas 480.000; las del Central Argentino en 176.269 libras esterlinas y las del Oeste de Buenos Aires en libras esterlinas 317.000.

No es aventurado suponer que al finalizar el semestre la reducción llegue á 2.000.000 de libras esterlinas.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

Almacén de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle 1199 esquina Uruguay 850.

Comprador: señor Víctor Fernández.
Vendedores: señores Félix y José Guelti.

—Tienda, Almacén y anexos, establecida en el pueblo José Batlle y Ordoñez.

Comprador: señor Joaquín Almeida.
Vendedor: señor Amado Salomón.

—Bar y Café «Eslava», sito en la calle Pérez Castellanos 1483.

Vendedor: señor Nicolás Kalope.

—Cantera ubicada en el Cerrito de la Victoria. Disolución de contrato existente entre los señores Alberto Iribarren y Manuel García y Acquarone y Ca., para la explotación de la misma.

—Casa de comercio sita en la calle Soriano 1374 y 1378.

Comprador: señor José P. Scaltritti.
Vendedor: señor Julio B. Verdie.

—«La Despensa Avenida Brasil», sita en la Avenida Brasil esquina á la calle Bolívar.

Comprador: señor Juan Aguerre.
Vendedor: señor José Bagnalasia.

Vencimiento de licitaciones

—Intedencia M. de Rocha.—Abril 27.—Licitación pública para la adquisición de una barométrica.

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Abril 27.—Licitación para la provisión de 200 uniformes completos (gorra, saco y pantalón), de invierno, 100 capas y 200 pares de guantes blancos de algodón para los alumnos de la escuela.

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Abril 24.—Segundo y último llamado para la provisión de formularios, libros y libretas impresas que se necesitarán para el servicio de la repartición en el ejercicio 1914-1915.

—Junta de Administración Militar.—Abril 25.—Segundo y último llamado para la provisión de 200 trajes de agua para la marinería de la armada nacional.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 21 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.125.
Empréstito de Conversión en París, 90.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820	al contado	70.20 o/o
1.410	idem idem	70.20 "
9.400	idem idem	70.20 "
	Títulos Hipotecarios—Série I	
$ 1.200	para mañana	91.00 o/o
	2.a RUEDA	
	Deuda Consolidada	
$ 7.050	para mañana	70.20 o/o
	Empréstito de Conversión	
$ 1.865	para mañana	91.80 o/o
	Empréstito brasilero	
$ 2.000	para mañana	91.80 o/o
	Títulos Hipotecarios—Série G	
$ 1.500	para mañana	89.20 o/o
30.000	idem idem	90.00 "
	Títulos Hipotecarios—Série L	
$ 10.000	para mañana	90.00 o/o
5.000	idem idem	90.00 "
5.000	idem idem	90.00 "
	Títulos Hipotecarios—Série N	
$ 5.000	para mañana	89.80 o/o
2.000	idem idem	89.80 "
4.000	idem idem	89.80 "
	Títulos Hipotecarios—Série O	
$ 6.000	para mañana	89.80 o/o
10.000	idem idem	89.80 "
5.000	idem idem	89.90 "
5.500	idem idem	89.90 "
1.000	idem idem	89.90 "
5.000	idem idem	89.80 "
2.600	idem idem	89.80 "
5.000	para fin de Mayo	90.30 "
5.000	idem idem	90.30 "

COTIZACIONES COMPARADAS

Efectos públicos	Día 20		Día 21	
D. Consolidada	contado	—	contado	70.20
»	mañana	70.10	mañana	70.20
»	fin mes	70.20	fin mes	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	91.80	mañana	91.80
»	fin mes	—	fin Mayo	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	fin mes	—
» C y D	contado	—	contado	—
» E	mañana	—	mañana	—
» F	contado	—	fin mes	—
»	fin Mayo	—	mañana	—
» G	mañana	—	mañana	89.90
» H	contado	—	contado	—
» I	mañana	—	mañana	91.—
» J	mañana	—	mañana	—
» K	mañana	—	mañana	—
» L	contado	—	contado	90.—
» M	mañana	—	mañana	—
» N	mañana	—	mañana	—
»	mañana	90.20	mañana	89.80
»	fin mes	90.10	fin mes	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» O	contado	—	contado	—
»	mañana	89.90	mañana	81.80
»	fin mes	93.10	fin mes	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	90.30
A. B. Popular	mañana	97.50	mañana	—
»	fin mes	97.50	fin mes	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
C.A. del B.Hip.	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	contado	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana	—	mañana	—
Resc. de tít. á ub.	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	91.80
Acc. B. Italiano	mañana	146.—	mañana	—
» Crédito	mañana	—	mañana	—
» Comerc.	mañana	—	mañana	—
Agua Salus	mañana	—	mañana	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 21 de 1914.

Cédulas Argentinas, 91.10.
Idem idem, ley 9155, 90.10.
Crédito Argentino 1905, 87.00.
Cédulas H, 102.30.
Idem K, 87.40.
P. Semestral, 72.60.
Deuda Buenos Aires, 72.00.
Banco Español, 171.00.
Banco Hogar Argentino, 229.00.
San Nicolás, 86.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	A 90 días vista
Sobre Inglaterra	47 7/8
» Francia	5.02
» Alemania	4.08 1/4
» Bélgica	5.05 3/4
» Italia	4.98 1/2
» España	[illegible]
» Rio Janeiro	[illegible]
» Estados Unidos	[illegible]

CAMBIOS

BANCARIO

		90 días vista
Londres		51 1/8
Francia		5.37
Bélgica		5 41 1/2
Alemania		4.38
Italia	á la	5.34 1/2
España		5.63 1/2

Sobre Brasil vista 15.175
Sobre Buenos Aires, v/ 3/4 o/oo de premio.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 1/4 á 5 1/16
Francia	»	5.38
Bélgica	»	5.43
Alemania	»	4.37 1/2
Italia	á la v/	nominal
España		nominal

Brasil 15:30 s/Río á 30 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales	8 á 9	o/o
» conformes	8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 21 — Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2.00.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.15.

Id a 90 días, 25.34.

Cambio sobre Amberes, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.28 1/2.

Id a 90 días, 25.51 1/2.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id id a 90 días, 20.61.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 45.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.28 1/2.

PARIS, 21—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5/8 a 2 11/16.

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.16.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1/2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1/2.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123.

BERLIN, 21 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días), 2 1/4.

Cambio sobre Londres á la vista (marcos por libra esterlina), 20.46.

Id id a 90 días, 20.34.

BRUSELAS, 21.—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.29.

AMBERES, 21 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 21 — Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.

LISBOA, 21—Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1/16.

MADRID, 21—El agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 21—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.

Id id a 60 das, 4.85.15

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 3) trimestre (terminó 1.o de Mayo de 1910	$	444.181 41
Entreg. en el mes de Febrero	»	451.391 21
Entreg. en el mes de Marzo	»	757.285 73
Entreg. hasta el 18 de Abril	$	339.072 41
Idem el día 21 correspondiente al 20	»	33.621 57
Total	$	372.693 98

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1911	$	211.475 91
Entreg. en el mes de Febrero	»	251.370 34
Entreg. en el mes de Marzo	»	401.853 03
Entreg. hasta el 18 de Abril	$	175.506 31
Idem el día 21 correspondiente al 20	»	17.611 50
Total	$	193.117 81

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1911	$	51.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.371 34
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.360 94
Entreg. hasta el 18 de Abril	$	40.219 95
Idem el día 21 correspondiente al 20	»	4.035 97
Total	$	44.255 93

Registro de arrendamientos

Fracción de terreno en la planta urbana de esta ciudad, 3 hectáreas, un año, 50 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 25.490, al 6 0/0 anual; 14.000, al 6 0/0 anual; 800, al 6 0/0 anual; 6000, a $ 20 mensuales: 1128, acumulados, 1335, acumulados; 1500, al 9 0/0 anual; 2000, a 0.70 cts. 0/0 mensual; 4510, al 9 0/0 anual; 6000, al 9 0/0 anual.

2.a SECCION

$ 450 al 12 0/0 anual; 600, al 12 0/0 anual; 466, al 12 0/0 anual; 500, al 8 0/0 anual; 4500, al 10 0/0 anual; 3000, al 6 0/0 anual; 1200, al 12 0/0 anual.

Valor de la propiedad

Se anotaron hoy en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las operaciones siguientes:

—$ 3.900, se abonó por una fracción de campo situada en Las Piedras, en Canelones. Mide 28 hectáreas cuadradas.

—Un terreno ubicado en la calle Agraciada fué adquirido por $ 8.360. Su área mide 422 metros cuadrados.

—200 metros cuadrados mide el área de un terreno cuyo frente da a la calle Arapey, en el pueblo Victoria. Fué adquirido por $ 2.000.

—$ 1.910 costó un solar ubicado en la calle Yaro, próximo al Parque Urbano. Su área mide 200 metros cuadrados.

—Otro terreno que tiene frente a la calle Pasaje Ramírez fué comprado por pesos 3.500. Su área mide 157 metros cuadrados.

—$ 986 se pagó por un terreno cuya área tiene 1.846 metros cuadrados. Está situado en el Barrio Jockey Club en Maroñas.

—En $ 2.048 se compró otro solar que tiene frente a la calle Propios en el Barrio de la Unión. Su área tiene 1.010 metros cuadrados.

—20 hectáreas cuadradas mide el área de una fracción de campo situada en la 4.a sección de Canelones. Fué comprada por $ 2.385.

—215 metros cuadrados mide un terreno cuyo frente da a la calle Melilla, en el barrio del mismo nombre. Fué adquirido por $ 593.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 21	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	308	10.634
P. Ferrés y C.a	979	19.135
Tabárez y Ca.		13 244
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.619
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	290	51.980
Id Montevideo	463	92.433
Cabezas	2.040	189.045
En igual fecha 1913		145.096

FAENAS SALADERILES

Durante el pasado mes de Febrero el saladero Santa Elena, de Entre Ríos, faenó la cantidad de 25.000 novillos.

Cueros salados

El saladero Bella Vista vendió las siguientes partidas de cueros que ofrecía: 3000 de novillo, de 27 kilos, fin de Abril, 4000 de novillos de 27 kilos y 1000 de vacas de 22 id ambas ventas fin de Mayo.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 21.— Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 8 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió a 2 chelines 11 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 2 chelines y 7 peniques.

Los cuartos traseros a 3 chelines 1/2 peniques al contado, por stone de 10 libras.

La carne vacuna, sin congelar, se cotizó a 2 chelines 6 1/2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 2 chelines 3 1/2 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos)

MERCADO DE LANAS

Entradas

Por Estación Central:

De Migues: a Helguera y Goicoechea 7 bolsas.

De Francia: a Juan Llaguno 4 bolsas, a Tellechea y Lessa 1, a A. Bonilla 1, a L. Cadenas 3.

De Mercedes: a Grela y Goñi 10 bolsas, a G. y Morere 9, a N. D. y Vidal 1, a A. R. Garra 13.

LOS REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 21.—Los remates de lanas coloniales en Londres, empezarán el día 28 del corriente. Serán ofrecidos á la venta 207.000 fardos, distribuídos como sigue:

De Punta Arenas	18.000	fardos
De Río de la Plata	1.000	»
De Australia	53.000	»
De Nueva Zelandia	130.000	»
De Cabo B. Esperanza	5.000	»
	207.000	fardos

Los operadores tienen muy buena opinión del mercado.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 21— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio kilo en francos	6.55	6.55
Id. id. Setiembre id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.40	6.40
Id. id. Marzo id. id.	6.27 1/2	6.27 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 40.000 kilos. Ayer se vendieron 70.000 kilos		
ROUBAIX 21 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos	6.55	6.52 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.37 1/2	6.37 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE 21—Lana Sucia de B. Aires, 35 o/o, para entregar en Junio, precio por 100 kilos en francos	209	209
Id. id. Octubre id. id.	208	208
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa sumamente reducido el movimiento de operaciones, pues los compradores en general, permanecen completamente retraídos. Por lo tanto, las ventas por el momento resultan sumamente laboriosas, apesar de las pocas pretensiones de los vendedores, respecto a precios. Estos pueden estimarse hoy dentro de los siguientes límites:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$	5.60 á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	»	5.55 " 5.60
Id id id regulares, id id	»	5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	»	4.90 " 5.00
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	»	4.55 " 4.65
Id becerritos, sin garrapata	»	4.60 " 4.70
Id id con garrapata	»	4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer	»	4.50 " 4.60
Id id de vientre é inservible	»	1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	»	5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	»	5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	»	5.50 " 5.60
Id inferiores ó regulares	»	5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	»	5.50 " 5.60
Id regulares id id id	»	5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	»	5.50 " 5.60
Id inferiores é regulares id	»	5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	»	5.45 " 5.50
Id id id anchos, id	»	5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	»	5.45 " 5.50
Id lotes inferiores á regulares, id	»	5.40 " 5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mala situación del mercado tiende á prolongarse, debido a la abundante oferta de artículo. Por el momento, pocos compradores operan, haciéndolo solo por pequeñas partidas de artículo superior. Los precios quedan flojos en este orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$	7.60 á 7.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s/peso, id	»	6.50 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id	»	5.50 " 5.60
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	»	2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	»	1.50 " 1.60
Nonatos, de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	»	0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Ninguna variación se ha producido en el mercado, continuando corriente la venta del artículo.

Los precios se mantuvieron sostenidos en el orden señalado a continuación:

Merino lana entera según conjunto, kilo	$	0.390 á 0.395
Id mal deshechos y chicos, id	»	0.080
Id pelados y estación	»	0.290 " 0.295
Id id mal deshechos y chicos, id	»	0.050
Id borreguitos, id.	»	0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	»	0.255 " 0.365
Id pelados id	»	0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	»	0.050
Id cueros mal deshechos y chicos	»	0.050
Corderitos, 10 piezas	»	0.070
Brasileros fronterizos, estación s/conjunto, kilo	»	0.385 " 0.390
Uruguayana, lana entera	»	0.380 " 0.385
Id pelados, id.	»	0.285 " 0.290
Id mal deshechos y chicos, id	»	0.050

CUEROS DE POTRO

Colócanse corrientemente de acuerdo con estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$	3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	»	1.80 " 1.85
Inservibles, id id	»	0.95 " 1.05
Salados, uno	»	1.50 " 1.70
Potrancas, id	»	0.75 " 0.80
Petrillos id	»	0.10
Cuarentino con bolsa	$	3.25 á 3.30
Id morocho superior	»	2.45 " 2.50
Id regular s/estado id id	»	2.35 " 2.40
Id común superior	»	2.95 " 3.00
Id regular	»	2.50 " 2.60
Id inferior o verdes	»	2.00 " 2.20

CUEROS SILVESTRES

Tienen colocación a estos precios:

Id angostos id.	»	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id	»	2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id.	»	1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	»	0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	»	2.50 " 2.65
Id medianos, id.	»	1.20 " 1.30
Id id pelados, id.	»	0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	»	0.050
Ciervos anchos, kilo.	$	0.38 á 0.40
Venado, id.	»	0.05 " 0.10
Cabra, id.	»	0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id.	»	0.20

CERDA

Con flojedad, cotizamos:

Mezcla buena del interior peso neto.	$	4.75 á 4.80
De vaca.	»	4.65 " 4.70

PLUMA

Venta difícil, cotizandose:

Pluma buena fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	»	3.70 " 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 20

Por Estación Central:

39 bolsas lana, 483 atados y 83 fardos lanares, 952 cueros vacunos secos, 497 id id salados, 17 id potro, 18 atados y 157 cueros becerros, 2 atados y 15 cueros varios, 11 bolsas cerda, 3 id pluma, 6951 id trigo, 659 id maíz, 87 id lino, 133 id afrechillo, 39 id maní, 906 id avena, 301 id granza, 3 id porotos, 22 id joyo, 325 zapalios, 161 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista:

428 bolsas trigo, 230 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A B. Larrosa 248 cueros vacunos secos, a Juan Llaguno 117 fardos lanares, 97 cueros vacunos secos, 16 id potro, 8 id becerros, a A. Bonilla 44 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 2 id potro, 2 atados becerros, a Pesquera y C.a 14 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Rampini Hno. 214 cueros vacunos salados, a Pesquera y C.a 179 cueros vacunos secos, 13 id potros, 5 id potro, 1 atado becerros, a Varela y Gomez 4 fardos lanares, 105 cueros vacunos secos, 4 id potro, 1 atado becerros, á A. R. Garra 2 fardos lanares, 90 cueros vacunos secos, 2 id potro, 125 id becerros, 16 id potro, 10 bolsas cerda, 3 id pluma.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

En este mercado disminuyó algo el movimiento de operaciones, a causa de la menor demanda de los compradores. Además, se notaba flojedad en los precios, obteniéndose como más posibles, los señalados a continuación:

Los 100 kilos

Superior del litoral	$	4.90 á 4.95
Buenos	»	4.80 " 4.85
Regulares del litoral	»	4.70 " 4.75
Superiores Americanos del interior	»	4.90 " 4.95
Buenos id id id	»	4.80 " 4.85
Regulares id id id	»	4.70 " 4.75
Superiores pelones id id	»	4.90 " 4.95
Buenos id id id	»	4.86 " 4.85
Regulares id id id	»	4.70 " 4.75
De fideos buenos a superior clase	»	5.60 " 5.80
Idem regulares	»	5.30 " 5.50

Entradas

Por Estación Central:

A E. Storace 589 bolsas, a H. y Goicoechea 563, a Pesquera y C.a 120, a Molina y C.a 24, á José Liard 46, á F. B. Helguera 56, a J. Etcheverry 150, a S. Urán (hijo) 450, a R. E. Butler 775, a la Comisión Fomento de la Producción 271, a Varela y Gomez 493, a A. B. y Doll 413, a José M. Suárez 534, a Tellechea, Lessa y C.a 106, a Taranco y C.a 2270, a N. D. y Vidal 91.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 428 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 21. — El trigo colorado americano, para Mayo, se cotiza a 7 chelines 1 3/8 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 1 7/8 peniques.

Mercado firme.

El trigo del Río de la Plata, disponible se cotiza a 7 chelines 1 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 21.—El trigo del Río de la Plata, para Mayo, se cotiza a 194 1/2 marcos.

El mismo, para Julio, se cotiza a marcos 199 3/4.

AMBERES, 21.— El trigo del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a francos 19 5/8.

El trigo a término, para Mayo, se paga a francos 19.22 1/2.

El mismo, para Julio, se cotiza a francos 19.30.

HAMBURGO, 21.—El trigo del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a 158 marcos.

MAIZ

Va en aumento la oferta de grano, por cuyo motivo los precios siguen declinando. Solo se alcanzaba por artículo muy bueno, hasta $ 3.15. Cotizamos:

Cuarentino con bolsa	$	3.70 á 3.80
Id morocho superior	»	3.50 " 3.60
Id regular s/estado id id	»	3.30 " 3.40
Id común superior	»	3.20 " 3.30
Id regular	»	3.00 " 3.10
Id inferior o verdes	»	2.40 " 2.60

Entradas

Por Estación Central:

A R. E. Butler 278 bolsas, a S. Urán (hijo) 54, a E. Storace 30, a José M. Suárez 151, a Varela y Gómez 61, a Taranco y C.a 92, a Juan Bonilla 53.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 21.— El maíz del Danubio para Abril y Mayo se cotiza a 22 chelines 6 peniques.

LIVERPOOL, 21.—El maíz del Río de la Plata, para Mayo, se cotiza a 4 chelines 5 3/4 peniques.

El maíz disponible se paga a 4 chelines 1 1/4 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 21.—El maíz del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a francos 12 3/8.

El maíz a término, para Julio, se cotiza a francos 12.70.

HAMBURGO, 21. — El maíz del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a 101 marcos

LINO

Se coloca a estos precios:

Base de 4 0/0 para exportación $ 4.99

Entradas

Por Estación Central:

A Arrosa, Boecking y Doll 50 bolsas, a Vanini Hnos. 37, a José María Suárez 230.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 21.— El lino parcial del Río de la Plata, para Abril y Mayo, en Hull, se cotiza a 46 chelines 3 peniques.

El parcial de Calcuta, para Mayo y Junio, en Londres, se cotiza a 49 chelines 9 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 21.— El lino del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a francos 29 1/2.

HAMBURGO, 21.— El lino del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a 216 marcos.

FORRAJES

Mercado sin variación, operándose a estos precios:

Alfalfas especiales	$	2.30 a 2.60
Id buenas	»	2.00 " 2.20
Mezclas especiales	»	1.50 " 1.70
Id buenas	»	1.30 " 1.40
Pastos especiales	»	1.20 " 1.30
Id buenos	»	1.00 " 1.10
Id viejos	»	0.70 " 0.90
Pajas	»	0.50 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según marca, los 10 kilos	$	0.77
Id extra, id id id id	»	0.73
Id 1.a, id id id id	»	0.65
Id 2.a, id id id id	»	0.53
Id de maíz, id id id id	»	0.60
Afrecho en bolsas, 100 ks.	»	1.90
Afrechillo consumo	$	2.50 á 3.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Los 100 kilos

Cebada según clase, con bolsa	$	2.80 á 3.00
Afrecho con bolsa	»	1.90
Afrechillo consumo	»	2.50 " 2.60
Id exportacion		sin cotización
Granzas	»	2.50
Avena, buenas granadas y limpias	»	2.40 " 2.50
Avena regulares	»	2.25 " 2.30
Joyo limpio		nominal
Granza de campaña	»	2.60 " 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	»	1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	»	0.85 " 0.90
Varias clases y colores id id	»	0.70 " 0.80
Alpiste superior id id	»	0.70 " 0.75
Id regular		nominal
Paja de escoba según clase, metro	»	0.35 " 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos		nominal
Papas nuevas del país, id id		

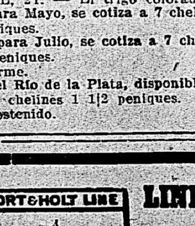
MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21.— Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta para Europa, a $ 8.20; para pan, a $ 8.10; en Bahía Blanca, a $ 8.00. Avena, a $ 5.30. Lino, a $ 12.40. Maíz, a pesos 4.90.

Los precios de ajuste son: Trigo, para Mayo, a $ 8.45; para Junio, a 8.65; para Julio, a 8.85. Maíz, para Mayo, a $ 4.85; para Junio y Julio, a $ 4.80; para Agosto, a $ 4.85. Lino, para Abril, a $ 12.60; para Mayo, a $ 12.80; para Julio, a $ 13.35.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: 860 bolsas de trigo barleta, en el Once, a $ 7.70, 7.80, 8.10 y $ 8.60; 207 bolsas de trigo ruso, en el Once, de $ 8.00 a 8.40.

Buenos Aires, 21—Los cueros vacunos y superiores de $ 13.80 a 15.00; regulares, de 13.00 a 13.50; pesados mayores, de 15 kilos, de 11.00 a 12.40; becerro, de 12.50 a 13.50; nonatos, de 10.00 a 10.50; potro, de 6.50 a 8.00; pluma de avestruz mora, a 8.14; martillo, de 5.00 a 6.50; avena consumo, superiores, de 5.50 a 5.60; buenas, de 5.20 a 5.30; regulares, de 4.90 a 5.10; inferiores, de 4.00 a 4.50; cente no para exportación, a 6.00; base de 78 kilos; cebada superior, de 5.10 a 5.40; buenas, de 4.80 a 5.00; regulares, de 4.60 a 4.70; pasto superior, fardos grandes, a 0.40; chicos, de 0.28 a 0.34.



Entradas de ultramar

Día 20

Vapor AMIRAL CHARNER

Havre, el 10 de marzo pasado y escalas, de bandera francesa y 2884 toneladas capitán Leclere y 37 tripulantes, a Vicente Danielo, con la carga siguiente:

Del Havre:

MERCADERIAS, ETC.

J B. Gabaria, 2 cjs. flores artificiales, Juan Vallaro, 2 cjs. pantallas para cinematógrafos.

Correa Luna y Hnos., 1 cj. mercería.

Podestá, Moreno y Cía., 2 cjs. tejido de algodón, flores artificiales.

Coates y Cía., 1 cj. libros.

Miguel A. Favaro, 5 cjs. muebles, artículos de hierro batido, bonetería, 5 bultos cloroformo, eter, accesorios de cirugía, guantes de cautchou, productos químicos, artículos de curaciones.

Julio Lansac e hijos, 3 cjs. artículos de hierro fundido, madera labrada.

Beretta Fratelli y Cía., 4 cjs. cubiertos de hierro batido, pinzas para colgar ropa.

J. M. Mailhos, 4 cjs. cuchillería.

Roch Capdeville y Cía., 16 cjs. jarabe, droguería y algodón.

Martín Mojana y Cía., 4 cjs. pequeñas ruedas, artículos de madera labrada, cerrojos y accesorios, artículos de cobre.

Della Valle Hnos. y Cía., 4 cjs. fuelles, compresores de hierro fundido, 1 tonel creta de billar, planchas para soldar, polvo para pulir, juegos, pasta para pulir, artículos de hierro, de acero y de cobre, cerrajes, llaves, madera trabajada.

A la orden: 2 cjs. hilo de lino y de algodón, 3 cjs. muebles, 47 pipas yeso, 2 cjs. artículos de algodón, 1 cj. tejido de algodón, 6 cjs. tela, pieles, confecciones, cintas de algodón, 2 pipas ácido bórico, bicarbonato soda, 7 cjs. droguería, 5 cjs. perfumería, hilos de algodón para tejer, jabón mineral, máquinas de coser, 1 cj. pinzas para colgar ropa, 5 cjs. cepillos de grama, pinzas para colgar ropa, juguetes serpentinas, 4 pipas juguetes, 21 cjs. esponjas, juguetes de celuloide, lámparas de cobre, 16 cjs. muebles, mármol, cristales, cristalería.

VINO CHAMPAÑA

Hijos de Guillermo Vanrell, 250 cjs.

De Oporto:

Joaquín Martins y Cía., 18 cjs. palillos de madera.

Manuel Martínez y Cía., 50 cjs. vino Oporto.

P. Carvalho y Cía., 3 barriles vino Oporto, 15 cjs. vino Oporto.

Antonio Vivo y Cía., 15 barriles vino Oporto.

A la orden:

Un cajón cartonejes.

CARGA DE TRANSITO

Para Corumbá:

Hermann Krabb y Cía., 1 cj. cofre hierro, 1 cj. id id, 1 cj. id id.

Eduardo Cooper e hijo, 20/2 pipas vino.

A la orden:

41 cjs. vino licoroso.

Día 21

Vapor TRANSPORT

Grangemouth, el 13 del pasado, de bandera inglesa, y 2333 toneladas, capitán Jones y 27 tripulantes, á la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, con carbón mineral.

Vapor FRANCE

Marsella, de bandera francesa a Supervielle y Cía., con carga general.

Vapor COLUMBIA

Trieste, de bandera austriaca, á Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor Oaklands Grange

Cardiff, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 2852 toneladas, capitán Lewis y 34 tripulantes a Wilson Sons y Cía., con carbón mineral.

Vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»

Barcelona, el 3 del corriente y escalas, de bandera española y 5015 toneladas, capitán Deschamps y 240 tripulantes á Pedro Ferrés y Cía., con la carga siguiente:

De Barcelona:

MERCADERIAS, ETC.

Santiago Salvat, 9 cj libros.

Francisco Ibarra, 3 cj libros.

Manuel Allende, 1 cj arados.

Bazetti H.nos, 1 cj peletería confeccionada.

Julio Mousqués, 2 cj libros.

José J. Vallarino é hijo, 6 cj. cuadernos impresos.

Santos Rovera y Cía., 1 cj capsulas de papel para confitería, 5 id bandejas cartón para id.

Carroggio H.nos, 320 cj baldosas, 168 id id, 1 id id libros.

Pablo C. Pedetti, 1 cj paraguas algodón.

Guerin y C.a, 2 cj tejidos varios.

Braceras y C.a, 2 cj madera tallada, 1 id zócalo de id, 3 id barandas hierro, 1 id modelos de madera, 1 id pintura al óleo, 5 id madera tallada.

Bertrán y Castro, 5 cj impresos.

Estapé, Rivera y C.a, 1 cj jabón y medias.

Gabriel Plá, 1 cj mobiliario de uso.

Engelbert, Hardt y C.a, 1 cj géneros punto de algodón.

Rius Hnos., 2 cj papel impreso.

Compañía General de Fósforos, 61 fardos cartón.

Salvo, Campomar y C.a, 7 cj tejidos punto algodón.

A la orden: 7 cj papel para cigarrillos, 1 id muestras y libros en blanco, 10 id papel de fumar.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Petillon, Galimberti y C.a, 10 cj y 10 sacos fruta seca, 100 cj aceitunas, 25/4 vino blanco, 100 garrafones vacíos.

Viuda é hijos de J. I. Aguerre, 24 cj pimentón molido.

Leonardo Cadenas y C.a, 10 sacos almendras, 10 id avellanas.

Estapé, Rivera y C.a, 10 sacos anís en grano.

A la orden, 42 cj sardinas.

De Cádiz:

A. S. Romairone, 12/2 sacos tierra de vino.

Susviela Hnos., 51 cj cognac.

A. López y C.a, 300 cj cognac.

Manuel Martínez y C.a, 11 cj vino Jerez, 20 id vino, 60 id cognac.

Ibarra y C.a, 1 cj callicidas.

Domino y Dotto, 15 cj aguardiente.

Pons Hnos. y Esteve, 6 cj aguardiente, id vino Jerez Quina, 4 id aguardiente, id id anisado, 21 id aguardiente, 2 botes vino generoso, 1 cj id id id, 4 id aguardiente.

De Coruña (trasbordo):

Francisco B. Helguera, 34 cj conservas de pescado.

Estapé, Rivera y C.a, 30 cj conservas de pescado, 1 id chorizos y jamones.

Petillón, Galimberti y C.a, 25 cj conservas de pescado.

De Bilbao (trasbordo):

Carrau y C.a, 50 barriles vino Rioja.

De Sevilla (trasbordo):

Aguiar y Scotto, 50 cj aceite.

C. Bellmunt Golorons, 50 seras aceitunas.

Pesquera y C.a, 20 barriles, 20 seras y bocoy aceitunas.

Susviela Hnos., 10 cj y 5 bocoyes aceitunas.

Rodríguez Anido y C.a, 50 jaulones aceitunas.

Taranco y C.a, 50 cj aceitunas.

Faridone y C.a, 35 jaulas aceitunas.

Petillón, Galimberti y C.a, 5 bocoyes aceitunas.

Francisco B. Helguera, 130 cj aceite.

M. Montes Pulido, 15 cj aceite.

Manuel Martínez y C.a, 30 seras y 60 barriles aceitunas.

De Málaga:

Pesquera y C.a, 25 cj higos.

Mateo Brunet y C.a, 25 cj higos.

Fynn y C.a, 2 cj papel impreso.

A la orden, 1.050 cj pasas.

Vapor «CAP ARCONA»

Hamburgo, el 31 del pasado y escalas, de bandera alemana y 5.668 toneladas, capitán Feldmann y 210 tripulantes, á Dorner y Bernitt, con 17 pasajeros y carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 20

Fray Bentos, lugre italiano «Lilly G.», a dejar práctico. Siguió para Liverpool.

Día 21

Buenos Aires, el 20 del corriente vapor argentino «Roma», de 956 toneladas, capitán Colom y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Munyo e Iriarte, 150 barras y 2 chapas hierro.

G. M. Martínez, 8 cjs. habanos.

Delfino Hnos., 3 cjs., material para imprenta.

M. Suarez y Cía., 100 sacos yeso negro, 180 id id blanco.

Cattani y Spinzio, 8 bultos comprensor.

S. y Seguí, 31 caños perforación.

F. Dellacá, 1994/2 postes algarrobo.

José García Conde, 200 piezas arpillera.

Daglio Hnos., 1 fardo cubiertas.

Sason Hnos., 4 cjs. mercaderías.

M. Vaccari 3 cjs. maquinaria.

Compañía Singer, 450 cjs. y 300 bultos máquinas de coser.

S. Dellepiani, 71 canastos uvas, 12 bultos manzanas.

Encomiendas:

Carrau y Cía., 1 cj. muestras.

B. Navarro, 1 cj. remedios.

Telegráfica Telefónica, 3 bultos útiles.

S. Simenay, 2 barriles films.

Julio A. Piqué, 2 cjs. muestras.

B. Patiño, 1 paquete libros.

Riccardi y Cía., 50 canastos uvas.

José Naya, 2 bolsas revistas.

Buenos Aires, vapor argentino, «Cabo Santa María», a Dorner y Bernitt, con 124 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Darro», a dejar práctico. Siguió para Liverpool.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena» a Christophersen Hnos., con 154 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino «Río de la Plata», de 646 toneladas, capitán Depino y 48 tripulantes, á Vidal y Battestin, con la cargasiguiente:

Molinos Harineros del Uruguay, 2.500 bolsas afrechillo.

N. Bernini, 205 bultos fruta.

Juan Brega, 45 bultos fruta.

Canale y Cía., 41 bultos fruta.

M. Larorbla, 50 bultos verdura.

N. Bengochea, 5 bultos verdura, 50 id fruta.

Buques salidos para ultramar

Día 20

Nueva York, vapor inglés «Banffshire», por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Día 21

Australia, barca noruega «Ravencourth», por el capitán, en lastre.

San Vicente, vapor noruego «Bjerk», por Christophersen Hnos., a la pesca.

Madeira, vapor noruego «Avorn», por Christophersen Hnos., a la pesca.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 20

Paysandú, goleta nacional «Rosarina», por Vidal y Battestin, con carga.

Nueva Palmira, pailebot nacional «Eugenio», por Vidal y Battestin, con carga.

Nueva Palmira, pailebot nacional «Arrogante Balilla», por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid», con 87 pasajeros, y «Londres» con 323, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor francés «Amiral Charner», por Vicente Danielo, con resto de carga.

Día 21

Buenos Aires, vapor alemán «Cap Arcona», por Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.

Buenos Aires, vapor español «Infanta Isabel de Borbón», por Peddo Ferrés y C.a, con resto de carga.

Salto, vapor nacional «Federico», por Vidal y Battestin, con carga.

Embarque de exportación

DIA 21

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Río de la Plata": por Américo Bazzani, 217 bultos tomates 20 kilos cada uno.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid": por Américo Bazzani, 33 bultos aceitunas 20 kilos cada uno; por F. Ambrosio, 40 bultos plantas vivas con 1200 kilos, 45 bolsas carozos de duraznos con 1500 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino "Londres": por Regusci y Voulminot, 1 cj. con 1 máquina trabajar madera; por Américo Bazzani, 72 bultos con 150.000 cebollas; por Vidal y Battestin, 300 sacos semillas Roy Gron 25 kilos cada uno.

Corumbá, vapor brasileño «Murtinho»: por A. Varese, 1 cj. con 150 docenas cohetes con 160 kilos.

Hamburgo, vapor alemán "Sevilla": por Eugenio Barth, 6 tubos vacíos de hierro con 540 kilos; 1 cj. repuestos para máquinas con 48 kilos, 1 cj. muestras ferretería con 73 kilos.

Corumbá, vapor argentino "Holanda": por A. Labadie, 50 sacos sal 50 kilos c|u., 100 damajuanas vacías, 1 fardo 20 docenas alpargatas, 1 cj. 2 docenas botellas jugo de uva.

Por Resguardo Dársena 2

Dunkerque, vapor francés «Ango»: por Eduardo Caprario, 66 fardos lana con kilos 30.086.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Río Janeiro, vapor brasilero "Sao Paulo": por Tálice Hnos., 355 carneros en pie; por Américo Bazzani, 285 fd. id. fd.

Hamburgo, vapor alemán "Sevilla", por Miguel A. Favaro, 43 panes chicharrones con 3779 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Ango»: por Massurel fils, 9 fardos lana con 4172 kilos.

Por Resguardo Victoria

Liverpool, vapor inglés «Raeburn»: por Eduardo Caprario, 2000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor francés "Liger": por Frigorífico Montevideo, 10.000 astas vacunas.

Hamburgo, vapor alemán "Sevilla": por Frigorífico Montevideo, 98 tercerolas tripas saladas con 28.784 kilos, 30 fd. grasa animal con 6208 kilos.

Londres, vapor inglés «Sutherland Grange»: por Frigorífico Montevideo, 3427 cuartos vacunos congelados con 236.061 kilos, 539 cjs. menudos fd. con 22.472 kilos, 787 bolsas fd. fd. con 33.295 kilos.

Por Resguardo Cerro (Barracas)

Liverpool, vapor inglés «Raeburn»: por E. Caprario, 2700 cueros vacunos salados de saladero.

Por Resguardo Punta Tigre

Brasil, vapor brasileño «Sao Paulo»: por P. Ferrés, 695 fardos carne tasajo con 44.093 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Día:

22 Elchesfeld, alemán, de Génova.
22 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
22 Araby, inglés, de Liverpool.
23 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
24 * Valbanera, español, de Barcelona.
24 * H. Scott, inglés, de Londres.
24 * Duca de Genova, italiano, de Génova
25 Oscar Fredrik, sueco, de Gothemburg.
26 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
27 * Gotha, alemán, de Bremen.
27 Remuera, inglés, de Wellington.
27 * Vestris, inglés, de Nueva York.
27 Marskburg, alemán, de Bremen.
27 Italie, francés, de Marsella.
28 * Brasile, italiano, de Génova.
28 Eugenia, austraco, de Trieste.
28 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
29 * Tubantia, holandés, de Amsterdam.
29 Portuguese Prince, inglés, de N. York.
30 Regina Elena, italiano, de Génova.
* Indica los vapores correos.

Antonio S. Zorrilla

De los muebles y demás objetos que alhajan la casa calle Cuareim 1423 entre Colonia y Mercedes, por ausentarse su dueño señor Juan Carlos Vergés para Europa.

El Miércoles 29 del corriente á las 2 p. m.

venderé al mejor postor, lo siguiente: Flamantes juegos ingleses de comedor y dormitorios, camas de bronce de 1 y 1/2 plazas.

Juego de dormitorio de cedro para una persona, butacas, sofás y sillas, tapizadas en lampás de seda, escritorio americano, caja de hierro, un sofá de cuero marroquí, cuadros, cristalería, porcelana, metales, una heladera, artefactos eléctricos, infinidad de libros de Derecho, ciencias, historia y literatura, diccionarios, novelas y otros objetos que estarán á la vista.

Exijo garantía á los compradores. La entrega una vez terminado el remate.

Puede visitarse la víspera de 2 á 6 de la tarde.

Más informes: Misiones N.o 1364.

1925-Ab.29.

Carlos D. Durán

De una sólida y moderna casa de bajos, situada en la calle Maldonado número 2310 entre Victoria y Boulevard Artigas

Los tranvías números 14 y 31 cruzan á corta distancia.

Paraje muy poblado y saludable.

Con facilidades para el pago

Reune muchas comodidades y tiene un amplio sótano que abarca todo el terreno, con entrada independiente.

Como edificación no puede pedirse nada más sólido y los materiales empleados son de la mejor calidad.

Venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa.

Caño maestro pagado—Arrimos pagos y á cobrar

El pavimento deberá ser construído á su costa por la Municipalidad.

EL DOMINGO 26 de Abril á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate la indicada propiedad, edificada en terreno de 203 metros 48 decímetros cuadrados, con 10 metros de frente.

Tiene 5 buenas piezas, cuarto de baño, cocina, despensa y dos piezas para servicio, dos patios (uno con claraboya corrediza), pisos de mosaico, puerta cancel, etc.

Títulos garantidos como buenos

Escritura y certificados, de cuenta del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse á cualquier hora.

Por otros informes, á mi oficina, calle Misiones número 1489, de 3 á 5.

1923-A.26.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todos los bienes que han pertenecido al gran pintor Giro Pagani, entre los cuales se hallan grandes obras de arte —Hay más de 50 telas, á cual más hermosa, de todos gustos y tamaños: estátuas, máquina fotográfica, manual y útiles de fotografía, escudos de armas, armas históricas, muebles, gran cantidad de libros, obras de mérito la mayor parte.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 13 y media y en la casa calle Cuareim número 1430, entre Colonia y Mercedes, procederé á la venta de todos los muebles, útiles, herramientas de pintura y demás objetos que estarán á la vista, ordenada en los autos del intestado Giro Pagani, que tramitan ante el juzgado de lo civil de tercer turno.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras. La casa podrá visitarse el día del remate de 8 á 11.

Todos los compradores deberán retirar sus compras al día siguiente, de 8 á 12.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de las 14 á las 17, ó al domicilio, Rocha 4a.

1924-M.3.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Mercedes—El 1.o de Mayo—Coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 10 a. m. Yatay 10.11. Piedras 10.35. Canelones 11.3. S. Lucía 11.25. S. José 12.25. M. Abrigo 1.20. S. Catalina 3.0. Palmitas 4.0. Mercedes 4.55.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el 3 de Mayo á las 3.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 12 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: 4.50, 3.50 y 6.00.

Central á Durazno—El viernes 1.o de Mayo—Con coche-restaurant

Salida de Central 5.35 a. m. Yatay 5.46. Independencia 6.5. Piedras 6.12. Canelones 6.39. S. Lucía 7.5. 25 de Agosto 7.17. Cardal 7.31. I. Mala 7.47. Florida 8.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el 3 de Mayo á las 4.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 7 de Mayo.

Central á San José—El 1.o de Mayo—Gran Exposición Nacional de Maíz y máquinas agrícolas en San José los días 1, 2 y 3 de Mayo 1914—100 agricultores de toda la República exponen sus productos—Conferencias prácticas por diversos técnicos—Desfile de agricultores—Festejos populares.

Salida de Central 6.55 a. m. Yatay 7.5. Piedras 7.34. Canelones 8.4. S. Lucía 8.25. S. José 9.20.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00 y 2.50.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 5.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 4 de Mayo.

Central á C. Suiza, Rosario y P. del Sauce—El domingo 3 de Mayo—Coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Piedras 7.33. Canelones 8.3. Santa Lucía 8.25. San José 9.25. Cufré 10.35. Colonia Suiza 11.07. Rosario 11.35. Puerto del Sauce 12.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de P. Sauce el mismo día á las 5.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 8 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: A C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30 y 4.50; á P. Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador general.

Ab22|25|28|30y-My1.o.

REMATES

José B. Gomensoro

Automóvil nuevo

Magnífica ocasión

1 LANDAULET FIAT

Especial para médicos, corredores, etc.

Por cuenta de una compañía de taxímetros de Buenos Aires. Venta al mejor postor. Hay que liquidarlo á cualquier precio.

Es una ocasión excepcional para adquirir un auto de la gran marca Italia Fiat.

Coche de tipo taxi, sumamente liviano, muy económico, consumo de bencina ínfimo, construcción fuerte, especial para nuestra ciudad. Calza en la vía.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL LUNES 27 del corriente á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, coche nuevo en perfecto estado de 12 15 H. P. carrosería de lujo rodado 815x105.

Está en exhibición en el Garaje de los señores Daglio y Cía., calle Piedras 738.

La entrega y pago en seguida.

Comisión 5 o/o á cargo del comprador.

1878 Ab. 26.

Jose B. Gomensoro

DE MUEBLES

para sala, escritorio, comedor, dormitorio; 1 buena caja de hierro, 1 caja de hierro chica y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 24 del corriente á las 13 horas, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorios, aposentos, guarda ropas, sillas, espejos, cortinados, mueblecitos, loza, cristalería, cuadros, mueblecitos de fantasía y gran variedad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero.

1916-Ab.24.

LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

De una fracción de terreno y sus construcciones, sita en el pueblo Libertad, departamento de San José, área superficial 12955 metros, 92 cent. Paraje importante. Base de venta: 550 $.

El día 30 a las 3 1/2 p. m., en la puerta del Juzgado, Rincón 472, con sujeción al siguiente

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados «Sucesiones de Juan Bautista Fleisch, Regina Haller y José Fleisch, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año a las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincón 472, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado a la venta en remate público y por precio que no baje del aforo fijado para la Contribución Inmobiliaria, o sea el de quinientos cincuenta pesos, de una fracción de terreno con las construcciones que contiene, situada en el pueblo Libertad, sexta sección judicial del departamento de San José, señalada con el número cincuenta y tres en el plano del agrimensor Dermit, compuesta de noventa y ocho metros, ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle Octubre; por ciento treinta y un metros, cuatro centímetros de fondo al Oeste, lindando por este lado con la fracción número cincuenta y cinco; por el Norte con campos de Buschenthal, y por el Sur linda con la calle o camino denominado Puntas de Flores; compuesta de una extensión superficial de doce mil novecientos cincuenta y cinco metros, noventa y dos centímetros. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 473, a disposición de los interesados.—Montevideo, abril 6 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

1769-ab.30.

Angel Gazzano

Gran propiedad para renta

Atención capitalistas

EL JUEVES 23 de Abril a las 4 y 1/2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta en remate y al mejor postor de la propiedad calle Médanos números 1791 al 1800 esquina Nueva York núm. 1151 y 1160.

Tiene de frente a la calle Médanos 21m. 50c., y a la calle Nueva York 17m., encerrando una total superficie de 1360m. 67d., cuadrados, por cuyo motivo llamo especialmente la atención de los hombres de negocio: fabricantes é industriales en general, como así mismo a los propietarios de garages y cocherías.

Esta propiedad reconoce un gravámen de ps. 10717.78, en cédulas serie J. y en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, pagaderos en cuotas semestrales de pesos 452.48 por intereses y amortización, los que puede tomar a su cargo el comprador si lo desea y de acuerdo con el Reglamento del expresado Banco.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en las oficinas del mismo Banco, donde pudrán verlos los interesados.

Empedrado, arrimos, vereda y caño maestro pagados.

Renta que produce: $ 2.000 anuales.—Pues consta de una casa para comercio y familia y varios departamentos, con entradas independientes.

Títulos perfectos: Escrituración y certificados a cargo del comprador. Oblación: 5 o/o en garantía.

Por más informes, al rematador, calle Isidoro De María 78 esquina Reducto.

1863 ab 23.

A. B. LARRIERA

2 fincas de renta segura

Agraciada 396 una

y Rocha 84 la otra

El Jueves 30 del corriente

PAGADERAS A PLAZOS

El día indicado, a las 5 y 6 p. m., respectivamente, venderé en remate público las casas Agraciada 396, entre General Freire y Marmarajá, en las inmediaciones del Palacio Legislativo, que produce actualmente 1.200 pesos oro al año, edificada en un terreno de 414 metros; y en seguida otra casa de renta en la calle Rocha 84, que produce 450 pesos al año y que tiene un terreno de 324 en 85.

Condiciones de la venta: La mitad del precio al contado y el saldo al 12, 18 y 24 meses, con interés del 7 por ciento, pero con garantía hipotecaria de las mismas o de otras propiedades. Seña: el 10 por ciento, que se rebajará de la entrega en la primera mitad. Escrituras, por cuenta del comprador. Las fincas pueden visitarse.—Por carteles, todos los detalles.—Martillero, San José 1143.

1870 ab 30.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor, de una buena propiedad para garage, con capacidad para dos autos.

EL DOMINGO 26 de Abril de 1914, á las 4 y 30 de la tarde. Venderé esta buena propiedad, sita en la calle Canelones número 2014, casi esquina Blanes, con caños maestros y arrimos pagos, aguas corrientes, piso de portland, pozo de observación, depósito de bencina, cortina metálica á su frente, w. c., etc. Se dan facilidades en el pago, media parte al contado y media á plazo por dos años, interés 7 o/o anual, área 80 metros más ó menos. Tranvía en todas direcciones. Títulos buenos en mi poder. Escrituración de cuenta del comprador. Seña, $ 200. Informes: Justicia 2063. Teléfono La Uruguaya 29, Aguada.

1912-ab.26.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 22 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De potros, yeguas y mulas mestizos

Animales especiales procedentes del establecimiento del señor Osorio Mascarenhas (Salto).

20 potros mestizos de tiro, gran alzada, pelos tapados.

10 yeguas mestizas de tiro gran alzada, de pelos tapados.

20 mulas mestizas pelos tapados.

En seguida

1 volanta en buen estado, capota de cuero y guarnición hoja de plata, para 4 personas y 1 hermoso caballo zaino mestizo, sano y garantido manso.

Nota.—Los potros y mulas estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 á 6 p. m. 1789 ab 22.

José L. Laugarou

El Domingo 26 de Abril

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De la propiedad de bajos

Calle Guaná número 2077 entre Defensa y Municipio

edificada en un terreno de 211 metros cuadrados, construída con materiales de primer orden, con toda clase de comodidades.

Al mejor postor, sin base, por lo que den

Por repartición de herederos

La casa tiene las siguientes comodidades: sala, comedor y 2 dormitorios. Escritorio al frente, cocina, w. c., algibe, patio de mosáico con claraboya corrediza, pisos pino de tea, aguas corrientes, jardín al fondo, luz eléctrica y sus instalaciones. Toda la tirantería es de hierro.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros todo pago. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Los trenes de la Transatlántica núm. 10 y 11 por Defensa y 11 y 8 por Municipio.

La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario a 30 años, por pesos 30.000, del que podrá hacerse cargo el comprador. 1570-Ab.26.

José L. Laugarou

El Lunes 27 de Abril á las 2 de la tarde, en mi casa de remates, Cerrito 359 entre Solís y Zabala De los buenos muebles y demás objetos que adornaban la casa de una familia, por repartición de herederos - - - - -

DE SALA—Juego de sala tapizado en seda, nogal, cortinados de brocato, ricos espejos, muebles fantasía, rico etágere Maple, terracotas, bronces, mármoles, alfombra, etc.

DE DORMITORIO—1 juego estilo Luis XV, nogal, juegos lavatorio, sillas fantasía, colchones lana, cuadros, etc.

DE COMEDOR—Buen juego de nogal, compuesto de rico aparador, trinchante, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, rico juego cristal Bacarat y oro, cantidad de platina, loza, porcelana, cristal, alfombra, etc.

DE ESCRITORIO—Buen escritorio Ministro, sillones, sofá y sillas de cuero, Biblioteca, nogal macizo, colección «Dictionaire Pierre Larrouse», Historia de la Revolución Francesa por Thiers, 14 tomos Curso de Literatura por Lamartine, 23 tomos de «Le Tour du Monde» y varias otras obras.

Buen juego de vestíbulo (mimbre), percha de pie de nogal, sillones, sillas, etc. Además gran cantidad de muebles sueltos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado. Pido garantía á todo comprador. La entrega una vez concluído el remate. La casa puede ser visitada todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m. 1910-Ab.27.

Ponce de León y Dutra

Por orden y cuenta de La Caja Obrera

El Domingo 26 de Abril

A las 3 1|2 de la tarde

22-SOLARES-22

EN LA CIUDAD

(Propiedad de La Caja Obrera)

Calles Colonia, Carmen, Victoria y Patria

En condiciones de pago excepcionales

Cuotas fijas de $ 25 á 35 por mes

Hasta sesenta meses, y si aun quedara algún saldo pendiente, el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo, con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o|o de interés anual.

No pueden pedirse condiciones más ventajosas, tratándose de terrenos enclavados dentro de la misma ciudad, a pocos metros del Boulevard Artigas y de la Avenida 8 de Octubre (asfaltada), de la Avenida 18 de Julio, de la Plaza Artigas, del Hospital Italiano, de la gran Avenida al Parque Central, frente al Rond Point de la Avenida 8 de Octubre y Boulevard Artigas.

Tranvías al frente: El número 53 de La Comercial, 23 y 24 de la Transatlántica y rodeados por las líneas de ambas empresas que pasan por 18 de Julio, 8 de Octubre, Joaquín Requena y Salsipuedes. Todos con pasaje de 4 centésimos.

Luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc. Empedrado, cerco y veredas existentes, pagos.

El que quiera edificar en la ciudad, no puede perder esta oportunidad de comprar terrenos de situación verdaderamente excepcional, y en condiciones sólo concedidas cuando se trata de solares situados á muchos kilómetros de Montevideo.

Títulos buenos.

Garantía de la compra: Una mensualidad.

Para detalles y planos ocurrir á La Caja Obrera: Treinta y Tres, y 25 de Mayo ó á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 1832-Ab.26.

Eustaquio T. Perera

Venta al mejor postor

De 490 hectáreas 9400 metros de Campo

En el Departamento de Flores (2.a sección judicial), distante tan sólo tres kilómetros de la ciudad de Trinidad. De pertenencia de los sucesores de doña Graciana B. de Gamou.—Sin base.—Por lo que dén. El día 25 de Abril del corriente año. — A las 9 de la mañana. En el café de don Martín Jaime, de dicha ciudad. — Campo superior por sus pasturas, adaptables tanto para ganadería como así mismo para agricultura, por la excelencia de la tierra. — Venta en fracciones.—Todas con buenas aguadas.—Alambrados de ley.—Contiene una población de material.—Se halla arrendado en dos fracciones: una por semestres adelantados, a razón de cuatro pesos la hectárea, y la otra, por semestres vencidos, a cuatro pesos trece centésimos la hectárea. El alto precio obtenido por el arrendamiento prueba por sí solo la bondad de dicho campo.—Vencimiento del arrendamiento en Marzo de 1917. — Títulos bien saneados. — Ventas al contado.—Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los señores compradores.—Oblación en el acto de caer el martillo: el diez por ciento.—Comisión de venta, el uno por ciento.

Por más datos e informes, ocúrrase al escritorio del martillero en Trinidad, calle 25 de Mayo núm. 88. 1748 ab. 25.

VENANCIO FLORES

Judicial—De artículos de almacén, mostradores, vidrieras, balanzas etc.

EL VIERNES 24 del corriente á las 14 horas (2 p. m.), venderé al mejor postor, de orden del señor juez de paz de la 15.a sección, todas las existencias del almacén denominado de los Treinta y Tres Orientales, sito en la calle de Yaro número 950, esquina Avenida Gonzalo Ramírez, autos Genaro Marinelli con Rodríguez Cánepa, por desalojo y cobro de alquileres.

Garantía de oferta: 10 por ciento. 1852-A.24.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, el Lunes 27 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio

De la tercera parte de un campo de 249 hectáreas 9535 m., sito en el Sauce (Canelones) parte del cual produce 1500 $ al año, y de una propiedad sita en el pueblo de La Paz, con 21 m. 47 cts. de frente al Oeste, á la calle General Artigas, por 38 m. 48 cts. de fondo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Blengio Rocca contra Juan Prando Algarate, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en el pueblo La Paz, departamento de Canelones, compuesto de 826 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste á la calle General Artigas, por 38 metros 48 centímetros de fondo al Este donde limita con don Juan Repetto; al Sur confina con don Carmelo Bellioni y al Norte con el solar uno.

2.o La tercera parte proindivisa de una fracción de campo con las construcciones y mejoras que contiene, situada en el departamento de Canelones, sección del Sauce, compuesta en su totalidad de 249 hectáreas 9535 metros, lindando al Norte con don Manuel Gutiérrez; al Sur con don Cristóbal Santana, don M. García y Camino vecinal; al Este con el Arroyo del Sauce y al Oeste con don G. Gutiérrez y Camino vecinal.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

1734-Ab.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 4 de Mayo á las 4 p. m. Base de venta $ 3000. De la casita calle Carapé número 2284 entre Victoria y Bulevard Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo, vidrios, arrimos á cobrar. Asegura el 10 o|o anual.

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado «María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio», se hace saber que el día 4 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construído situado en la jurisdicción de Tres Cruces en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203 hoy 2284 y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte á dicha calle Carapé por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Compañía, por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de tres mil pesos, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados é impuesto Universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 número 1375 á disposición de los interesados. Montevideo, Abril 17 de 1914.—**José Pedro Barbot**, actuario.

1875 Mayo 3.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

En Boulevard de Propios

El Domingo 26 de Abril á las 3 p. m.

Un gran rematazo

178 SOLARES

$ 4, 5, 7, 8 y 12 por mes

frente por frente al

Gran Barrio Dr. Bosch

á cien metros del

Camino Larrañaga

y á 400 de la

Avenida 8 de Octubre

Localidad hermosa y de gran porvenir

Al lado del

Gran Barrio Larrañaga

frente también á la

Quinta Sucesión Garabelli

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 402.

1808 Ab. 26.

Juan M. Sorin

JUDICIAL

De 2 propiedades

El día 26 del corriente Abril á las 4 y 4 y 1 2 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Sucesión de Felipe Masimino» se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 4 y 4 1 2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Juan M. Sorin, asistido del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público, los siguientes bienes: 1.o una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la jurisdicción de los Pocitos, en este departamento, barrio denominado Mazzini, compuesto de una superficie de 279 metros 17 decímetros y 50 centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al norte sobre el boulevard Escardó hoy calle Libertad por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 119 por 32 metros 50 centímetros de fondo al sud, donde así como por el este linda con don Pedro Rossi y Romero y por el oeste, por formar esquina, da frente á la calle Industria número 2. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla número 30.120 en 3.800 $. Segundo: un solar de terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al norte á la misma calle Libertad, por 39 metros 30 centímetros de fondo al sur, por donde linda con el solar número 8, por el oeste con el número 11 y por el oeste con el barrio Caprera, encerrando una superficie de 339 metros 30 decímetros y 50 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, según planilla número 30.118, en $ 2.400. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas para el pago del impuesto cada uno de los bienes descriptos ó sea pesos 2.532 para el bien deslindado en primer término y $ 1.600 para el bien deslindado en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 8 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Datos: Domicilio del rematador, Brandzen 1982.

1759-Ab.26.

Adolfo Armellino

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De la hermosa casa-quinta

EN MAROÑAS

Del señor doctor José Pedro Ramírez. — Por ejecución de hipoteca.—En las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423.

EL DIA 4 DE MAYO á las 4 p. m., daré principio a la venta de dicha casa-quinta que consta de lo siguiente: once habitaciones, dos cuartos de baño, varias piezas para servicio, instalación de aguas y luz eléctrica en toda la casa y en su quinta y jardín figuran las mejores clases de árboles y flores. Pasan por su puerta los tranvías de las dos compañías. Se venderá en un solo lote y con arreglo al siguiente Edicto:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Angela Ibarreche de Denniel», contra la sucesión de José Pedro Ramírez.—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. —Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicada, en el paraje denominado Maroñas, contiguo al Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de este Departamento, compuesto de 7378 metros, 81 decímetros cuadros, confinando al Norte con la manzana número siete, al Sur, con la manzana número cinco, al Este con calle y al Oeste con don Juan Carillo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados—Montevideo, Abril 15 de 1914. Eloy G. Pereira, actuario. 1867 my 4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.936.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.

1545-My.4.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martínez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

1484-Ab.28.

Mendoza Garibay

El Jueves 23 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

De un automóvil casi nuevo

De la reputada marca N. Americana

STUDEBAKER

30 H. P.

El motor en perfecto estado de funcionamiento. Se garante su buena marcha. Velocidad: 60 kilómetros por hora.

Lleva la chapa departamental I. 52 (Paysandú). Es doble faetón, especial para campo, muy sólido. — Contiene:

Una capota impermeable.
Otra cubierta de repuesto.
Un tapa capota.
Un cajón accesorios.
Dos faroles con reflectores y una bocina.

Venta al contado

Entrega inmediata en el mismo garage donde está depositado, de los señores Baukier y Linn, Calle Juncal núm. 1533, entre Cerrito y Piedras.

Los interesados pueden probarlo.

Por más datos, a mi oficina: Treinta y Tres núm. 1335. 1832 ab 23.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de sastre y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para idem, libros, máquinas de escribir, platinas, y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

El Jueves 23, a las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se indica para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas es la siguiente: de alhajas, números

148534 150885 151659 152076 153405
154532 155578 155579 155606 155621
155625 155628 155648 155662 155665
155671 155675 155690 155696 155701
155711 155723 155747 155750 155755
155739 155774 155788 155790 155794
155796 155803 155810 155812 155841
155862 155866 155882 155885 155898
155901 155903 155958 155961 155978
155985 156015 156026 156061 156072
156073 156081 156091 156093 156109
156133 156140 156153 156156 156179
156200 156209 156210 156219 156233
156239 156250 156257 156259 156276
156281 156307 156308 156312 156314
156316 156323 156335 156343 156347
156352 156353 156364 156377 156402
156406 156407 156415 156457 156461
156479 156498 156508 156523 156533
156539 156542 156550 156554 156557
156570 156576 156585 156589 156590
156591 156600 156602 156603 156609
156611 156612 156614 156642 156644
156647 156648 156649 156650 156653
156659 156662 156663 156669 156682
156683 156685 156698 156703 156704
156706 156708 156715 156720 156721
156727 156729 156731 156734 156789
156822 156823 156829 156833 156834
156836 156840 156843 156855 156857
156858 156874 156875 156885 156889
156890 156896 156900 156903 156921
156941 156947 156948 156949 156956
156958 156975 156976 156986 156987
156988 156991 156999 157012 157014
157017 157023 157028 157030 157032
157038 157040 157041 157043 157048
157049 157050 157058 157061 157064
157066 157076 157077 157084 157085
157088 157098 157101 157102 157106
157107 157111 157112 157134 157136
157137 157138 157157 157162 157169
157170 157183 157184 157185 157186
157196 157197 157198 157199 157219
157236 157257 157263 157271 157274
157281 157288 157321 157326 157346
157361 157363 157367 157371 157383
157395 157401 157418 157421 157424
157429 157444 157448 157449 157462
157470 157473 157483 157502 157520
157521 157530 157544 157545 157553
157555 157556 157559 157567 157571
157576 157578 157587 157589 157591
157596 157597 157606 157611 157612
157614 157621 157633 157651 157655
157657 157658 157681 157682 157688
157700 157701 157716 157718 157727
157732 157736 157740 157769 157780
157804 157805 157819 157829 157830
157834 157843 157845 157847 157866
157870 157874 157880 157901 157904
157909 157920 157923 157924 157932
157938 157945 157959 157964 157965
157966 157975 157999 158009 158010
158026 158027 158027 158031 158034
158035 158037 158047 158082 158083
158107 158113 158121 158146 158147

De muebles: 21057 21359 21364 21378
21379 21381 21384 21385 21388 21392
21406 21411 21413 21416 21421 21425
21426 21427 21433 21434 21436 21440
21441 21451 21452 21459 21467 21468
21471 21477 21479 21487 21490 21500
21501 21503 21506 21508 21510 21517
21523 21525 21530 21533 21539 21542
21546 21547 21554 21557 21559 21563
21564 21565 21568 21569 21571 21573
21575 21581 21582 21583 21585 21587
21588 21590 21593 21596 21597 21602
21603 21604 21605 21606 21609 21611
21612 21614 21620 21622 21632 21635
21640 21643 21644 21651 21652 21653
21657 21658 21659 21667 21669 21670
21679 21682 21684 21692 21699 21700
21702 21704 21706 21712 21715 21717
21720.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garanta de su compra.

1766-ab.23.

Fernando Pou

JUDICIAL

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don O. Grané, y a pedido del señor síndico del concurso.

SIEVERS & Cía.

En la calle Cerrito núm. 413, frente al Banco de Londres.

EL VIERNES 24 del corriente, á las 2 1|2 p. m., procederé a la venta a la mejor oferta y dinero al contado, de lo siguiente:

Una espléndida caja de hierro gran formato, lo mejor que se introduce al país, escritorio-ministro, gran prensa de copiar, armario-papelera, cuatro mesas para géneros, estanterías de pino, etc., — todo lo que estará á la vista todos los días.

En seguida

Una máquina de escribir casi nueva. La entrega en el acto. 1821-ab. 27

Antonio S. Zorrilla

4 lindas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Puntas del Arroyo de las Piedras

21. y 4.a secciones judiciales de los departamentos de Montevideo y Canelones, respectivamente.

Superficies: 13 hectáreas, 4683 metros 6274; 7 hectáreas, 1.388 metros, 1.035; 7 hectáreas, 8.258 metros, 5.574; y 12 hectáreas, 5.945 metros, 8.101.

Base de venta bajísima $ 292.05 la hectárea ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria:

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Martes 28 de Abril

A las 2 de la tarde

En cuatro lotes, venderé estas buenas chacras, por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 3er. turno, en los autos de «Angela Bene de Bonifacio, incapaz.»

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423.

Planos e informes, Misiones núm. 1.364. 1818 ab. 28.

Antonio S. Zorrilla

Una linda esquina

Fraccionada en dos lotes

Avenida 21 de Setiembre (macadamizada antes Constituyente) esquina Juan Benito Blanco.—A corta distancia del punto más preferido de la hermosa Rambla de los Pocitos.—Areas pequeñas y bien proporcionadas.

Al mejor postor. Sin base

El Domingo 26 de Abril á las 4 de la tarde

y para pago de hipoteca, venderé estos dos lindos solares que miden: el primero, ó sea la esquina, 11 metros 77 de frente á 21 de Setiembre, por 25 metros también de frente á Juan Benito Blanco, ó sea una superficie de 294 metros 25; el segundo, 10 metros 95 de frente á Juan Benito Blanco, por 11 metros 77 de fondo, ó sean 128 metros 88.

El primer lote, ó sea la esquina, se venderá con los planos de edificación, obra del ilustrado arquitecto señor Carré.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento.

Más informes, Misiones número 1364

1889-A.26.

Horacio Trápani y Gerónimo Terreljaus

Con la bandera de Antonio Fernández

Por cuenta y orden de la Sociedad Anonima Acqua Vera y Canteras del Verdum (en liquidación)—Con la intervención del Banco Francés; Supervielle y Ca.

12 -- MAGNIFICAS CHACRAS -- 12

En la 1a. y 2a. sección del Dpto. de Minas

á 30 años de plazo, concedido por el Banco Hipotecario del Uruguay. Por liquidación total de la sub división de los campos conocidos por los de Mr. Alexander (Sierras de Minas), á cinco kilómetros de esta ciudad (en su egido), inmediatos á las estaciones del ferrocarril Ortiz y Parada Verdum, lindando con campos de la Compañía Salus, Fábrica Nacional de Portland y á infinidad de importantes establecimientos agrícolas y ganaderos de esa zona. Estas chacras en su mayoría dan frente al camino departamental (macadamizándose). Tierras especiales para cultivos de cereales, hortalizas, alfalfares, árboles frutales, etc. Sus pasturas son muy buenas.

¡¡Chacareros!! ¡¡Agricultores!! ¡¡Pequeños capitalistas!!, no pierdan esta única oportunidad de poseer un pedazo de tierra en condiciones excepcionales, por cuatro reales al contado, y el saldo lo pagará á 30 años de plazo, con la facultad de poder cancelar ó amortizar los préstamos pa concedidos cuando le convenga.

El remate tendrá lugar en la ciudad de Minas el DOMINGO 26 de Abril de 1914, á las 13 y 30 (1 y 30 p. m.), en el local de la calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo (Plaza Libertad), al lado de la "Confitería de Irrisari".

Títulos á la disposición de los interesados en el Banco Hipotecario.

Escrituración á los 15 días de la venta, siendo por cuenta de los compradores las escrituras, como también los certificados, etc., etc.

Consignación: 10 por ciento al firmar el boleto del remate.

Por planos é informes ocurrir á la Sección Remates del Banco Francés Supervielle y Cía., Montevideo, ó á los martilleros en Minas.

Nota importante—El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr un tren de excursión á Minas (ida y vuelta) á precios reducidos, saliendo de Central á las 7 y 10 de la mañana. Los boletos se pondrán en venta en todas las estaciones y en la casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida del tren.

1890-A.25.

Pascual Quartino

Grandes remates

De MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 1383

EL MARTES 21 y JUEVES 23 del corriente á la 1 1|2 p. m., grande y variado surtido de mercaderías para la estación entrante, por cuenta de una conocida casa importadora.

AL MISMO TIEMPO

Para pago de acreedores, de todas las existencias de la tienda de Cano Hnos. Mercaderías, armazones, mostradores, etc. 1893-A.23.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Importante remate de mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 1410

EL LUNES 20, MIERCOLES 22 y VIERNES 24 de Abril á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

1886-A.24.